



## COMISIÓN DE HACIENDA

### PRESIDENCIA

### DOÑA MARÍA LUISA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ

Sesión celebrada el día 24 de octubre de 2014, en Valladolid

### ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, SC/000257 a SC/000260, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2015, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere al Servicio Público de Empleo de Castilla y León, a la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León, al Ente Regional de la Energía, a la Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León, a la Fundación Santa Bárbara y a la Fundación del Servicio de Relaciones Laborales (SERLA).

### SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas.	17028
La Secretaria, Sra. Álvarez-Quiñones Sanz, abre la sesión.	17028
Intervención del Procurador Sr. López Díaz (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	17028
Intervención del Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	17028
<b>Primer punto del Orden del Día. SC/000257 a SC/000260.</b>	
El Letrado, Sr. Matía Portilla, da lectura al primer punto del Orden del Día.	17028



	<u>Páginas</u>
Intervención del Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo, para informar a la Comisión.	17029
La Secretaria, Sra. Álvarez-Quiñones Sanz, suspende la sesión.	17052
Se suspende la sesión a las dieciocho horas veinticinco minutos y se reanuda a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos.	17052
La Secretaria, Sra. Álvarez-Quiñones Sanz, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	17052
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. González Suárez (Grupo Mixto).	17052
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. López Díaz (Grupo Socialista).	17057
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular).	17062
Intervención del Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo, para responder a las cuestiones planteadas.	17066
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. González Suárez (Grupo Mixto).	17080
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. López Díaz (Grupo Socialista).	17082
En turno de dúplica, interviene el Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo.	17085
La Secretaria, Sra. Álvarez-Quiñones Sanz, abre un turno de preguntas para los Procuradores que no han intervenido en el debate.	17089
En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista).	17089
En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	17090
En turno de preguntas, interviene la Procuradora Sra. López Martín (Grupo Socialista).	17090
En turno de preguntas, interviene la Procuradora Sra. Pérez Pérez (Grupo Socialista).	17090
Contestación del Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo.	17091
La Secretaria, Sra. Álvarez-Quiñones Sanz, levanta la sesión.	17095
Se levanta la sesión a las veintiuna horas veinticinco minutos.	17095



*[Se inicia la sesión a las diecisiete horas].*

**LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ):**

Buenas tardes, Señorías. Señor Consejero. Se abre la sesión. ¿Los Grupos Parlamentarios desean comunicar alguna sustitución a la Mesa? Grupo Parlamentario Mixto, entiendo que no. ¿Grupo Parlamentario Socialista?

**EL SEÑOR LÓPEZ DÍAZ:**

Sí. Buenas tardes, Presidenta. Buenas tardes, Señorías. Cuatro sustituciones en el Grupo Parlamentario Socialista: Teresa López sustituye a Pedro González, Mercedes Martín a José Francisco Martín, Juan Luis Cepa a Rosario Gómez del Pulgar, y Octavio Cantalejo sustituye a Leonisa Ull. Muchas gracias.

**LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ):**

Muchas gracias, Señoría. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Popular?

**EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:**

Gracias, Presidenta. En el Grupo Popular alguna sustitución: José Manuel Fernández sustituye a Isabel Blanco, Rosa Cuesta a Ángeles Porres, Jerónimo García a Daniel Sobrados, Emilia Villanueva a Salvador Cruz, Arturo Pascual a Jesús Aguilar, Juan Dúo a Alfonso García, Vidal Galicia a Óscar Reguera y Crescencio Martín a Javier García-Prieto.

**LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ):**

Muchas gracias, Señoría. Por parte del señor Letrado se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

**SC/000257 a SC/000260**

**EL LETRADO (SEÑOR MATÍA PORTILLA):**

Primer y único punto del Orden del Día: **“Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil quince, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere al Servicio Público de Empleo de Castilla y León, a la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León, al Ente Regional de la Energía, a la Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León, a la Fundación Santa Bárbara y a la Fundación del Servicio de Relaciones Laborales (SERLA)”**.

**LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ):**

Muchas gracias, señor Letrado. Tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León.



### EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

Gracias, Presidenta. Buenas tardes, Señorías. Comparezco ante esta Comisión para exponer los presupuestos de la Consejería de Economía y Empleo para el año dos mil quince, unos presupuestos que alcanzan la cifra de 593 millones de euros, consolidando, por tanto, un importante crecimiento, ocasionado, producido en el año dos mil catorce del 6,7 %, a lo que se añade un incremento del 1,07 respecto a este ejercicio.

Los Presupuestos de la Junta de Castilla y León para el año dos mil quince se definen por ser eminentemente sociales, por su carácter... por su marcado carácter económico y por su compromiso con el municipalismo. Me van a permitir que, por ello, centre el análisis de los presupuestos de este departamento precisamente en su vocación para dinamizar la actividad económica y su objeto de contribuir a la creación de empleo.

Con este objetivo prioritario, tres son los aspectos clave en los que se asientan las diferentes líneas y medidas que a continuación explicaré a Sus Señorías:

Se trata de un presupuesto concebido para un escenario de recuperación.

En segundo lugar, son unos presupuestos que buscan la cooperación, tanto en el ámbito público como en el ámbito privado; en concreto, en el ámbito de colaboración institucional, y dentro de este carácter municipalista al que me he referido, pretende hacer complementarios los fondos y medidas que desde los ámbitos local, provincial y regional se diseñen para la dinamización de la actividad económica y, de forma muy especial, de nuestro medio rural, que supone, como saben Sus Señorías, casi el 97 % de nuestro territorio y que, con sus capacidades y recursos endógenos, constituye una gran oportunidad para nuestra Comunidad.

En tercer lugar, son unos presupuestos marcados por la puesta en marcha efectiva de un nuevo programa operativo europeo, el Programa Operativo 2014-2020, lo que supone una nueva llegada de fondos de la Unión Europea, pero también una nueva forma de gestión, que apuesta por instrumentos financieros que nosotros ya hemos venido ofertando a nuestro tejido productivo, y que resultan absolutamente incompatibles y complementarios con el mayor enfoque proactivo y de prestación de servicios de nuestros entes y equipos profesionales.

Conocemos, pues, si me lo permiten... comencemos por contextualizar el momento económico que vivimos, al cual debe servir el nuevo presupuesto.

El escenario económico actual, no exento todavía de dificultades e incertidumbre, sí se caracteriza con claridad por marcar una fase de recuperación, siendo la situación económica notablemente mejor que la existente hace un año, cuando nos encontrábamos en el punto de inflexión del ciclo económico, con los primeros signos positivos en las tasas de variación del PIB y el abandono de la situación de recesión técnica.

Pasados estos doce meses, la tendencia positiva se ha intensificado, de manera que esas pocas décimas de avance que veíamos al final del dos mil trece se han convertido en un crecimiento que, sin ser todavía robusto, tiene ya una intensidad bastante más notable. Así lo corroboran las principales variables macroeconómicas:



Comenzando por el producto interior bruto, los datos de la contabilidad regional nos muestran que la economía de Castilla y León creció un 1,3 % interanual en el segundo trimestre de este ejercicio, un registro ligeramente más intenso que el del conjunto de España, que fue del 1,2, y que el de la Unión Europea, y que supone, además, una nueva aceleración del ritmo de expansión, al mejorar en 6 décimas el dato precedente.

A este crecimiento están contribuyendo especialmente la demanda externa, donde las exportaciones están creciendo por encima del 9 % en lo que va de año, y ello además de ser... además sobre las cifras récord que se registraron en el ejercicio dos mil trece.

También la demanda interna muestra cada vez un mejor comportamiento, con avances destacados en algunos de sus componentes, como son el consumo privado o la inversión en bienes de equipo.

El análisis sectorial de la contabilidad regional confirma que los principales sectores económicos de Castilla y León están registrando tasas de avance positivas, destacando, en términos cuantitativos, el sector servicios, que crece a un ritmo del 1,5 % interanual, y la industria, que lo hace a un ritmo del 3 %. Este componente del sector industrial no resulta sorprendente a la luz de la evolución de indicadores como el índice de producción industrial, en el que nuestra región, con un crecimiento del 8 %, es la Comunidad Autónoma con un mejor registro en la media de los ocho primeros meses del año. O las entradas de pedidos en la industria, cuyo dinamismo entre enero y agosto anticipa que de la producción industrial tendrá continuidad al menos en los próximos meses, refrendado por la positiva evolución de la cifra de negocios en ese mismo periodo.

Esta mejoría de la actividad económica regional está también teniendo su reflejo en el mercado laboral, cuya positiva evolución reciente nos anima al optimismo. Los últimos datos de paro registrado y afiliación nos indican una reducción del desempleo continuada, que ha venido... que ha venido intensificado su ritmo hasta registrar una caída interanual del menos coma nueve cinco por ciento en septiembre.

Castilla y León lleva ocho meses registrando descensos mensuales, en los que el número de desempleados se ha reducido en 31.415 personas. En términos interanuales, ya son once los meses consecutivos en los que se está reduciendo.

Paralelamente, se está produciendo un aumento de la afiliación a la Seguridad Social, que en los últimos ocho meses ha supuesto el incremento de 34.401 nuevos afiliados. Destaca, en este sentido, el colectivo de autónomos, que ha ganado 3.580 nuevos afiliados desde el mes de enero.

Los últimos datos de la Encuesta de Población Activa, que pudimos conocer ayer mismo, son coherentes con estas cifras, ya que, en el tercer trimestre del año, el número de parados en Castilla y León se redujo en 20.600 personas con respecto al trimestre anterior, en un contexto de aumento de la población activa, un dato que supone el mayor descenso absoluto en nuestra Comunidad de toda la serie histórica de la EPA, que comienza en el año dos mil dos, y que implica que en los últimos seis meses el paro se haya reducido en más de 31.000 personas en la región. Como consecuencia, la tasa de paro de Castilla y León se sitúa en el 19,40 % de la población activa. Se ha reducido, por tanto, en términos trimestrales, un 1,77 y, en términos



interanuales, el 1,51, y se sitúa 4,27 puntos por debajo de la tasa de paro nacional, diferencia que se eleva hasta casi 5 puntos en el caso de la tasa de paro juvenil.

Paralelamente, el número de ocupados aumentó en 21.100 personas respecto al trimestre anterior, lo que supone el mayor incremento en valores absolutos también de toda la serie histórica, por lo que, en los últimos seis meses, la Comunidad ha creado más de 38.000 nuevos empleos. Por lo tanto, Señorías, la mejora del mercado laboral en los últimos meses es constatable y se está consolidando con el paso del tiempo.

Las previsiones de crecimiento para el futuro próximo que nos dan los principales analistas e institutos de estudios coinciden en estimar que en dos mil quince mejorará la situación económica, con una aceleración en los niveles de producción de Castilla y León y en el conjunto de España, una mejora de la coyuntura que tendrá una repercusión positiva en el mercado de trabajo, coherente con lo reflejado en el cuadro macroeconómico que da base al Presupuesto General y que conocen Sus Señorías.

Los principales factores que están detrás de esta evolución económica reciente y de la mejora de nuestras previsiones son el comportamiento de la economía internacional, la correlación de los desequilibrios económicos y una adecuada política económica. El Fondo Monetario Internacional, en primer lugar, considera que la economía internacional cerrará el año en curso con el crecimiento del 3,3 %, un avance que, aunque resulta similar al del dos mil trece, implica un mejor comportamiento de los países industrializados, cuyo crecimiento muestra una aceleración de 4 décimas de punto. Esta cuestión es especialmente relevante para nosotros, porque son estos mercados los destinos principales de nuestras ventas al exterior.

Analizando el comportamiento de los países de la zona euro, si bien en los últimos tiempos crecen las dudas sobre la fortaleza de su crecimiento económico, las proyecciones macroeconómicas indican que el PIB presentará un crecimiento positivo al cierre del dos mil catorce, tras la contracción experimentada el pasado año.

Esta evolución internacional se ve modulada, no obstante, por un conjunto de riesgos, como la retirada de los apoyos monetarios de la Reserva Federal en Estados Unidos, la baja inflación en la zona euro y la debilidad que muestran algunas de nuestras economías centrales, los riesgos geopolíticos en zonas como Oriente Medio, Ucrania o las sanciones a Rusia, o las incertidumbres sobre algunas economías europeas, como Francia e Italia. Pero también existen factores favorables, como la política monetaria expansiva impulsada por el Banco Central Europeo y su impacto esperado en el sector financiero, que, tras la reestructuración, debe apostar seriamente por la recuperación del crédito al sector productivo. Además, esta política monetaria expansiva propiciará una depreciación del euro frente a otras divisas, algo que incidirá de forma directa en nuestra competitividad.

En relación a la corrección de los desequilibrios económicos a nivel nacional, tras haber batido récord de déficit público, superando el 11 % en el año dos mil nueve, en los dos últimos años se ha producido un importante esfuerzo de consolidación fiscal. Se está corrigiendo el endeudamiento privado con un importante desapalancamiento de las empresas y familias. Con la reforma laboral se ha producido una mejora evidente en la flexibilización de las relaciones laborales. En dos mil trece, la economía española recuperó su capacidad de financiación frente al resto del mundo.



Nuestra economía ha recuperado la confianza del entorno internacional, y se han puesto las condiciones para empezar a revertir las dificultades en el acceso a la financiación del sistema financiero tras la reestructuración.

En tercer lugar, decía que hace falta aplicar una adecuada política económica, que concilie la consolidación fiscal con reformas y políticas de estímulo a la economía, como hemos venido haciendo aquí, en Castilla y León. En nuestro caso, tal y como hemos venido defendiendo en los últimos años, la consolidación fiscal se ha traducido en un control efectivo del déficit público y del nivel de deuda pública, con unos presupuestos rigurosos, que no han menoscabado el mantenimiento de los servicios públicos esenciales y la apuesta por la actividad económica, y que, además, nos han permitido este año adoptar ya medidas de rebaja fiscal.

Como conocen, hemos bajado el tramo IRPF autonómico y hemos reducido el impacto minorista sobre hidrocarburos hasta un tercio, porque solo en situaciones excepcionales, como las que han tenido lugar en estos años de crisis, hemos tenido que tomar decisiones en sentido contrario. Siempre hemos creído que la renta debe estar en las familias y empresas para que puedan tomar sus decisiones de consumo e inversión y contribuir así a activar la demanda interna.

Por ello, vemos positivo que, a nivel nacional, esta postura sea compartida por los agentes económicos y sociales, y que se haya plasmado de forma expresa en el Acuerdo de propuestas para la negociación tripartita para fortalecer el crecimiento económico y el empleo.

En nuestra región, hemos aplicado una política económica dirigida a la mejora de la competitividad, basada en un trabajo serio, leal, riguroso en el ámbito del Diálogo Social. Fruto del mismo, quiero destacar el reciente acuerdo aprobado, III Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial de Castilla y León 2014-2020, que, dando continuidad y coherencia a las políticas industriales aplicadas en los últimos años, fija como prioridades principales la reindustrialización de nuestra Comunidad, la mejora de su competitividad, en definitiva, la generación de una mayor actividad económica. Del mismo modo, no podemos olvidar que son estas políticas y la actividad económica que generan las que crean empleo.

Con este nexo de unión, y también en el ámbito del Diálogo Social, hemos pactado las políticas de empleo, que tienen su reflejo en la Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad del Trabajo, que hemos ido adaptando año a año con la aprobación, desde el dos mil doce, de distintos planes de estímulo adaptados a las circunstancias cambiantes de la actividad económica, pendiente todavía de negociar el correspondiente al ejercicio dos mil quince.

En este contexto, las medidas que conforman el presupuesto del dos mil quince se basan, precisamente, en avanzar en la reindustrialización de nuestra Comunidad Autónoma y seguir haciendo a nuestra economía más competitiva, abierta e innovadora.

En primer lugar, pretendemos seguir avanzando en la industrialización de nuestra Comunidad, hacia el objetivo de que este sector aporte el 20 % del producto interior bruto regional, aunque hay que señalar que, en nuestra Comunidad, nuestra industria tiene un peso mayor en Castilla y León, más de 3,5 puntos que la media del país.



Europa y España apuntan a un objetivo similar, para lo cual el Consejo de Ministros ha aprobado recientemente una Agenda para el Fortalecimiento de la Industria en España.

Por todo ello, es preciso intensificar los esfuerzos y medidas para fomentar la creación de nuevas empresas, para captar inversiones que lleguen del exterior y para fomentar el crecimiento empresarial y consolidar nuestras empresas. Nuestra apuesta por la consolidación empresarial conjugará apoyos financieros con servicios especializados específicos para facilitar que las empresas regionales ganen en dimensión y se fortalezcan.

Y un segundo objetivo es continuar diseñando en nuestra Comunidad una economía más competitiva, más basada en la mejora de productos y servicios, en el uso de nuevas tecnologías, en la internacionalización y en la especialización, de la mano de una mayor vocación innovadora, con una financiación adecuada que permita a las empresas abordar nuevos proyectos y nuevas iniciativas.

En definitiva, pretendemos seguir poniendo los cimientos de esta nueva economía que ya está surgiendo y que supone un avance en el proceso de diversificación y modernización de nuestro tejido productivo.

Para la consecución de estos objetivos, la Consejería de Economía y Empleo contará en el dos mil quince con 593.210 millones de euros consignados en los Presupuestos, y distribuidos como explicaré a continuación. Quiero resaltar que, para conseguir los objetivos que nos hemos marcado desde el Gobierno, no contamos solamente con el presupuesto de la Consejería de Economía y Empleo, pues también son relevantes para estos mismos fines los de otros departamentos como Fomento y Medio Ambiente o Agricultura.

Desde nuestra Consejería, la ADE vuelve a ser el centro directivo con mayor dotación, con más de 320 millones de euros, seguido por el Servicio Público de Empleo, con 174 millones de euros y un importante incremento del 3,8 %. Tanto la Dirección General de Economía Social como la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales contará con un presupuesto, cada una, superior a los 25 millones de euros. El incremento de estos tres últimos centros directivos con competencia en materia laboral permite confirmar, un año más, que destinaremos 90 millones de euros de presupuesto autónomo a las políticas destinadas al empleo, una subida, Señorías, que no afectará negativamente a los departamentos más enfocados a la actividad económica. Así, se mantienen constantes las partidas presupuestarias de la Dirección General de Comercio y Consumo, que contará con casi 9.000.000 de euros, y la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica, con algo más de 4.000.000 de euros.

Por último, para el desarrollo de políticas en materia energética, la Dirección General de Energía y Minas contará nuevamente con algo más de 12 millones de euros, y el Ente público Regional de Energía gestionará otros 3.200.000 euros.

Todas estas cuantías presupuestarias se incrementarán con 143 millones adicionales a través de las sociedades participadas de Iberaval y ADE Capital Sodi-cal, a todo lo cual habría que añadir, además, la posibilidad prevista en el Proyecto de la Ley de Presupuestos de conceder avales a empresas por un importe máximo de 300 millones de euros. Ello nos permitirá contar con un volumen global de 1.036 millones de euros para políticas de apoyo empresarial y al empleo.





En cuanto a los análisis por tipo de gasto, el presupuesto de... del ejercicio dos mil quince mantiene la proporción entre las operaciones no financieras y las financieras. La variación más significativa se produce, precisamente, dentro de las operaciones financieras, en los Capítulos 8 y 9, de Activos y Pasivos Financieros. En el dos mil quince bajarán considerablemente los compromisos derivados de la devolución del principal de la deuda financiera, es decir, habrá que devolver a nuestros prestadores 42 millones de euros menos que en el dos mil catorce.

Para consolidar el apoyo a las empresas, prevemos la utilización de estos recursos nuevamente en el Capítulo 8, convencidos de que el mayor crecimiento económico traerá de la mano una mayor demanda empresarial. Además, el Capítulo 8 refleja, por primera vez, los créditos derivados de los nuevos programas Feder para el periodo catorce-veinte, y que tienen como gran novedad la puesta en marcha de instrumentos financieros de apoyo a empresas.

Realizaré a continuación, Señorías, una exposición más detallada de las políticas concretas para cada una de las áreas.

Comienzo por la política industrial, ya que la industria debe jugar un papel esencial, que creo que compartimos todos, en el proceso de recuperación económica de esta Comunidad, en línea con lo dispuesto en el nuevo marco de impulso a la economía de la Unión Europea, por el fortalecimiento estructural del tejido industrial.

A este objetivo debe contribuir la Ley de Industria recientemente aprobada por el Parlamento Regional. Una ley que, como en... como principal novedad para el año dos mil quince, concretaremos a través del diseño de un plan director de industria, que incorporará todas las medidas de competitividad imprescindibles para los sectores de nuestro tejido industrial y al cual queremos que todos los agentes involucrados y Sus Señorías aporten su visión y esfuerzo.

Este plan director de industria detallará las medidas necesarias para diversificar el ámbito de internacionalización, el trabajo con organismos multilaterales y el fortalecimiento de las tareas de captación de inversiones exteriores. Comprometerá recursos en el desarrollo de la Red de Innovación Empresarial, que debe garantizar el establecimiento de un ecosistema de emprendimiento innovador que incorpore el trabajo de especialización de los *cluster*, la transferencia de tecnología y la creación de empresas con alto potencial de crecimiento. El plan incluirá la financiación, en sus diferentes niveles, para cubrir las medidas de competitividad, desde la fase inicial de apoyo a emprendedores hasta los productos de capital y riesgo y apoyo al crecimiento empresarial.

Esta Dirección General, responsable del desarrollo de la Ley Industrial y de la elaboración de su plan director, contará con un presupuesto de 4.000... de más de 4.200.000 euros, lo que supone un crecimiento del 5,40 % respecto al año anterior.

Será, además, la encargada del diseño y ejecución de la estrategia sectorial, a través de los *cluster*, que deben liderar los sectores de actividad productiva sobre los que se asienta la estrategia... la apuesta estratégica de Castilla y León en los próximos años y que han sido definidos en la Estrategia para la Especialización Inteligente, que conocen Sus Señorías, RIS3. Me refiero a aquellos sectores estratégicos, como el de la automoción, que forman parte de la base de nuestra economía y que están contribuyendo a nuestro crecimiento industrial y al mantenimiento y creación de nuevos empleos. Un logro atribuible al entorno de compromiso social y político y



estabilidad que nuestra Comunidad brinda a los grandes inversores internacionales, a la modernización de sus plantas industriales en los últimos años y a la profesionalidad de sus equipos directivos.

Junto a la automoción, como eje sectorial vertebrador de la industria regional, existen sectores estratégicos sobre los que se viene realizando un trabajo de mantenimiento y modernización de su capacidad productiva, sobre todo en aquellas industrias vinculadas a los recursos endógenos de nuestra tierra, entre los que me gustaría destacar el sector maderero por su impacto directo en la industria transformadora.

Otra prioridad es el apoyo al sector de las tecnologías de la información y comunicación, con el que, a través de líneas específicas de apoyo, queremos contribuir al desarrollo de productos propios. El fortalecimiento de este sector es vital para la modernización de la industria con carácter general.

Y no podemos olvidar, dentro de la política industrial, el apoyo a sectores industriales emergentes, como el aeronáutico o el químico-farmacéutico o el energético, que comprometen un desarrollo tecnológico y la capacidad de construir un entorno inductor de actividad industrial y de empleo.

Otra de nuestras grandes prioridades debe ser el mantenimiento de nuestras capacidades industriales. Para ello, dentro del Diálogo Social hemos venido trabajando con los agentes económicos y sociales y continuaremos, evidentemente, haciéndolo, en abordar conjuntamente los problemas que se deriven de crisis industriales con afección a territorios y cadenas de valor, buscando soluciones industriales, como los que nos han permitido tener nuevas alternativas de actividad.

Por último, permítanme que haga una mención expresa, en el ámbito de la seguridad industrial, a la firme decisión desde el departamento que dirijo por ajustar a la coyuntura del momento las condiciones de los servicios obligatorios que en este entorno afectan a los ciudadanos de nuestra Comunidad. Me refiero, por ejemplo, al Servicio de Inspección Técnica de Vehículos, cuyas tarifas estamos revisando a la baja para que su coste se equipare a la media del resto de Europa. Por ello, hemos optado por impulsar un expediente administrativo de cambio en las condiciones de este servicio de ITV en lo referente a las tarifas a aplicar y a su criterio de actualización anual. Y les puedo confirmar que, recientemente, días pasados, he firmado ya la orden de modificación correspondiente, que supondrá una reducción media, desde el inicio del próximo año, del 20 % en estas tarifas, una rebaja que supondrá un ahorro anual en torno a los 10 millones de euros para el conjunto de los ciudadanos de esta Comunidad.

La Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial será el ente que gestione de manera unificada y eficiente el conjunto de políticas para la competitividad empresarial y la industrialización de Castilla y León, incluidas las de suelo industrial, con la incorporación de ADE Parques Empresariales y Tecnológicos. Y para ello contará con unas capacidades presupuestarias de más de 320 millones de euros, más de 143 millones en colaboración con las entidades participadas ADE Capital Sodical e Iberaval, y una capacidad, como acabo de mencionar también, de conceder avales, prevista en la Ley de Presupuestos, por un máximo de 300 millones de euros, que supondrán, en total, una capacidad de movilización de recursos cercana a los 764 millones de euros para poner en marcha productos de financiación empresarial y servicios especializados prestados por el personal de la Agencia.



Entre estos recursos, contaremos con nuevos fondos de apoyo empresarial provenientes del Programa Operativo Europeo para Castilla y León 14-20, que supondrán para todo el periodo un montante global de 285 millones. Esta cifra mantiene las capacidades financieras del programa anterior, Señorías, si bien implica un mayor esfuerzo de fondos autónomos, al tener que complementar un 50 % de los fondos europeos, frente al 20 % del periodo anterior.

Por otra parte, abre, por primera vez, de forma prioritaria su instrumentación a través de nuevos productos financieros reembolsables, que permitirán a la Agencia construir capacidades financieras propias, que podrán ser reutilizadas en el futuro junto con las nuevas dotaciones presupuestarias para la financiación empresarial.

En materia de financiación empresarial, disponemos de 378 millones de euros: en el Capítulo 7, 48,5 millones de euros para las políticas tradicionales de apoyo a fondo perdido; y en el Capítulo 8, más de 187 millones en fórmulas de ayuda reembolsables. Y a ello sumamos las capacidades que se generarán en colaboración Iberaval y Sodical, con un conjunto de 143 millones de euros.

Esta financiación se concretará en la definición de instrumentos financieros para consolidación empresarial, para la expansión de las pequeñas empresas hasta alcanzar la categoría de medianas y el fomento de nuevos emprendedores y autónomos, con especial atención a las nuevas empresas innovadoras de base tecnológica. Además, estos fondos buscarán ejercer efecto palanca al combinar estos recursos públicos con recursos privados, promoviendo la participación de inversores e intermediarios financieros para multiplicar sus recursos y compartir riesgos. Los principales productos financieros serán:

Participación en capital de empresas, que contará con 17.250.000 euros, a través de fondos de capital riesgo para la financiación de nuevos proyectos innovadores en su etapa de lanzamiento y para el fortalecimiento financiero de las empresas de base tecnológica; y un nuevo fondo de capital semilla para el inicio de nuevas empresas innovadoras; y una línea de préstamos participativos para nuevas empresas innovadoras.

En segundo lugar, nuevos sistemas de garantía. Como novedad, pondremos en marcha dos fondos de garantía, uno para proyectos de I+D y otro para inversiones de empresas en expansión, por un importe total de 4.000.000 de euros. Contribuirán... constituirán, perdón, un sistema de fondos de garantías para los próximos años, el periodo catorce-veinte, de 16.000.000 de euros, con una inversión total inducida estimada de 121 millones de euros.

En tercer lugar, préstamos. Al diseño de nuevas líneas de préstamos destinaremos 164 millones de euros para proyectos de I+D e inversiones productivas de empresas pertenecientes a sectores y áreas de la RIS3 e inversiones en el ámbito de la sociedad de la información. Además, destinaremos 137 millones de préstamos avalados, en colaboración con la Sociedad de Garantía Recíproca regional.

Las principales novedades de los préstamos de la Agencia que pondremos en funcionamiento serán: la puesta en marcha de un nuevo producto, que combinará financiación reembolsable con una parte de subvención; en segundo lugar, préstamos con financiación del Banco Europeo de Inversiones, que, por primera vez, irán dirigidos no solo a las pymes, sino también a *midcaps*, empresas de mediana capitalización, y que permitirán la financiación de inversiones o bien, exclusivamente,



atender a sus necesidades de circulante; un nuevo producto, en tercer lugar, para el crecimiento empresarial, que permitirá financiar y acompañar los planes plurianuales de crecimiento, combinando necesidades de capital circulante o financiación de inversiones.

Junto a estos productos financieros, la ADE prestará también servicios especializados a empresas en materia de financiación: información y asesoramiento de productos financieros existentes, acompañamiento en la consecución de financiación ajena en organismos nacionales y supranacionales, análisis en materia de reestructuraciones financieras y análisis financieros sobre viabilidad de planes de empresa y valoración de garantías.

En otro orden de cosas, Señorías, seguiremos apoyando la internacionalización de nuestras empresas, fundamentalmente a través de la prestación de servicios de carácter personalizado por parte de los profesionales de la ADE y de su red exterior, que cuenta con presencia en veintiún destinos internacionales.

Dedicaremos a la internacionalización 15,5 millones de euros, de los cuales, presupuestariamente, destinaremos al fomento de la internacionalización empresarial un total de 5.640.000 euros y 10 millones de euros en préstamos avalados, en colaboración con Iberaval, para apoyar la internacionalización y la concesión de avales en licitaciones en el exterior.

Nuestros servicios de internacionalización consistirán en asesorar y acompañar en los procesos de comercio exterior de nuestras empresas, en su participación en licitaciones internacionales y en sus procesos de comercialización o implantación en el exterior. Prestaremos servicios específicos para el creciente número de empresas que se inician en la exportación, pero, además, pretendemos incrementar el número de aquellas que exportan de forma regular, para que su salida al exterior no sea un hecho esporádico ante la caída de la demanda interna.

Por otra parte, para aquellas empresas ya internacionalizadas, organizaremos acciones de promoción tradicionales, como otras más novedosas basadas en las nuevas tecnologías y a través de programas de nuevos mercados. Articularemos tanto información como acciones de acercamiento a mercados emergentes con alto potencial.

También a estas empresas las prestaremos información y asesoramiento sobre mercados y sobre aspectos prácticos vinculados en su salida comercial al exterior o en su implantación.

Por otra parte, mantendremos nuestros programas de formación en internacionalización, dirigidos a profesionales y directivos de empresas como a jóvenes, a través de nuestro máster en internacionalización. Estos jóvenes se vienen incorporando después a las empresas regionales o podrán emprender su propio proyecto empresarial con vocación internacional.

En la búsqueda de nuevas oportunidades, seguiremos fomentando la participación de las empresas de la región en licitaciones en organismos multilaterales, algo que está permitiendo la salida al exterior de sectores que cuentan en la actualidad con muy escasa demanda interna, como son la obra civil y las ingenierías.

Y en el caso de aquellas empresas que decidan establecerse en otros mercados, asesoraremos desde su inicio sus procesos de implantación en el exterior desde



el punto de vista legal, en la búsqueda de socios locales o identificando productos financieros en destino, todo ello aprovechando las relaciones institucionales establecidas con buena parte de los países objetivo y nuestra red de promotores.

El presupuesto destinado a productos financieros y servicios a la innovación asciende a casi 112 millones de euros, destinados prioritariamente a los sectores de actividad definidos en la Estrategia de Especialización Inteligente. La prestación de servicios a empresas regionales en materia de... de innovación se canalizará a través de la Red de Innovación Empresarial, un modelo de colaboración público-privada, integrada en este momento por las universidades públicas, los *cluster* y la ADE, al que iremos incorporando nuevos agentes de innovación y empresas tractoras.

Los servicios consistirán: en un sistema de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva, que anticipe las tendencias y las nuevas oportunidades para nuestro tejido empresarial y un sistema de transferencia tecnológica eficaz; servicios sectoriales a la innovación para cada *cluster* y la coordinación entre ellos; apoyar a nuevos proyectos innovadores; formación integral para la innovación; asesoramiento y acompañamiento, con el objetivo de promover, consolidar y mejorar el posicionamiento de las empresas en los programas europeos internacionales, y, específicamente, en el Programa Horizonte 2020, que cuenta, como saben Sus Señorías, con más de 79.000 millones de euros para la financiación de I+D+i en Europa; y, por último, programas de compra pública innovadora, en los que, junto a la canalización hacia las empresas de las iniciativas de compra pública, destinaremos fondos por un importe de 5.100.000 euros.

A la política de creación de empresas dedicaremos más de 47 millones de euros, que van a servir para el desarrollo de las medidas contenidas en el Plan de Apoyo a la Creación de Empresas, aprobado este mismo año, cuyo eje central es la prestación al emprendedor de un servicio práctico, de calidad y coordinado entre todas las entidades que trabajan en este campo. Para ello, se encuentra ya en funcionamiento el Sistema Integral de Atención al Emprendedor, que, junto con la ADE, se encuentran al mismo adheridas 37 entidades entre Ayuntamientos, Diputaciones, Cámaras de Comercio, Universidades y la organización... organizaciones empresariales.

Para la creación de empresas dispondremos de apoyos específicos, préstamos para financiar sus inversiones y circulante de nuevas empresas, fondo de capital semilla, fondo de capital riesgo más fondo de capital semilla también de ADE Capital Sodical, préstamos y microcréditos a nuevas empresas avalados por Iberaval y una red de inversores privados, que canaliza la propia ADE, que cuenta con 50 inversores informales.

Servicios que ofrece el Sistema de... de Apoyo al Emprendedor... Integral: asesoramiento y acompañamiento en la preparación del plan de negocio; impulso a la red de mentores especializados, en colaboración con grandes empresas de la región; oferta consolidada de infraestructuras públicas y privadas para ponerlo a disposición de espacios para el emprendimiento; laboratorio de ideas, que identifiquen la transformación de aquellas ideas surgidas en el ámbito de las universidades hacia nuevos negocios o nuevas empresas por jóvenes... promovidos por jóvenes universitarios; creación, dentro de los parques tecnológicos, de espacios de emprendimiento colectivo; servicios avanzados para las empresas que formen parte del Programa ADE 2020; nueva aceleradora de empresas tecnológicas, en colaboración



con Microsoft, que se conformará como un polo de atracción de emprendedores tecnológicos a nivel internacional, donde los proyectos contarán con infraestructuras tecnológicas, asesoramiento y mentorización en modelos de negocio, asesoramiento tecnológico especializado, asesoramiento financiero y estancias internacionales en otras aceleradoras.

Emprender, Señorías, es clave para el futuro de nuestra estructura productiva, pero, si cabe, lo es más cuando esa iniciativa se produce en el medio rural y fija población en nuestro territorio. Para ello, seguiremos desplegando esfuerzos a través de ADE Rural, en un trabajo coordinado con la Consejería de Agricultura y Ganadería, para identificar y apoyar nuevos emprendedores, para fomentar la competitividad de las empresas ubicadas en estos entornos rurales y para propiciar la diversificación de sectores de actividad económica en el medio rural, con especial atención a las empresas de economía social vinculadas al territorio.

Por tanto, continuaremos apoyando con microcréditos el inicio de la actividad de emprendedores rurales y con préstamos ADE Rural las iniciativas de aquellas empresas situadas en el medio rural. Además, como novedad, ADE Capital Rural participará o propiciará la participación en el capital tanto de nuevas empresas como de las ya existentes en el entorno rural, así como el otorgamiento de préstamos participativos a las mismas, para fortalecer sus recursos propios y propiciar su crecimiento.

Además, Señoría, para generar más actividad económica en la región, estamos impulsando también la captación de nuevas inversiones. Nuestra Comunidad Autónoma puede y debe convertirse en un referente para la llegada de nuevos inversores, aprovechando algunas de sus fortalezas. Me refiero al apropiado clima social de que dispone Castilla y León; me refiero también al excelente capital humano formado en nuestra región; al paquete de apoyos financieros para cubrir las necesidades en todas las etapas de la vida de la empresa; a un suelo industrial de calidad, que se ofertará en las mejores condiciones; y un equipo especializado para prestar asesoramiento intensivo y acompañar a los potenciales inversores.

Para detectar y canalizar también nuevas inversiones, continuaremos con el Programa de Empresas Tractoras, en el que, a día de hoy, participan más de 1.000 empresas, y que con este programa hemos realizado, hasta la fecha, más de 5.000 acciones con empresas regionales.

En esta labor de captación de nuevas inversiones, la oferta de suelo, Señoría, se conforma como uno de los principales activos de Castilla y León. Es importante recalcar el importante esfuerzo que hemos realizado en los últimos años en el desarrollo y consolidación de los proyectos de suelo industrial en la región. Como ya saben, durante los dos últimos años, una vez adaptada la dimensión de algunas actuaciones, hemos avanzado en la conclusión de gran parte de los proyectos, estando plenamente planificada la finalización del resto para los ejercicios dos mil quince y dos mil dieciséis.

Para el dos mil quince, las partidas presupuestarias recogen 27 millones de euros, que se van a emplear, principalmente, en las inversiones necesarias para concluir la primera fase del... del parque área de actividades Canal de Castilla; el presupuesto también para retomar las obras del Parque Tecnológico de Burgos; la finalización de la electrificación del polígono industrial de Ircio, en Miranda de Ebro; o la finalización del parque de proveedores de automoción en Villamuriel de Cerrato.



Con estas actuaciones, desde la sociedad ADE Parques se habrán ejecutado más de 20 millones de metros cuadrados. De ellos, se ha vendido el 50 %, a la fecha actual. El 50 % restante se encuentra a la venta, es decir, unos 10 millones de suelo, que se corresponden con, aproximadamente, más de 5.000.000 de euros de... perdón, de millones de suelo neto. A ellos se reunirán otros 6.000.000 de suelo, en breve, que se corresponde con actuaciones que se encuentran en estos momentos en curso.

Permítanme profundizar en algunas cuestiones. Una adecuada planificación de las necesidades de suelo industrial requiere, Señorías, obligatoriamente de anticipación, independientemente del ciclo económico existente. Ello implica que en momentos bajos del ciclo, como es el actual, exista cierta acumulación o *stock* que en el momento de recuperación es absorbido con mayor celeridad que la capacidad de generación de nuevos suelos demandados.

Señoría, los procesos de suelo industrial son largos, complejos y un tanto impredecibles. Implican sucesivos trámites ambientales, urbanísticos y administrativos, por lo que el periodo de producción de suelo industrial, desde los trabajos previos de elección de una localización hasta su efectiva puesta en marcha, es difícil que sea inferior a una media de ocho años.

He creído conveniente insistir sobre esta realidad para poner en valor el importante esfuerzo que se viene realizando en materia de desarrollo de suelo industrial y tecnológico en la Comunidad. El conjunto de las actuaciones industriales ya relacionadas nos permite, Señorías, situarnos en muy buenas condiciones para la captación de inversión privada, coincidiendo con el inicio de la recuperación económica. Hoy puedo afirmar que ese esfuerzo inicial... en ese esfuerzo inicial, la creación de suelo, con los mejores servicios, será el que marque y el que más aporte el impulso de la industrialización de Castilla y León. Ahora debemos centrar los esfuerzos en poner ese suelo a disposición de las empresas y los emprendedores, y para ello las formas de comercialización que se lleven a partir de ahora son muy importantes.

Hasta ahora, se ha venido ofreciendo al mercado múltiples ubicaciones al medio... al mejor precio y con una financiación en las mejores condiciones que desde el formato de la sociedad mercantil... desde un formato de la sociedad mercantil anónima se podía ofrecer. Aun así, debido a la situación actual del mercado, es necesario complementar los esfuerzos realizados con nuevas fórmulas de comercialización y puesta a disposición de suelo a empresarios y emprendedores; fórmulas distintas a las tradicionales compra de terrenos, como la constitución de derechos reales de superficie, que ofrece flexibilidad y seguridad en la inversión industrial, al permitir incorporar la importante oferta de suelo disponible al activo de las empresas y emprendedores, poniendo así en valor y en uso inmediato los activos de que disponemos sin perder la titularidad de los mismos. Y, de igual forma, se pretende ocupar los parques tecnológicos con nuevas ofertas competitivas, tanto en precios como en servicios.

Señorías, en el área de energía y minas, el volumen de recursos destinados a fomentar nuestro sector minero y energético en... en el dos mil quince se incrementa el 0,75 %. Destinaremos 15.200.000 euros, que serán gestionados por la Dirección General de Energía y Minas y el Ente Regional de Energía.

Por lo que respecta al sector minero, el potencial de la minería metálica de Castilla y León se encuentra en buen momento de... de auge. El máximo interés



se focaliza actualmente el wolframio, por su importancia estratégica para la Unión Europea, así como por la riqueza de sus yacimientos. En la actualidad está en explotación la concesión de Santos-Fuenterroble, en Salamanca, con 100 puestos de trabajo directos y cerca de 200. En pocas semanas se prevé, además, que se otorgue la concesión de Barruecopardo, donde el empleo que se generará superará los 110 millones... los 110 puestos directos y 200 indirectos, con una inversión de 50 millones de euros para la puesta en marcha de este proyecto. Existe un tercer proyecto, en Valtreixal, Zamora, que presenta un enorme potencial y que está siendo evaluado en este momento.

Los tres yacimientos podrían albergar unas 40.000 toneladas de wolframio, algo más de la mitad de las reservas españolas de este mineral y aproximadamente el 30... el 30 % de las reservas de la Unión Europea.

Respecto a los minerales industriales, debo referirme a la magnesita, también materia prima crítica para la Unión Europea y de la que Castilla y León cuenta con uno de los principales yacimientos, ubicado en el término municipal de Borobia, en Soria. En un futuro se pretende poner en marcha una fábrica de calcinación y los desarrollos tecnológicos en Ólvega, con lo cual, entre la mina, la fábrica y los desarrollos tecnológicos, la inversión puede alcanzar los 35 millones de euros, con una creación de empleo en torno a los 85 puestos de trabajo directos.

En el ámbito de la minería del carbón, Sus Señorías saben que las empresas atraviesan una situación muy delicada, cuyo origen está en la inclusión en un único plan de cierre para todo el sector de explotaciones que estaban ya muy cerca de los umbrales de rentabilidad. La rápida reducción del volumen de ayudas que se ha producido desde el año dos mil doce, junto a algunas situaciones concretas en cuanto a su reparto, ha llevado a algunas empresas a procesos concursales, parte de los cuales han acabado... han acabado en aún inconclusas fases de liquidación. Otras empresas, sin embargo, están logrando salir de sus procesos concursales gracias, entre otras cosas, al esfuerzo de sus trabajadores y a la colaboración de sus acreedores. Estas empresas van a ser beneficiarias de las ayudas para paliar pérdidas de producción en el año dos mil catorce.

Para completar el escenario de competitividad futura es requisito imprescindible lograr la no devolución de las ayudas recibidas desde el dos mil doce... once de las empresas o explotaciones viables, que nunca debieron incluirse en el plan de cierre.

Nuestras principales líneas de trabajo y reivindicaciones a la Secretaría de Estado en este momento -como conocen- se centran en tres cuestiones: otorgamiento y pago de las ayudas del dos mil catorce para cubrir las pérdidas a la producción; la definición de un mecanismo de mercado consensuado, que sustituya al Real Decreto 134 desde el uno de enero del próximo año y que permita que el carbón nacional alcance una presencia del 7,5 % en el *mix* de generación eléctrica español; y, en tercer lugar, las medidas para facilitar la adaptación de las centrales térmicas de carbón nacional a lo dispuesto en la Directiva Europea de emisiones industriales.

Trabajaremos, además, dentro de nuestras competencias, para implementar lo dispuesto en el Real Decreto 675 de dos mil catorce, de uno de agosto, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas al impulso económico de las comarcas mineras de carbón, mediante el desarrollo de proyectos de infraestructuras y proyectos de restauración de zonas degradadas a causa de la actividad minera.





Igualmente, continuaremos nuestra labor de seguimiento y presencia en la Secretaría de Estado para urgir el cumplimiento de lo dispuesto en el marco de actuación dos mil trece-dos mil dieciocho.

La Fundación Santa Bárbara espera seguir jugando un papel destacado en las políticas de fomento del empleo en sectores tan singulares como el minero, el energético y la construcción, máxime cuando otros sectores, como la minería metálica -a la que me acabo de referir-, están conociendo un importante desarrollo. Como saben, la Fundación ha realizado en los últimos años una importante reestructuración, que ha supuesto en el dos mil catorce tener concentrada toda su actividad en la Escuela Laboral del Bierzo.

En el dos mil quince, con el plan de ajuste finalizado y la actividad estabilizada, se prevé un presupuesto de gastos de más de 2.300.000 euros. Igualmente, se estima que, si bien el grueso de la actividad seguirá concentrado en la Escuela del Bierzo, será posible realizar acciones puntuales y concretas en la Escuela Laboral de Lacia, con la intención de... de poder incrementar la actividad de dicha escuela a partir del dos mil dieciséis.

Quiero destacar que tenemos una previsión de porcentaje de inserción para la última programación del 40 %, el dato más elevado de los últimos cinco años, dándose además la circunstancia de que en dicha programación se han formado en la Escuela del Bierzo 285 personas.

Por lo que respecta al sector del ámbito energético, antes de detallarles cuáles son los objetivos incluidos en este proyecto de presupuestos, es preciso analizar la situación actual de este sector en España, inmerso en un proceso de cambio regulatorio aún inacabado.

Este cambio se ha orientado fundamentalmente al campo financiero, con medidas de reducción de costes del sistema y del importante incremento de la fiscalidad energética. La mayor reducción de costes se centra en la retribución de las renovables y de la cogeneración, lo que ha quedado... lo que ha afectado notablemente a la confianza en la estabilidad regulatoria de nuestro país, dificultando futuras inversiones en estos campos, especialmente destacados en nuestra Comunidad y que requieren una adecuada y cuantiosa financiación.

Existen además tecnologías que han resultado más afectadas por la rebaja retributiva, como son la cogeneración o las tecnologías de reducción y tratamiento de purines, así como la biomasa, mientras que otras, por añadidura más costosas para el sistema, han resultado, no obstante, mejor tratadas, como la solar termoeléctrica. Esta cuestión nos afecta muy especialmente como Comunidad donde los recursos ganaderos y los forestales juegan un papel fundamental. Afortunadamente, Señorías, al menos en lo que respecta a los purines, ya se han tomado medidas para paliar la parada de las plantas situadas en las zonas vulnerables.

La modificación de la estructura tarifaria, con la reducción de los costes variables e incremento de los fijos, además de desincentivar el ahorro y la eficiencia energética, tiene una especial relevancia para las comunidades de regantes. Por ello, también se han dado pasos para aliviar esta problemática.

En cambio, he de decir que otro tipo de reformas más profundas -y que son muy necesarias- no se han realizado; por ejemplo: la modificación de la formación



de precios en el mercado mayorista eléctrico, cuando hay tecnologías que obtienen beneficios demasiado cuantiosos del sistema de precios marginales. Y también está pendiente el desarrollo del autoconsumo. En las recientes... en la retribución del gas parece haberse obviado cualquier pretensión de favorecer sistemas -en los que nosotros creemos y en cuyo apoyo seguimos trabajando- de climatización más eficientes a través de redes o, al menos, mediante sistemas centralizados, debido al mantenimiento del cálculo de esta retribución en base al número de puntos de suministro, lo que favorece las instalaciones individuales.

Nos hubiera agradado una política coordinada nacional de fomento de ahorro y de eficiencia energética y las energías renovables. En Castilla y León, como explicaré a continuación, renovaremos este apoyo, ya que consideramos que no se debe dejar de dar respuesta a la demanda del mismo que existe desde los ámbitos de la gran industria, de las pymes, terciario, de transporte y doméstico.

Con el incremento del presupuesto destinado a este fin, Señorías, potenciaremos el ahorro y la eficiencia energética en los sectores público y privado, y llevaremos a cabo actuaciones ejemplares, principalmente en las propias Administraciones Públicas, para racionalizar y contener su gasto mediante la reducción de los consumos energéticos implantando este tipo de medidas de energías renovables. A ello contribuye que en el nuevo periodo catorce-veinte el Fondo Europeo Feder haya otorgado a la energía un lugar privilegiado al priorizarla dentro de otros... frente a otros sectores.

Pendiente de la próxima aprobación por la Comisión Europea del Programa, en Castilla y León se... se prevén para todo el periodo un total de 27.770 millones de euros, que centraremos fundamentalmente en ayudas a fondo perdido y actuaciones de inversión directa dirigidas, en primer lugar, las ayudas a fondo perdido... perdido a empresas, Administraciones Públicas y comunidades de propietarios en los siguientes ámbitos de actuación: para la incorporación de soluciones de energías renovables -fundamentalmente solar, biomasa y geotermia-, para fomentar el ahorro y la eficiencia, especialmente en la industria, así como para impulsar la adquisición y creación de vehículos eficientes energéticamente; en el sector de la edificación, tanto en la vertiente de ahorro y eficiencia energética como de las... desde la vertiente de las energías renovables, especialmente solar y biomasa.

Y, en relación a las actuaciones de inversión directa, se buscará la racionalización de actuaciones modélicas, como el impulso que haremos del diseño y de la implantación de redes de calor en espacios industriales y tecnológicos de la Comunidad, que nos van a permitir ofrecer a las empresas que se instalen en estos espacios un nuevo servicio a la vez que abaratar sus costes de suministro energético; priorizaremos la rehabilitación y mejora... y mejora de la eficiencia energética en edificios del patrimonio propio de la Comunidad, como estamos haciendo; continuaremos al despliegue de la expansión de la movilidad eléctrica; incorporaremos soluciones de suministro basadas en energías renovables en entornos emblemáticos, como, por ejemplo, el Camino de Santiago, y en edificios de elevado valor histórico; además, continuaremos con la implantación del sistema de certificación energética de los edificios de Castilla y León; como novedad, también ofreceremos un control independiente de las certificaciones que ofrezca una garantía completa al consumidor, incentivando la obtención de este tipo de certificaciones.



El ahorro y la eficiencia serán también líneas prioritarias de actuación en los edificios de la Administración Autonómica.

Y, asimismo, Señorías, y con objeto... el objeto de continuar con la mejora de la competitividad de las empresas a través de la mejora de esta eficiencia energética, se culminará el desarrollo del proyecto piloto para la implantación de sistemas de gestión energética ISO 50001 en empresas de distintos sectores de actividad.

Paso, a continuación, Señorías, a detallarles las principales medidas en el ámbito de la política comercial. Y debo comenzar haciendo un análisis objetivo de la situación del sector; una situación de debilidad, reflejada en los últimos meses en la caída de ventas y de empleo, como consecuencia directa de la sensibilidad de este sector a la evolución del consumo y de la demanda interna, que durante los años de crisis ha venido cayendo reiteradamente.

Por ello, y a pesar de que hemos iniciado una etapa de recuperación –como indicaba en mi intervención–, la realidad es que la recuperación del consumo está siendo más lenta de lo esperado o deseado, a la vez que el proceso de... de liberalización del sector se ha venido intensificando y ha dado lugar a un nuevo escenario, no exento de dificultades, en la adaptación del pequeño comercio. Para contribuir a la aceleración del consumo hemos diseñado unos presupuestos generales de la Junta que contemplan –como ya he comentado–, entre otras, significativas medidas de rebaja fiscal, cuyo objetivo no es otro que el incremento de la renta disponible en las familias para favorecer ese consumo y para trasladar la recuperación del mismo a las ventas de las empresas comerciales.

Estas medidas económicas las vamos a simultanear con otras de carácter normativo, que, sobre la base del consenso, han buscado el necesario equilibrio que permita atenuar los efectos inmediatos de la liberalización, sobre todo en el contexto como el que hemos atravesado de debilidad de consumo. Durante los últimos años hemos venido trabajando en las medidas contempladas en el marco del Plan Estratégico del Sector del Comercio 2011-14, que se elaboró con la colaboración del sector y que hemos ido renovando y actualizando ante una situación económica cambiante.

Queremos seguir trabajando en esta misma línea, dada la gran participación del sector en las actuaciones que llevamos a cabo, entre las que destaco medidas de... de financiación a circulante de inversiones, medidas de inserción laboral y empleo, medidas de asesoramiento, medidas para paliar y facilitar el relevo en los establecimientos, y medidas para reducir los costes de gestión, y, por último, medidas formativas.

Pero además nos encontramos en un momento de oportunidad para el comercio, Señoría. Un momento en el que las empresas comerciales deben sumarse a la mejora de la economía; deben invertir. Y por ello planteamos para el año dos mil quince dos importantes novedades, a las que destinaremos más de 5.000.000 de euros.

En primer lugar, vamos a convocar una línea a fondo perdido para apoyar la adaptación de los establecimientos, la modernización de sus sistemas de gestión, las compras agrupadas, las nuevas fórmulas de comercialización o los costes derivados del nuevo contexto liberalizador. Además, ayudas que serán compatibles con las líneas de financiación, de inversión y circulantes que ya tenían y que ya disponían las empresas comerciales.



Como segunda novedad, incentivaremos económicamente la cooperación entre los comercios, a través de las figuras que fomenten la actividad comercial en los centros urbanos. Los centros comerciales abiertos urbanos y su evolución hacia figuras de mayor compromiso asociativo en los centros de las ciudades han venido contando con nuestro apoyo, en colaboración con el Gobierno de España. Un apoyo que reforzaremos con ayudas económicas a aquellos que sumen los esfuerzos de los pequeños comerciantes y cuenten con el respaldo del sector. Con esta segunda línea seguimos apostando por las zonas comerciales de los centros de las ciudades, lo que también se concreta en los fondos que destinamos a los mercados de abastos como foco de atracción.

Por último, quiero destacar el trabajo que venimos haciendo y en el que vamos a continuar para seguir fomentando la colaboración entre la gran distribución y la industria regional, y cuyo objetivo no es otro que incrementar el número de empresas de la región que se constituyan en sus proveedores. Durante el año dos mil quince prevemos superar los 150 encuentros comerciales -cifra que vamos a alcanzar en este año dos mil catorce- y alcanzar el objetivo del 20 % de nuevas empresas que lleguen a introducir sus productos en la distribución, superando el 17, con el que prevemos cerrar el dos mil catorce.

Y permítanme, finalmente, hacer una referencia a las Cámaras de Comercio, entidades prestadoras de servicios a los empresarios, y cuyo futuro pasa, Señorías -y espero que lo compartan-, lógicamente, por la voluntad de estos, de los empresarios. Es necesario saber si los empresarios de Castilla y León quieren tener Cámaras de Comercio. El Gobierno Regional está trabajando, y por supuesto que trabajará, para dotarlas con un modelo de futuro viable y acorde con los intereses de los empresarios.

En cuanto al consumo se refiere, nuestras actuaciones están marcadas por una prioridad incontestable: defender los derechos de los consumidores, y así lo hemos hecho en el proyecto de ley que hemos enviado a estas Cortes, y así lo hacemos en la definición de nuestras prioridades presupuestarias. Con este fin, destinaremos a las personas y a los medios dedicados a difundir los derechos de los consumidores, a vigilar el mercado y a gestionar la resolución extrajudicial de conflictos 3.470.000 euros.

Fomentaremos, además, la educación para el consumo responsable en los centros educativos, formación para los profesionales del consumo y la colaboración con las asociaciones de consumidores. A este conjunto de actividades vamos a destinar 9.000.000 de euros, adscritos a la Dirección General de Comercio y Consumo, a lo que sumaremos 5.000.000 de euros a fondo perdido a los que me he referido para las nuevas medidas -que acabo de comentar- para el comercio, a los que hay que añadir los 30 millones de euros de préstamos avalados, en colaboración con Iberaval.

Señorías, he realizado hasta ahora un repaso de las... de las actuaciones que va a efectuar esta Consejería en materia de política económica y empresas, en su ámbito competencial. Estas medidas son la más eficaz política de empleo, ya que no debemos olvidar que el empleo lo crea la actividad económica.

En este contexto, los principales objetivos de las políticas de empleo son: generar de forma directa nuevas oportunidades de empleo; favorecer el acceso al empleo



de colectivos con mayores dificultades o especializa... o especial desprotección; promover la cualificación de aquellas personas que carecen de ella, para facilitar su inserción; y facilitar el sistema... al sistema productivo la disponibilidad de personas con capacidades, con habilidades y aptitudes requeridas por sus empresas. Todo ello, desde el consenso en el ámbito del Diálogo Social y en un marco estable de relaciones laborales.

Los últimos datos del mercado laboral –como comentaba al inicio de mi intervención– nos llevan a contemplar el futuro inmediato con un prudente optimismo, pero sin olvidar la realidad de las 211.524 personas que quieren trabajarla y no pueden hacerlo, en datos de paro registrado, o 226.000 en datos de la EPA, con una especial referencia a determinados colectivos, que continúan siendo objeto de nuestra atención y... y preocupación; y me refiero a los desempleados de larga duración, a los jóvenes, a los mayores de cincuenta y cinco, a los discapacitados, a los desempleados también con más bajo nivel de cualificación. Nuestras medidas de empleo, contempladas en sus líneas básicas en esta Estrategia Integrada de Empleo –a la que he hecho referencia esta tarde–, serán concretadas para el próximo ejercicio en el plan de estímulos, que trabajaremos con los agentes económicos y sociales de aquí a final de año, sobre la base de las prioridades y cifras que voy a comentar a continuación.

Estas medidas deben de incidir... de incidir, en mi opinión, por un lado, en ofrecer oportunidades a aquellos jóvenes que acceden por primera vez al mercado laboral; en segundo lugar, en la inserción al mercado laboral de los parados de larga duración; y en tercer lugar, en aquellos colectivos con mayores dificultades de inserción y que, por lo tanto, se encuentran en una mayor situación de desprotección por haber agotado sus prestaciones.

Para las políticas de empleo contaremos en el ejercicio dos mil quince con un presupuesto de más de 234 millones de euros, lo que supone un incremento del 1,75 % en relación al ejercicio anterior, que van a ser gestionados –por centrar el presupuesto y que Sus Señorías les sirva de aclaración– más de 174 en el Servicio Público de Empleo; más de 25 en la Dirección General de Economía Social; más de 25 en la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos; y 9.000.000 se encuentran en el presupuesto de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización.

Al igual que en los dos años anteriores, trece y catorce, se mantiene el compromiso del Gobierno con lo... con los agentes sociales y económicos de destinar 90 millones de dinero autónomo a actuaciones en materia de... de empleo; importe, Señorías, que les signifique que supera la propia cuantía de los fondos finalistas que nos transfiere el Estado español.

Antes de enumerar las actuaciones y su dotación presupuestaria, permítame, Señoría, que realice tres consideraciones: la primera, en relación al objetivo que perseguimos con este presupuesto; la segunda, concerniente al principal instrumento de su ejecución; y la tercera, relativa al nuevo marco en el que se van a desarrollar las políticas de empleo.

El objetivo de la política de empleo –creo que lo he señalado también el pasado año en los presupuestos– es la ocupación. Queremos que los trabajadores accedan a un puesto de trabajo, a un empleo, porque es el medio para conseguir no solo



el desarrollo profesional, sino también el desarrollo personal, y todas nuestras actuaciones están diseñadas y deben estar diseñadas para conseguir este fin. En la comparecencia del pasado año les señalaba cómo se iba a realizar una profunda reforma del principal instrumento de ejecución de las políticas activas de empleo: el Servicio Público de Empleo. Para ello, pretendíamos alcanzar un acuerdo con los principales agentes económicos y sociales.

Hoy puedo decirles que esa reforma se consensuó con ellos a principio de este año dos mil catorce, habiendo desarrollado ya importantes actuaciones incluidas en el plan acordado, si bien nos encontramos inmersos en un proceso continuo de cambio y de modernización, del que quiero resaltar algunos datos: se ha puesto en marcha el Plan de Atención Personalizado, que hasta este momento ha supuesto la atención personal a 34.876 desempleados; se ha contactado con 3.700 empresas, con el fin de conocer sus necesidades de contratación y cualificación; se ha elaborado protocolos de demanda, gestión de oferta, orientación laboral y modelo de oficina; se ha definido la cartera de servicios; se ha potenciado la difusión de la Red EURES de Empleo Europeo; se ha consensuado el texto del nuevo reglamento; se ha puesto en marcha el Plan de Formación del Personal del Servicio Público de Empleo; y se ha reorganizado y mejorado el portal de empleo.

El presupuesto de este año es un reflejo de la implementación de esta reforma, que se plasma en las dotaciones presupuestarias para la mejora y el mantenimiento de la red de oficinas, 54, que es el principal instrumento de atención a los desempleados y que se extiende al mundo rural. Se compensará la disminución de fondos, evidentemente, que nos transfiere el Estado.

El próximo ejercicio vendrá marcado por la aprobación de un nuevo marco normativo, tanto a nivel de Estado como de la Unión Europea, lo que nos sitúa en un momento de profundo cambio en la concepción de las políticas activas de empleo. En España, y con vistas a su implementación en el año dos mil quince, se realizará una profunda reforma del sistema de formación para el empleo, que en estos momentos el Gobierno se encuentra negociando con los agentes económicos y sociales, a partir del consenso alcanzado el veintinueve de julio de este año. A ello debe unirse la apertura de estas políticas a la colaboración público y privada, o a la paulatina introducción de la formación dual, entre otros cambios. Por otro lado, desde la Unión Europea se está materializando la apertura de nuevos periodos de programación. Esto supone una incidencia en el propio presupuesto para políticas activas, a través de los fondos del Programa Operativo Fondo Social Europeo 14-20, y del Programa Operativo Empleo Juvenil.

Quiero detenerme brevemente en el Programa de Garantía Juvenil. Es indudable, y así lo ha estimado la Comisión y el Parlamento Europeo, que la situación de los jóvenes en el mercado de trabajo requiere acciones concretas y específicas. Estas actuaciones se reflejan en el presupuesto del dos mil quince, si bien he de manifestar que aún no se han definido de forma precisa los mecanismos de incorporación de los recursos desde la Unión Europea.

Las acciones específicas que se enmarcarán en el Programa de Garantía Juvenil comprenden en nuestro ámbito de... medidas para favorecer la intermediación, mejorar la empleabilidad, apoyar la contratación y fomentar el emprendimiento. Se prestará, además, a través del Servicio Público de Empleo, apoyo individualizado a



los jóvenes, que incluirá acciones de orientación, de formación y de oportunidad de prácticas no laborales.

La instrumentación de nuestras actuaciones se van a realizar a través de dos vías: la prestación de servicios y el incentivo y financiación de distintas medidas. Quiero señalar que este año dos mil quince se reforzará la prestación coordinada de servicios y ayudas de otras entidades públicas o privadas que operen en el sector, bajo la dirección del Servicio Público de Empleo.

Permítanme, Señorías, que les detalle actuaciones a realizar. Sin perder de vista el objetivo esencial que les indicaba, la ocupación, las medidas se estructurarán en tres grupos: actuaciones para el fomento y el mantenimiento del empleo, que, en su conjunto, contarán con un presupuesto de más de 64 millones de euros; actuaciones para que la persona adquiera la cualificación que le permita acceder a un puesto de trabajo, el presupuesto total para esta medida superará los 76 millones de euros; y en tercer lugar, actuaciones para el empleo... para que este empleo se realice con seguridad y con plena igualdad en el acceso y desarrollo, a lo que destinaremos casi 33 millones de euros.

Con las actuaciones para fomentar el empleo de forma directa queremos que el desempleado se incorpore al trabajo, bien por cuenta ajena o propia, o que lo mantenga, en caso de ya tenerlo.

En el primer bloque de actuaciones para fomentar la contratación es la... la activación de la intermediación, para lo que se reforzará aún más la atención personalizada, tanto a los trabajadores como a las empresas, dirigiendo la cooperación entre los agentes públicos y privados. Así, se van a instrumentar el Programa de Orientación, Formación e Inserción, dirigido principalmente a desempleados, con 6.000 beneficiarios previstos. La colaboración público y privada, a través de las agencias de colocación, a cuyo efecto hemos suscrito el acuerdo de adhesión correspondiente con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y del que se han realizado en el año dos mil trece la primera... ya hemos realizado la primera licitación. Y pondremos en marcha un nuevo programa de talleres, a modo de lanzaderas de empleo, al objeto de dar atención individualizada directamente orientada al empleo, y cuya finalidad será la inserción de los participantes.

En segundo lugar, incentivaremos estas actuaciones directas... con actuaciones directas, la incorporación al mercado laboral de determinados colectivos, para lo que instrumentaremos programas que fomenten el autoempleo o incentiven la contratación por cuenta ajena.

Fomento del autoempleo para crear empresas. En relación al trabajo por cuenta propia, las actuaciones que en materia de emprendimiento y creación de empresas va a realizar la ADE -que ya he mencionado antes- se reforzarán con las que lleve a cabo el Servicio Público de Empleo. Me refiero a ayudas a fondo perdido para el establecimiento de autónomos; estas ayudas se van a complementar con las ayudas de bonificación para este colectivo implantadas por el Gobierno de España. Otra medida será el fomento de la incorporación de socios a las cooperativas y sociedades laborales. Por otro lado, las ayudas para el pago de las cuotas de la Seguridad Social a los beneficiarios de la prestación por desempleo, en su modalidad de pago único. Y también las ayudas dirigidas a promover la afiliación de las mujeres en el medio rural.



Respecto a la contratación por cuenta ajena, contrataremos... contaremos con incentivos para la creación de empleo directo a través del nuevo Plan de Empleo Local, que se va a desarrollar en colaboración con las Diputaciones Provinciales, municipios de más de 20.000 habitantes y entidades locales, así como las entidades con ánimo y sin ánimo de lucro. El plan va a identificar sectores con necesidades diferenciadas con potencial de crecimiento, colectivos con especial dificultad de inserción o personas en exclusión. Su finalidad será, por un lado, procurar una inserción en el mercado de trabajo que permita la no exclusión definitiva de este, y, por otro, la exploración de posibilidades de mantenimiento del empleo a través de proyectos generales de actividad que tengan viabilidad, con el fin último de potenciar la utilización de recursos endógenos, con especial incidencia el próximo año en el sector de la madera, sector en el que -ya les adelanto- instrumentaremos un plan específico de empleo. Potenciaremos la contratación de personas en exclusión a través de entidades con y sin ánimo de lucro, complementando los periodos de actividad con formación básica que promueva la cualificación mínima. Y, por último, trabajaremos también en la atención a quienes carecen de un empleo y no son beneficiarios de prestaciones.

En tercer lugar, de forma complementaria a la creación de empleo y la ocupación de los trabajadores, debemos persistir en nuestro esfuerzo para el mantenimiento de los puestos de trabajo existentes, preservando las capacidades industriales en situaciones de crisis. Un trabajo que venimos realizando en el ámbito de la Fundación Anclaje, en la que participan los agentes económicos y sociales, y en la que se procura el tratamiento más adecuado en estos procesos. En el próximo año vamos a reforzar las actuaciones llevadas a cabo en el marco del protocolo de actuación desarrollado... desarrollando de manera específica el Plan Norma-Comarca de Pinares.

A lo anterior hay que añadir las actuaciones en materia de expedientes de regulación de empleo, mediante ayudas económicas en esos procesos, cuya finalidad es reducir los eres extintivos, y buscar fórmulas de carácter suspensivo de reducción de jornada, que no supongan la finalización de la relación laboral. A tal fin, se van a mantener, junto con la mediación y asesoramiento, las ayudas a trabajadores y empresas en procesos de regulación suspensiva o de reducción, siempre que se haya alcanzado un acuerdo entre las partes. Se conseguirá con ellos mantener el alto porcentaje de expedientes concluidos con acuerdo, cercano en estos momentos, Señorías, al 97 %. El presupuesto destinado al mantenimiento de este trabajo será de más de 9.000.000 de euros en el año dos mil quince.

En cuanto a las actuaciones para la cualificación de los trabajadores, el objetivo es incidir en la empleabilidad a través de la formación, resolviendo diferentes problemas de cualificación, en los diferentes supuestos, como que el trabajador carezca de toda cualificación, que la cualificación se corresponda con un sector sin actividad, que no se adapte al requerimiento del tejido empresarial o que no sea suficiente o adecuada y deba recualificarse mientras está trabajando. Para estas políticas vamos a destinar más de 76 millones de euros, con un incremento de financiación del 4,78 %, que va a proporcionar formación a más de 30.000 trabajadores. Este importe se destinará a trabajadores desempleados, a trabajadores ocupados y a acciones mixtas de formación y empleo. Las actuaciones para cualificar estos trabajadores deben de reunir como características: que respondan de forma directa a las verdaderas necesidades del tejido productivo, que promuevan la participación de las empresas en su





definición y que la formación sea certificable, como garantía para los trabajadores y empresas, en contenidos, actuación pedagógica y eficacia.

Además, debemos procurar que esa formación alcance a las medianas empresas, permitiendo la incorporación de sus trabajadores a estos procesos. Por ello, en el dos mil quince fomentaremos y potenciaremos, en primer lugar, la formación dual de las empresas, a través del contrato de formación y aprendizaje. La coordinación de formación y empleo permitirá el acceso al primer puesto de trabajo de muchos jóvenes, actuación que se reforzará con las prácticas no laborales.

En segundo lugar, es necesario potenciar el sistema de acreditación de la competencia, para el reconocimiento de las adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación. Y, como novedad, arbitraremos un procedimiento de solicitud permanente de acreditación, que será la base de las convocatorias, y se realizarán procesos de acreditación de las competencias claves, potenciando la formación asociadas a los mismos.

Dentro de estas medidas de formación, se marca la actividad de la Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo, que cuenta con un presupuesto superior al millón de euros. En la consecución de un empleo de calidad, Señorías, actuarán de forma coordinada las Direcciones Generales de Trabajo y Prevención de Riesgos y la Dirección General de Economía Social y Autónomos. En materia de prevención de riesgos, tienen como finalidad la consecución de un trabajo seguro, con el objetivo de reducir la siniestralidad y extender la cultura preventiva. En el dos mil trece disminuyó nuevamente la accidentalidad laboral, llegando a cifras no alcanzadas nunca en los años en los... de los que tenemos constancia, y bajando por segunda vez consecutiva de los 20.000 accidentes. A su vez, el índice de incidencia también ha disminuido hasta un 27,1 accidentes por cada mil trabajadores. Estos datos demuestran que hay que continuar trabajando de forma eficaz para que en el año dos mil catorce se... que se está produciendo un... a pesar de que este año se está produciendo un repunte del número de accidentes en términos brutos, no así del índice de siniestralidad laboral.

Por ello, y analizando aquellos sectores en los que se había producido el incremento, se ha alcanzado un acuerdo con los agentes sociales y económicos más representativos, en septiembre de este año, para potenciar aquellas actuaciones que se consideren más necesarias, implementando otras nuevas, especialmente en el sector agrario. El presupuesto destinado a estas actuaciones será de 6... perdón, de 5.000.000 de euros, con los que, además, se realizará un especial esfuerzo para la formalización y sensibilización en prevención de riesgos laborales con los estudiantes de Secundaria y FP -futuros trabajadores-.

La medida en materia de igualdad en el empleo pretende conseguir una igualdad real y efectiva entre hombre y mujer en el ámbito laboral. Mantendremos las acciones en el ámbito dirigida... en este ámbito dirigidas a la sensibilización y formación, así como aquellas que permitan conciliar la vida laboral, personal y familiar.

Mantenemos y reforzamos nuestro compromiso también con el empleo de las personas con discapacidad, poniendo de relevancia la percepción del valor social que representan los centros especiales de empleo. Durante los últimos años venimos haciendo un importante esfuerzo en el presupuesto autónomo para que... junto al finalista, garantizar la atención durante toda la anualidad del 50 % de la financiación



de estos centros, de los que hoy tenemos 192 en Castilla y León –un 10,3 % más que en el final de la... de la legislatura anterior–, de los que trabajan 4.031 personas con discapacidad –un 3,4 % más que al final de la legislatura anterior–. Cabe destacar también la favorable evolución que está teniendo la contratación de los trabajadores con discapacidad en la región tanto en la empresa ordinaria como en los centros especiales de empleo, que en el primer semestre del dos mil catorce ha aumentado en un 22,3 % con respecto al mismo periodo del año anterior, frente a un 20 % del crecimiento a nivel nacional.

Conscientes de la importancia que para el sostenimiento del empleo tiene el apoyo de los... a los colectivos con especiales dificultades, vamos a continuar financiando las unidades de apoyo de los centros especiales de empleo. En total, en el año dos mil quince, se destinarán casi 19 millones de euros al apoyo de estos centros, lo que supone un incremento del 5,6 % respecto al año anterior. Pero también, y dado que nos encontramos en un momento de recuperación económica, queremos fomentar la integración de las personas con discapacidad en la empresa ordinaria, financiando con hasta 3.907 euros su contratación indefinida en jornada completa, o la parte proporcional en los jornales... en los contratos parciales.

Por último, dispondremos de más de 200.000 euros para llevar a cabo acciones que favorezcan la integración laboral de las personas en exclusión, a través de empresas de inserción.

En el ámbito de la economía social, pretendemos afianzar el... el papel desarrollado por estas fórmulas empresariales, que contribuyen activamente a fomentar el emprendimiento y el empleo. Pero, además, teniendo en cuenta la participación de la economía social en dar respuesta a los profundos cambios del mercado de trabajo, así como las exigencias de nuestro sistema productivo, promoveremos en el sector políticas que potencien nuevas iniciativas empresariales y la búsqueda de mayor competitividad, a través de los nuevos esquemas de organización que aporta la cultura empresarial, participativa, solidaria y autogestionada del emprendimiento social.

Por último, y a nivel normativo, incorporaremos en la ley actual y de cooperativas instrumentos que la potencien, como fórmulas de emprendimiento, reducción de obligaciones y cargas administrativas. Buscaremos, igualmente, la implantación de buenas políticas de responsabilidad social empresarial en la empresa.

Y para concluir en materia de empleo, coincidirán en que el desarrollo de las relaciones laborales pacíficas, presididas por el diálogo, favorecerá el establecimiento de empresas, la captación de inversiones y el mantenimiento de las existentes. Este es un objetivo prioritario también para el dos mil quince. Promoveremos, por ello, la consecución de un nuevo acuerdo de solución extrajudicial de convenios, y, a tal efecto, se ha dotado a la Fundación Servicio Regional de Relaciones Laborales con 589.000 euros para el ejercicio dos mil quince. Una vez constituida la Comisión Consultiva de Convenios Colectivos, se potenciará su actuación, así como se difundirá su ámbito competencial.

Señorías, estas son las cifras y medidas que contienen los presupuestos del departamento que tengo la responsabilidad de dirigir. Unas cuentas con las que pretendemos seguir avanzando en lo que es la dinamización de la economía de nuestra Comunidad como medio necesario para crear empleo.



Y ahora, Señorías, pidiéndoles disculpas por adelantado, como siempre, por lo extenso de... de mi intervención, quedo a su disposición para resolver las dudas y cuestiones que requieran de mí aclaración. Muchas gracias.

**LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ):**

Muchas gracias, señor Consejero. Haremos un receso de quince minutos.

*[Se suspende la sesión a las dieciocho horas veinticinco minutos y se reanuda a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos].*

**LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ):**

Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. En nombre del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el Procurador don José María González Suárez.

**EL SEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ:**

Sí. Gracias, señora Presidenta en funciones. Gracias, señor Consejero de Economía, a usted y a todo el equipo de la Consejería que le acompaña esta tarde, por una intensa intervención explicando sus presupuestos, que, ciertamente, el interés de su Consejería, igual que cada una, pero, bueno, es extenso, y podría perfectamente haber sido su intervención más extensa. Pero yo creo que como venimos ya con... con los deberes hechos todos -o por lo menos casi todos- de habernos leído qué es lo que presenta, está muy bien la síntesis que ha realizado, incluso desde el desacuerdo. Digo "desde el desacuerdo" porque me voy a permitir decirle algo que he dicho a los medios de comunicación, no vaya a ser que mañana lo vea usted o lo escuche dentro de unos minutos y diga: ¡pero este José María no me ha dicho nada! Por si acaso. No era mi intención hoy empezar así la... mi intervención sobre la comparecencia, pero voy a hacerlo.

Ayer, yo le decía a la señora Consejera de Hacienda que, escuchándola, tenía la sensación que se pasaba de los brotes verdes dentro del túnel a la selva tropical sin salir del túnel. Pues yo, según le iba escuchando a usted, a medida que pasaba el tiempo, digo: ya hemos salido de la selva tropical, ya estamos en el paraíso. Ciertamente. Y, a medida que iba avanzando, de repente digo: no, no, ya ni es el paraíso, es... todos hemos tomado peyote, como los indios tarahumara, y hemos ido a cazar ciervos a la carrera, descalzos, detrás. Sinceramente, señor Consejero, esa es la sensación que yo tenía según le iba escuchando atentamente y siguiendo aquí con la maquinilla esta las líneas que usted... bueno, que en los presupuestos estaban.

Mire, señor Consejero, después de este inicio inesperado por mi parte -no lo tenía previsto-, aunque usted lleva veinte... casi veinte años en la Junta de Castilla y León, en diferentes cometidos, está a punto, ciertamente, de cumplir -creo, si no me equivoco- doce años al frente de su Consejería, que es un ejemplo de una notable longevidad política para alguien como usted, que tiene en el haber logros tan dudosos como puede ser el Parque Tecnológico de Boecillo, sus empresas archisubvencionadas y fracasadas, en este momento; asimismo, el fenecido Parque Tecnológico de León; asimismo, el cuestionado de Portillo; asimismo, la creación de ADE y sus



ramificaciones, y de cuya herencia vamos descubriendo intervenciones dudosas y deudas que para nada debieran ser queridas en la Administración.

Como Consejero responsable de empleo, sus logros tampoco han destacado mucho a estas alturas: ni siquiera en el momento álgido de la orgía del ladrillo –pongamos en el año dos mil seis, por ejemplo– la tasa de paro en Castilla y León nunca pudo bajar del 8 %; y en ese ya lejano pasado de dos mil seis ya sucedía que el paro de la mujer en Castilla y León más que duplicaba el porcentaje del paro masculino, mientras que encabezaba con ventaja el paro juvenil.

Como ve usted, señor Consejero, las líneas generales en el campo del empleo no han variado en el curso del agravamiento por la depresión económica, con magnitudes mayores –sí, con magnitudes mayores–, pero con esa persistencia que indica los males profundos que tiene esta Comunidad en cuanto al diseño de política económica y política industrial.

El Proyecto de Presupuestos para el ejercicio dos mil quince recoge una serie de aumentos porcentuales en varias... en varias áreas dentro de la competencia de su Consejería, que suenan más potentes de lo que realmente son: sube la partida para las políticas de fomento del empleo con respecto a las cifras vigentes; el capítulo de investigación, desarrollo e innovación... el capítulo de investigación, desarrollo e innovación se eleva en un alto porcentaje (en el apartado de industria y energía, la subida es del 5,5 %; en el de comercio, turismo y pymes el aumento llega a ser, si no me equivoco, del 73,3 %), ciertamente, muy llamativo, pero cuando se estudian las partidas se advierte que estos aumentos más parecen un premio de pedrea, como tuve la ocasión de decirle ayer a su compañera de Gobierno, la señora Del Olmo, la dueña de la pasta en esta Comunidad.

Las cifras de su Consejería no se corresponden con el frenesí legislador de esta legislatura que acabamos. Y citando solamente así, de memoria: la Ley 5/2013, de Estímulo a la Creación de Empresas; el Decreto Legislativo 2/2014, que refunde la Ley de Comercio de Castilla y León; y, más recientemente, la Ley 6/2014, de Industria de Castilla y León. Por literatura legislativa enlazada con esta Consejería no queda, y eso que dejamos... dejo a un lado los innumerables planes y acuerdos; interesantes acuerdos con los que llega usted al... con el Diálogo Social, ¿eh?; los promueve, trabaja en ellos, llega, pero los frutos, luego, en la ejecución que ustedes hacen, pues no es la deseada.

Yo ya daba por sentado que usted y que cada uno de los Consejeros, a partir de ayer al mediodía, se iba a abrazar a la EPA del último trimestre –por cierto, algo de lo que no he hablado ni esta mañana ni ayer–, cocinada con la nueva ingeniería ideada en Bruselas, por la cual los negocios mafiosos de la prostitución, el juego, entran en el PIB, pero también entran en todo lo que tiene que ver con la EPA. La estacionalidad, que permite crear empleo efímero en torno al turismo veraniego, ahí está; pero la realidad es que es un empleo temporal –un empleo, por tanto, de quita y pon–, además parcial y con salarios de hambre en muchas ocasiones. Es un asidero para la propaganda del cambio de ciclo que ustedes vienen manteniendo y que usted hoy ha iniciado. Ha tenido algunos momentos de reflexión realista referido al tema de... del consumo interno y etcétera, pero, en realidad, han sobrevolado... han sobrevolado en base a lo que quieren que vean los ciudadanos, y no en base a la realidad. El carácter precario del poco empleo creado en los dos últimos trimestres lo prueba



el dato que las horas efectivas por trabajador en nuestra Comunidad se han reducido en un 3,8 %, justo cuando la creación de empleo aparenta recuperarse.

Y, ciertamente, yo estoy aprendiendo algo que no me gusta -y lo digo, lo digo así, claramente-: no era mi intención cuando yo llegué a esta casa, ni incluso en el año siguiente, ser repetitivo, teniendo en cuenta que las comparecencias son diferentes, pero, teniendo en cuenta que cada Consejero del Partido Popular se viene con el argumentario de presentación no, de defensa de los Presupuestos en base a ciertas irrealidades, yo hay ciertos datos que voy a utilizar a partir de este momento en cada comparecencia también. Y este puede ser uno de ellos; de momento, aquí está. Como ya han indicado los analistas económicos, fijar el crecimiento de empleo en dos mil quince en un 0,9 sintoniza con el contenido global de este Proyecto de Presupuestos, y sus mensajes voluntaristas son totalmente de carácter electoral. En el mejor de los escenarios, bien nos irá si se logra un crecimiento en torno al 0,5. He de agradecerle también de... que usted haya hablado aquí de algo que yo no voy a repetir, que es la situación que se está -por desgracia- dando en Europa entre socios, dentro de la Unión Europea, y que, además, tiene mucho que ver con las necesidades de esta Comunidad.

Y conviene hacer distinción también -incido mucho en el tema del empleo y del trabajo- entre un empleo precario a tiempo parcial del empleo estable y a tiempo... y a tiempo completo. Sabemos -ahí están las estadísticas- que casi el 90 % de la nueva contratación que se ha dado en Castilla y León es de carácter temporal, y un alto porcentaje a tiempo parcial; con sus propias previsiones de creación de empleo, con las suyas, el empleo estable a crear en Castilla y León no llegará a las 5.000 contrataciones en dos mil quince, y eso que este... estos Presupuestos están diseñados sin que se hayan conocido ciertos datos, que son sumamente preocupantes, durante las últimas horas -yo creo que usted no los conocía; espero que no los conociese; y me asustaría que los conociese y la Junta hubiese estado de brazos cruzados-: me estoy refiriendo a la desgraciada y preocupante noticia surgida en las últimas horas en Ávila, alrededor del empleo en... en Nissan. Y con estas cifras de las que hablamos, difícilmente se conseguirá bajar los índices del paro laboral, como no sea en esa fórmula de efecto goma, por la que se gana un mes, se pierde a mayores en el mes siguiente, o se parcializa más el empleo para que se incrementen más los... los contratos, etcétera.

Hay otros dos datos preocupantes en torno al empleo, señor Consejero: la reforma laboral del Gobierno del señor Rajoy, el Presidente de su partido, está teniendo efectos en la caída del nivel salarial, pero también está cerrando el mercado laboral a la mujer, como se comprueba permanentemente en las diferentes encuestas de población activa; se va cumpliendo el proyecto de algunos, y que algunos hablamos de que estaba en el proyecto del Partido Popular, de abaratar los costes salariales a niveles de países en desarrollo y dejar a la mujer en funciones tradicionales, sacándola de las estadísticas laborales. Fíjese ustedes... fíjense ustedes, Señorías, sería un buen maquillaje, después de los últimos que se han hecho, para los más de 173.000 empleos perdidos en estos años de depresión económica en Castilla y León.

Tradicionalmente corresponde a estas comparecencias recordar... me corresponde recordarle a usted uno de los rasgos pertinaces de su departamento, que es la baja ejecución de los diferentes capítulos. En lo que llevamos del ejercicio vigente, por ejemplo, los programas de la Agencia de Innovación, Financiación e Interna-



cionalización Empresarial apenas han realizado un 37 % de sus partidas; el Ente Regional de la Energía, si no me equivoco, alrededor del 48 %; el Servicio Público de Empleo, un 27 % de ejecución, con todo lo que está cayendo.

Señor Consejero, también le excuso de los efectos inevitables que tendrán las exenciones, desgravaciones, por un lado, bonificaciones en la cotización a la Seguridad Social, por otro, que los Presupuestos Generales del Estado vuelven a regalar a las empresas en la marcha económica de nuestra Comunidad. Lo mismo se puede decir de la bajada del 30 al 28 % del impuesto de sociedades, que en Castilla y León se aplicará a las grandes empresas, no a las pequeñas y a las medianas. No hay estímulo real para la creación de empleo, mucho menos para la creación de ese empleo estable, de calidad, que estoy reivindicando.

Está usted atado de pies y manos, suponiendo, desde el beneficio de la duda, que Su Señoría tiene interés por mejorar la suerte de la economía y del empleo en Castilla y León. Está atado, digo, por un Proyecto de Presupuestos que no puede decir su auténtico nombre. Unos presupuestos continuistas, encadenados a la política de austeridad, cuyas consecuencias, por desgracia, conocemos y sufren muchos ciudadanos en Castilla y León. Una de ellas, la de tener la mitad de la población activa menor de 25 años en situación de paro.

En resumen, en el apartado del empleo dispone usted de 239 millones para dinamizar el mercado de trabajo -dice en sus líneas-, así como unos 90 millones de euros para generar empleo autónomo. Cifras contundentes, que responden a la magnitud de nuestras necesidades, sin duda, pero que su Consejería, como lo referido a los últimos años, creemos que va a ser incapaz de ejecutar, que es lo más grave de todo. Con lo cual, la mencionada Ley de Industria tendrá efectos poco menos que invisibles.

En cuanto a las empresas, dispone su Consejería de una suma de 371 millones con los que favorecer la innovación y la competitividad del tejido empresarial. No parece tampoco muy contundente ante las necesidades que podrían existir, aunque es cierto que por la gatera de los avales se pueden colar aún otros 1.150 millones; pero cuando digo gatera, digo de entrada hacia las empresas. Estas partidas destinadas, a su vez, a justificar la cada vez menos flamante Ley de Estímulo a la Creación de Empresas, la cual tampoco da señales de vida desde su aprobación, en el año dos mil trece, si no me equivoco, más de un año en vigor. Todo ello gestionado por la Agencia de Innovación y Financiación Empresarial, un ente formado por fusión de varios anteriores, de los cuales ha heredado íntegramente las deudas acumuladas y los cargos, no así el personal, que en parte se ha ido al paro.

Por otra parte, la política de I+D+i tiene una distribución presupuestaria absolutamente transversal, por lo que, por lo menos a mí, no me resulta del todo claro poder seguir la pista de esos 114 millones designados. Pero no vale la pena esperar frutos visibles de esa política, que vienen siendo más un adorno que una realidad durante los últimos tiempos. De hecho, la única labor en I+D+i, aparte de la que... de la que realizan las multinacionales, es la que se desarrolla en unas universidades públicas cada año más anémicas y faltas de medios de personal y medios económicos.

En el capítulo concerniente a la Dirección General de Energía e Industria, cada ejercicio se hace más patente que, por sus políticas, la palabra "minas" ya no tiene sentido. Pegué un salto, sinceramente, en la silla cuando le escuché hablar de las



bondades de futuro de la minería en Castilla y León. Después ya fue desarrollando, y, ciertamente, yo no digo que ciertos sectores de la minería no puedan tener futuro, pero lo que entiende la población de Castilla y León y lo que entiende el sector que sufre las políticas del Partido Popular en minería no es ese tipo de minería.

Por ir finalizando, sería ciertamente prolijo estudiar los contenidos de las metas, y no quiero que la señora Presidenta en funciones empiece a... empiece a advertirme del tiempo, pero sí quiero concretar en algunas. En la línea 01 de su meta 2, persigue el desarrollo de las competencias de Cajas de Ahorro, cooperativas de crédito y en materia de seguros. Me gustaría, sinceramente, saber dónde están esas Cajas de Ahorro actualmente. Allí habla de... en esa meta. Me he pegado otro salto al leerlo, hace cuatro o cinco noches. ¿Qué desarrollo? ¿El de las tarjetas *black*?, me preguntaba alguien a quien se lo comentaba. No lo sé. A lo mejor estoy equivocado y leía una meta que no era para el dos mil quince, y era de otro libro, pero creo que no.

En la línea 04, las metas hablan de contención del gasto energético, mejora de la eficiencia energética y aprovechamiento de energías renovables. Señor Consejero, la contención del gasto se produce por la vía de la pobreza y del encarecimiento de la factura eléctrica. Y en cuanto a las energías renovables, sabe usted muy bien que están siendo duramente castigadas por el Gobierno de quien preside su partido más allá del Guadarrama.

La línea 05 -ha hablado usted de ella-, potenciar la formación a través de la Fundación Santa Bárbara, hemos hablado y debatido en numerosas ocasiones de ella. Y, ciertamente, la Fundación Santa Bárbara, por desgracia, no va a servir ya para reactivar las comarcas mineras, una vez que se han anulado los viejos planes de la minería y que lo único que se reactiva en ellas es ni más ni menos que la invasión de -entrecomillo- "maleza", como se llama en el norte de esta Comunidad, en el norte de la provincia de León, a las malas hierbas que surgen allí donde hay pozos abandonados.

En cuanto al control de riesgos en la actividad minera, se ha conseguido, ciertamente, por la mejor fórmula: el estrangulamiento de la minería.

#### LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ):

Perdón, Señoría, debe ir terminando.

#### EL SEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ:

(Sí, voy terminando, señora Presidenta, no se preocupe). Me voy a pasar a otro apartado -voy a saltar un par de folios-, que es el de la línea 07. Habla usted de estimular la actividad comercial y de las pymes comerciales. En el último Pleno, usted... su Grupo apoyó, igual que aprobó el mío, una proposición no de ley para la eliminación de los alquileres antiguos. Bienvenida sea. Pero yo ya dije allí, ya dije allí que de poco va a servir al pequeño y mediano comercio de Castilla y León después de como desde el Partido Popular, desde el Gobierno del Partido Popular, la Junta, han apostado claramente por las grandes superficies. Y, a propósito, sí me gustaría que, de alguna forma, aquí se hablase de qué es lo que va a pasar con los puestos de trabajo de El Árbol.

Señor Consejero, ya finalizo con un leve comentario. Buscar nuevos métodos de trabajo para dos mil quince -estoy hablando de la línea 15, de la ADE- no es mala



idea, no es mala idea. Si suena la flauta, a lo mejor consigue que la Agencia comience a funcionar de manera transparente y eficaz, y al servicio de la pequeña y mediana empresa de Castilla y León, y al servicio del real... de la real generación de empleo. Gracias.

#### LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ):

Muchas gracias, don José María. A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Procurador don Julio López Díaz.

#### EL SEÑOR LÓPEZ DÍAZ:

Bien, muchas gracias, Presidenta. Quiero iniciar mi intervención agradeciendo el esfuerzo de explicación del señor Consejero. Complicado intentar sintetizar tantas líneas en... en tan poco tiempo, aunque haya estado una hora y pico hablando, pero haber hecho el esfuerzo de... de síntesis. Y agradezco la presencia de todo su equipo; no la presencia aquí... no solamente la presencia aquí, sino la continua disponibilidad que tiene a comparecer ante esta Comisión para explicarnos los... las distintas preguntas que tenemos que plantearles.

Bien, voy a empezar dándole la razón y reconociendo que el último dato de... de la EPA de este último trimestre ha sido un buen dato para Castilla y León. Es verdad que hay alguna sombra que podemos seguir poniendo encima de la mesa. Vemos los últimos doce meses y seguimos viendo que disminuye más el número de parados que el número de empleos que se crea, y eso, sistemáticamente, es indicador de que hay gente que se queda desanimada, porque deja de buscar empleo, o gente que se va fuera de la Comunidad Autónoma; queda evidente que tenemos el problema de la desprotección, más del 50 % (tercera Comunidad Autónoma en cuanto al número de parados que no reciben prestaciones); queda evidente que tenemos el problema de la precariedad; y es evidente que tenemos serios desequilibrios provinciales, que hacen que haya provincia... provincias que tengan tasas de paro 10 puntos superior la una a la otra dentro de la misma Comunidad Autónoma. Por tanto, reconociendo que el trimestre ha sido bueno, hay que reconocer que tenemos muchísimas debilidades más allá de confiar en que este buen dato se mantenga en el tiempo o no.

En cualquier caso, yo quiero hacer referencia a algo que es relevante, que usted ha... ha mencionado explícitamente -lo tengo aquí anotado- en el minuto 63 de su discurso. En el minuto 63 de su discurso, usted ha dicho explícitamente que lo importante, el objetivo de la política de empleo es la ocupación; no el número de parados, sino el número de ocupados, porque el número de parados puede aumentar o disminuir por muchos motivos -porque se cree empleo, porque se vayan-; ha dicho explícitamente que lo importante es la ocupación. Entonces, si advertimos qué sucede con la ocupación, es verdad que el último trimestre el dato ha sido bueno; el último año, el dato ha sido peor que el de España; en lo que va de esta legislatura, el dato ha sido peor; y tenemos que decir que, lamentablemente, el número de ocupados que tenemos en la actualidad, que ronda los 939.000 empleos en la Comunidad Autónoma, es el mismo dato que el que había en el tercer trimestre del año dos mil dos, que eran 938.000. Quiero decir con esto que estamos al mismo nivel que hace doce años, con lo que, en términos de ocupación, podemos decir que el efecto neto ha sido cero. Es como si hubiéramos tenido doce años perdidos, cuando en el resto de España, en este periodo de tiempo, la creación de empleo supera el medio millón de puestos de trabajo.





Por tanto, tenemos que hacer la reflexión de que no podemos hacer un buen balance del mercado laboral en Castilla y León, cuando, a mayores –y esto me parece importante decirlo–, el balance de la crisis no es lo que todo el mundo conoce, no solamente es dato de la... la reducción de producto interior bruto, no solamente es todo lo que tiene que ver con el empleo, hay que decirlo bien claro: el efecto en Castilla y León es que ha sido una clara redistribución de la riqueza, una clara redistribución de la riqueza que ha hecho que, si tenemos en cuenta la caída del número de ocupados, si tenemos en cuenta la brutal caída de salarios, tenemos que en los últimos cuatro años en los cuáles hay datos, en los últimos cuatro años, el volumen de la masa salarial, de la remuneración de asalariados –que se denomina en términos de contabilidad nacional–, ha caído nada más y nada menos que 1.200 millones de euros; mientras que el excedente bruto de explotación, que es... son los beneficios empresariales, han crecido en 200. Es decir, tenemos una situación de crisis en la que cae el empleo –todos lo sabemos–, en los que... en el que cae el nivel de poder adquisitivo de las personas, pero que el dato relevante es que, como consecuencia de esta crisis, ha habido una clara redistribución de la riqueza, pasando un enorme caudal de recursos de los trabajadores al excedente bruto de explotación de los empresarios.

Por tanto, primera reflexión sobre cuál es la situación, y, por tanto, no podemos estar de acuerdo en un... en una valoración positiva de la situación actual.

Segundo, valoración de... de cuáles son los presupuestos explícitos de las líneas que usted ha comentado. Bueno, pues... pues tenemos que decir que estos presupuestos consolidan la línea de los presupuestos de esta legislatura en el sentido de que, en lo que tiene que ver con las políticas de empleo, consolidan los recortes efectuados, y las demás líneas, normalmente, tenemos una situación de sobredimensionamiento, de que están inflados sobre el papel y que después cuesta muchísimo ejecutarlos. Y voy a explicar el porqué de estas afirmaciones.

En cuanto a las líneas de las... de apoyo al empleo, es verdad que aumenta en este año 10 millones de euros; es verdad. Pero no es menos cierto que aumenta en un contexto en el que ha habido profundos recortes en los últimos años, de tal suerte que, si acumulamos todos los recortes de estos cuatro años de legislatura, suman nada más y nada menos que 390 millones de euros menos dedicados a políticas activas de empleo. Son los recortes acumulados, comparado con lo presupuestado en dos mil once. Soy consciente que no es responsabilidad de su Consejería, soy consciente que hace un esfuerzo presupuestario a mayores, soy consciente que el 90 % de la culpa viene porque ha habido profundos recortes en las transferencias que provienen del Gobierno de España, pero ahí estaría su papel de no conformarse, de reivindicar y de protestar que, desde el Gobierno de España, se dedicaran más recursos a las Comunidades Autónomas para crear empleo.

Segunda cuestión que quiero destacar: la sensación que... que al menos este Portavoz tiene de que todo lo que tiene que ver con las políticas de apoyo a las empresas están sobredimensionadas o infladas sobre el papel. Usted ha comentado que tiene casi 400 millones de euros para políticas de apoyo a las empresas –y es verdad–, que supone un ligero incremento con respecto a presupuestos de años pasados –y es cierto–, pero no es menos cierto que estamos acostumbrados a que, sistemáticamente, el grado de ejecución sea muy bajo, muy bajo. El último ejercicio cerrado, la liquidación de dos mil trece, nos dice que dejaron de ejecutarse nada más y nada menos que 171 millones de euros. Y si vemos la ejecución de lo que va de



año, confiando en que, lógicamente, se... se apriete al final, pero llevamos 212 millones sin ejecutarse.

Es verdad que los préstamos dependen –digamos– de... de que se demanden, que... que no es toda responsabilidad de quien pone a disposición de las empresas el volumen tan ingente de préstamos, pero no es menos cierto que también se utiliza ese volumen de préstamos para evidenciar un hipotético apoyo desde la Junta de Castilla y León a las empresas. Por tanto, si el volumen de préstamos sirve para evidenciar la fortaleza del apoyo de la Junta de Castilla y León a las empresas, si no se ejecutan, servirá para evidenciar que todo lo que se dice en la presentación de presupuestos está un poquito inflado. Por decirlo de alguna forma, estamos acostumbrados a que, de cada tres euros que se presupuestan, en términos globales, hay uno, pues que se queda en el cajón.

En materia de suelo industrial, podríamos decir muchísimas cosas, pero la sensación que... que tenemos desde el Grupo Parlamentario Socialista es, en esencia, que se anuncian los mismos proyectos que se anunciaron hace un año (el parque de proveedores de... de Villamuriel, el polígono de Cigales, el Parque Tecnológico de Burgos, el polígono de Miranda de Ebro), pero que son actuaciones que se anuncian y después no se ejecutan. Quizás este año se ejecuten, pues ojalá, pero el mismo discurso usted hizo hace un año y los datos de ejecución presupuestaria que tengo aquí es que, de treinta y tantos millones presupuestados, solo tiene reconocidos 1.000.000 de euros gastados a fecha treinta de septiembre. Quizás sean más, quizás haya más comprometidos, pero el dato que se computa, que es el de obligaciones reales, solo tiene 1.000.000 de euros.

Y eso sin... sin entrar al fondo de las dudas que nos puede causar, pues no solamente las... el enorme número de millones de metros cuadrados vacíos que existen –creo que usted ha comentado que hay 5.000.000 de metros cuadrados todavía disponibles, a la venta y demás–, sino las dudas sobre la gestión. ¿Y por qué digo las dudas sobre la gestión? Y voy a hablar en términos de gestión de eficacia de la gestión, no voy por ningún otro lado, ¿eh?, estoy hablando de la eficacia de la gestión de lo hecho hasta ahora. Porque el nuevo responsable de... de ADE Parques se presenta diciendo las cosas que van a hacer y que no se hacían antes. Claro, eso está muy bien, porque yo estoy de acuerdo en todo lo que comenta de que la... la reestructuración financiera; el cambiar la forma de operar; el que, en lugar de hacer todos los polígonos de golpe, que se vayan haciendo por fases; yo estoy de acuerdo con eso. Pero, claro, cuando se plantea de que eso es lo que se tenía que haber hecho, la duda que me hago es: bueno, ¿y por qué no se asume una cierta responsabilidad en el sentido de que, si las cosas se tenían que haber hecho así, por qué no se han hecho? No sé si me explico. Cuando alguien entra de nuevas a un sitio, es normal que diga lo que tenía que haberse hecho, pero, en realidad, el responsable es el mismo, que es la Junta de Castilla y León, y usted como Consejero de Economía. Por tanto, dudas también sobre que se cumplan los objetivos marcados, dudas sobre la eficacia de la gestión realizada.

Hablando de lo que es el apoyo al... al capital tecnológico, lo que es la innovación, lo que es... lo que es todo lo que tienen que ver con... con la... con la investigación aplicada, que es la parte –digamos– más... más bonita –si se me permite–; yo vengo del mundo de la Universidad, por un lado está la investigación teórica, y después es la necesaria implementación al mundo empresarial. Es relevante, es imprescindible



el papel que tiene esta... esta Consejería. Es verdad -sigo reconociéndolo-, es verdad que ha crecido el... el apoyo en estos presupuestos tanto a la investigación aplicada como a la innovación; en concreto, 10 millones de euros han sumado ambas... ambas líneas. Pero no es menos cierto lo de siempre, que crecemos sobre el papel, pero que, a la hora de ver cuánto se ejecuta, el grado de ejecución es muy pobre. Si me centro... o si nos centramos en la línea de investigación aplicada, la 467B01, tenemos que, en lo que va de año, de 61 millones presupuestados, solo se han ejecutado 10; de 61 millones, solo 10. Que a lo mejor a final de año tenemos 20 o 25, pero, con todo y con eso, está sobredimensionada la... el presupuesto para esta... para esta partida.

Y si... y si nos vamos, por ejemplo, a... a la partida de innovación, es fácil decir que este año aumenta -no sé qué porcentaje ha comentado-, del 14... de 14 millones a 18 millones. Es verdad, la 467B05 pasa de 14 millones a 18 millones, es verdad, señor Consejero, pero usted no ha dicho que el año pasado esa partida se redujo de 75 millones a 14. Entonces, claro, si el año pasado cayó de 75 millones a 14, no se puede poner como mérito que este año aumenta de 14 a 18. Es verdad que no es todo responsabilidad suya, es verdad que también depende de los fondos que provienen de la Unión Europea, es verdad del tema de la estrategia, es verdad; pero yo estoy matizando un poco, digamos, la alegría con la que se pone encima de la mesa determinadas cifras. ¿De acuerdo que... que aumentamos de 14 a 18? Cierto. De 14 millones a 18 millones en materia de innovación. Pero no es menos cierto que venimos de un año anterior en el que había presupuestados 75 millones de euros, y eso también hay que decirlo, señor Consejero.

Con respecto a todo lo que tiene que ver con el capital exterior de las... de las empresas, lo... lo que está dentro del programa de internacionalización, yo aquí tengo una crítica que hacerle, en el sentido siguiente: entiendo que tenemos que tener un poco más de... de certidumbre en la política, en la estrategia. ¿Y por qué digo esto? Porque el año pasado yo critiqué, en esta misma sala, que el programa de internacionalización cayera de 8.000.000 a 783.000 euros, de algo más de 8.000.000 a 783.000. Recuerdo perfectamente cuál fue su respuesta, y es que habían cambiado de estrategia, que ahora las empresas no les demandan tanto dinero, sino que lo que quieren son servicios, que quieren servicios de acompañamiento, de tutela, etcétera. Entonces, en esta situación de caída, el año pasado, de 8.000.000 a poco más de 700.000, y en los nueve meses que va de año apenas se ha ejecutado medio millón de euros -es decir, caída brutal y, encima, poco ejecutado-, me sorprende que ahora venda como positivo un crecimiento de 783.000 euros a algo más de 3.000.000, cuadruplicándolo. No entiendo ese cambio de... ese vaivén, ese sube y baja, esa montaña rusa; no lo entiendo. Si la estrategia es que no queremos dar dinero a las empresas porque solo quieren servicios es... fue su justificación del año pasado, no entiendo por qué este año usted me... nos dice, nos cuenta, nos vende como positivo que ahora se hace un esfuerzo presupuestario, cuando el año pasado parecía que lo bueno era todo lo contrario.

En lo que tiene que ver con la industria, le tengo que... que reconocer el esfuerzo que se ha hecho en materia de... de la Ley de Industria en esta Cámara, de mejorar un proyecto de ley que venía de la Dirección General de Industria. Pero tengo que reconocerle que yo esperaba que tuviera algún tipo de reflejo en el Presupuesto. Usted, en su discurso, efectivamente, ha hablado del Plan Director de Promoción Industrial -que, como todos los aquí presentes sabemos, es el mecanismo ejecutor



de esa Ley de Industria, lo que permite pasar de las palabras a los hechos-, y, lamentablemente, no he encontrado ningún cambio; yo esperaba que, como consecuencia de esa Ley de Industria, se hiciera un esfuerzo desde su Consejería, intentando adaptar ya en el Presupuesto las principales líneas de actuación a lo que se había aprobado en esa Ley de Industria, o a lo que podía ser el Plan Director de Promoción Industrial. Usted ha dicho que se va a hacer. Se va a hacer, pero ya me temo que lo que se vaya a hacer tendrá repercusión en dos mil dieciséis, con un poco de suerte. En dos mil quince, a fecha de hoy, no.

Es verdad, soy consciente, conozco la técnica presupuestaria, es posible hacer modificaciones de crédito en el transcurso del año y adaptarlo, pero yo creo que hubiera sido un buen mensaje, en la medida en que se hizo un esfuerzo de adaptar la ley con cierta rapidez desde esta... desde este... desde las Cortes de Castilla y León, de haber adaptado lo que es el presupuesto en materia de política industrial a las principales directrices que contenía, digamos, la Ley de Industria y los principales, pues esquemas o... o líneas de actuación que podría contener el Plan Director de Promoción Industrial. Por eso quiero que entiendan los aquí presentes por qué desde este Grupo siempre queríamos que la ley atara un poquito más al... al Ejecutivo, para evitar situaciones de estas; queríamos que la ley contuviera, digamos, más concreción para que, a la hora de hacer los Presupuestos, nos atáramos un poquito más.

En cualquier caso, tengo que decir que en materia de... de industria no es oro todo lo que reluce. Le voy a reconocer que este año está siendo francamente bueno en lo que tiene que ver con el índice de producción industrial, pero todos los aquí presentes sabemos que es un índice muy volátil y que es bueno o malo en función del punto de partida. Como el año pasado fue francamente malo y, de... -creo, tengo aquí cogido- de doce meses, once fueron malísimos, a la cola de España y muy por debajo de la media, al estar el índice más bajo es muy fácil que el índice sea mayor. Y si cogemos cualquier otro indicador un poco más fiable nos daremos cuenta de que la cosa no es tan buena. Para que no se me tache de coger datos interesados, voy a coger el último dato de contabilidad regional de esta casa, de la Junta de Castilla y León, el dato de empleo a puestos de trabajo completo en materia de industria. En el segundo trimestre, nos dice que había 119.000 puestos de trabajo en la industria -datos de la Junta de Castilla y León-, y en el primer trimestre había 7.000 más, 126.000; es decir, que, mientras se vende como bueno el índice de precios... de producción industrial, el IPI, en su buena evolución, los propios datos de contabilidad regional de la Junta nos dicen que el sector industrial perdió 7.000 empleos en el segundo trimestre de este año. Por tanto, vamos a reconocer que la industria necesita muchísimo apoyo y que los datos no son malos -siempre es bueno que el IPI tenga un buen dato-, pero la realidad, que son los puestos de trabajo, el empleo, no es buena... no son buenos los datos que tenemos.

En cualquier caso... (Voy acabando, Presidenta). ... en cualquier caso, comentarle, señor Consejero, que me sigue preocupando la falta de ejecución de determinados programas; que nos sigue preocupando que se venda como fortaleza determinado presupuesto de la Consejería y que se diga que crece no sé qué cuando, a la hora de la verdad, llegamos y tenemos que, en el año dos mil trece, el Programa de Competitividad -que... en dos mil trece, el dato ya está liquidado y está cerrado-, de 144 millones de euros solo se gastaron 27; de 144, solo se pudieron ejecutar 27, el 18 %. Y si nos vamos a todo el Capítulo 8, que resume todos los préstamos de



todas... los programas, tenemos que, de 222 millones de euros presupuestados para préstamos, 222 millones, solo se pudieron ejecutar 61. Por tanto, sé que depende de la actividad económica, sé que depende de una serie de considerandos. No estoy diciendo aquí... estoy exponiendo cuestiones que no son toda de su entera responsabilidad, pero es la realidad que tenemos.

Y ya acabo, Presidenta, con una reflexión... con un sector que nos preocupa especialmente, y es con el comercio; y lo ha dicho el propio Consejero: es un sector que está pasando por muchísimas dificultades, en los que los datos son francamente preocupantes. Tengo que decir que me preocupa el fracaso del II Plan Estratégico del Comercio, dos mil once-dos mil catorce, es la constatación de que no se han hecho bien las cosas. Y no me preocupa tanto esto, que sería un reproche, sino que me preocupa que, iniciando el dos mil quince, no esté elaborado lo que sería el III Plan Estratégico, dos mil quince-dos mil dieciocho, que sería: se analizan los fallos, se corrigen las cuestiones que sean necesarias, se implementa en el Presupuesto y se intenta corregir la situación. No hay ni una sola modificación en materia de comercio, señor Consejero; las líneas existentes son una mera actualización de datos. Y, por tanto, tenemos que decirle que este último año hubiera merecido hacer un esfuerzo en ese sentido.

Por tanto, y ya acabo, decirle que, sinceramente, es un presupuesto que queda bien sobre el papel, que, en verdad, se ha reducido de forma muy importante en materia de fomento del empleo como consecuencia fundamentalmente del recorte brutal que ha habido en las transferencias provenientes del Gobierno de España; pero no es menos cierto que lo que depende de usted, lo que depende de su Consejería, que es la ejecución de los... de los fondos en apoyo a las empresas, que -usted ha dicho- es el principal mecanismo de creación de empleo, porque solo si se genera actividad económica vamos a crear empleo, tengo que decirle que el esfuerzo de ejecución de los fondos que tiene ha sido, pues más bien escaso. Eso es.

#### LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ):

Muchas gracias, Señoría, por su intervención. A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su Portavoz, don Raúl de la Hoz Quintano.

#### EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

Pues muchas gracias, Presidenta. Y buenas tardes. Y comenzar, al igual que han hecho los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra, agradeciendo la intervención y la explicación dada por el Consejero para explicar los amplios y extensos presupuestos de su Consejería. Y agradecimiento que quiero extender también a los propios miembros de los Grupos Parlamentarios que han intervenido con anterioridad, por el carácter, sin duda, constructivo de sus intervenciones.

Es evidente que nos encontramos en un... en una área presupuestaria en el cual los objetivos a alcanzar nos son comunes, y sobre eso creo que no va a haber discusión alguna; sí sobre las herramientas que nos deben de permitir la consecución de esos objetivos finales, es decir, de los medios con los cuales pretendemos alcanzar esos objetivos, teniendo en cuenta que, en muchas ocasiones, nos resulta ciertamente complicado saber cuáles son las alternativas a las herramientas de



crecimiento económico que plantea el Gobierno por parte de otros Grupos Parlamentarios, pero sí sobre la sana –y en otras veces no tan sana– crítica que se realiza a las políticas, lógica, y también a estos Presupuestos. Y, en este sentido, nada nuevo hemos escuchado por parte de los Grupos Parlamentarios que me han precedido en el uso de la palabra en cuanto a sus críticas; críticas que me han sonado mucho a las de años anteriores.

Y como quiera que este ya es el último año de la legislatura, y como quiera que estos son los últimos Presupuestos, pues la experiencia me hace ver cómo empezamos con un mensaje y terminamos con el mismo mensaje, lo cual dice mucho de cómo han evolucionado unos y otros. Y la realidad, evidentemente, no es, ni mucho menos, la misma: no es la misma la realidad que teníamos al inicio de la legislatura y no es la misma que tenemos hoy.

Y hoy, por ejemplo, podemos analizar qué es lo que ha sucedido durante este año dos mil catorce y para qué sirvieron... –y este ejercicio le vengo haciendo año tras año en la presentación de Presupuestos– para qué sirvieron los Presupuestos que fueron criticados el año anterior, para ver si la crítica que se hace a los Presupuestos del año que viene tiene o algún... o no alguna base. Y lo cierto es que, pese a lo que se criticó y a lo que se ha criticado hoy respecto de las políticas desarrolladas por la Consejería de Economía en el año dos mil catorce, lo cierto es que, algunos datos, no con carácter absoluto, en ningún caso pensando que estamos en ningún paraíso, pero nos indican de forma clara y contundente que la recesión ha concluido y que el camino de la recuperación económica ha comenzado.

Efectivamente, no ha comenzado como nos gustaría que comenzara, es decir, de forma muy acelerada, pero era imposible que así sucediera. Exactamente igual que, cuando llegó la crisis, algunos tardaron mucho en enterarse de que la crisis existía, lo mismo va a suceder con la recuperación económica; no le reprocho absolutamente nada. Quienes no vieron venir la crisis, que vean venir la recuperación económica. Pero lo cierto es que la recuperación económica ha comenzado, y en Castilla y León especialmente, en comparación con los datos de otras Comunidades Autónomas, no solo porque el PIB este año vaya a cerrar en datos muy positivos, mejores de lo que esperábamos en los Presupuestos del año dos mil catorce, en torno al 1,4. Es cierto también que nuestra demanda externa nos hace reflejar, o nos refleja, el fuerte comportamiento de nuestro sector exterior y el fuerte comportamiento o la solvencia de algunos de nuestros sectores más fuertes, como es especialmente el de automoción. Los datos, igualmente, nos reflejan como la demanda interna comienza a acelerarse, como ha habido cambios o está habiendo cambios –se puede observar de consumo privado o inversión en bienes de equipo. Y como se... el Índice de Producción Industrial especialmente nos refleja como la industria en Castilla y León, una industria que tiene un peso superior al que tiene en otras Comunidades Autónomas y que espera conseguir ese objetivo durante el año dos mil quince de llegar al 20 % de nuestro producto interior bruto, pero que, sin duda, la producción industrial es la base sobre la cual está creciendo Castilla y León.

Por eso me ha sorprendido el análisis que ha hecho algún Grupo Parlamentario respecto de la evolución de nuestra... de nuestra producción industrial, diciendo que, claro, como veníamos de datos malos, ahora tenemos datos mejores. Evidentemente, veníamos de datos malos, exactamente igual de malos que los que planteaba el año pasado el... la media nacional. Lo que ha ocurrido a partir de enero es que,



mientras los datos de la media nacional han continuado más o menos a un mismo nivel, los de Castilla y León se han acelerado. Es decir, la aceleración de nuestra producción industrial desde enero... desde diciembre, para ser exactos, del año dos mil trece, evidencia una evolución muy superior y mucho mejor, por cierto, a la de la media nacional. Y esa es, precisamente, la fortaleza que nos permite después traducir la buena salud de nuestra industria en generación de puestos de trabajo. Y lo que... el dato que hemos conocido ayer de la EPA no es más que el reflejo de que la situación en el ámbito laboral también está cambiando.

Por cierto, unos datos que agradezco se reconozcan como buenos. Datos que, efectivamente, son, por supuesto, matizables, que encierran, por supuesto, también algunas debilidades, pero que, en visión global, o sobre una visión global, todos debemos de coincidir que -más si los comparamos con los de trimestres anteriores- nos indican que estamos en el buen camino. Quizás no tan bueno como esperábamos, estoy completamente de acuerdo. A mí me gustaría que en vez de haber bajado en este trimestre del 20 %, como hemos bajado, hubiésemos bajado del 15. Pero creo que la evolución, sinceramente, nos alienta a seguir avanzando en las políticas de creación de empleo y de crecimiento económico, y nos indican que algo estaremos haciendo bien en Castilla y León, cuando las... los datos económicos así nos lo revelan.

Creo que los datos son matizables, siempre cualquiera dato económico es matizable, pero en ningún caso creo que los datos que hemos conocido puedan ser descalificables. He oído alguna descalificación que, ciertamente, me sorprende. Se nos ha dicho que en el tercer trimestre han bajado las horas trabajadas; sí, todos los terceros trimestres bajan las horas trabajadas, porque en el tercer trimestre hay vacaciones, y, lógicamente, si lo comparamos los datos de horas trabajadas del tercer trimestre con los del segundo trimestre, señor González, nos damos cuenta que las vacaciones afectan al conjunto de horas trabajadas. Y eso es, ciertamente, buscar tres pies al gato, cuando el gato ni mucho menos tiene tres pies, sinceramente. Creo que los datos conocidos ayer nos deben de servir a todos de acicate, desde su análisis, desde el realismo y la seriedad y el rigor, para continuar en esa senda; o para que, al menos, nos digan que las reformas que en su día hicimos, y algún día... y entonces nos fueron criticadas, están dando sus frutos.

Y ahora nos enfrentamos al año dos mil quince, con una serie de expectativas. La primera, la de ser capaces, con estos Presupuestos, de acelerar la recuperación económica; de mejorar, como decía el Consejero, la ocupación; de lograr una mejor atracción de empresas, una mayor internacionalización de nuestra economía, un mayor esfuerzo inversor en innovación, una mayor captación de empresas del exterior. En definitiva, una serie de hitos que nos permitan transformar la dinamización económica, la mejora de nuestra competitividad en creación de empleo. Avanzar en la industrialización para que, como decía, logremos ese objetivo de que la industria sea capaz de aportar el 20 % del PIB en nuestra Comunidad Autónoma. Los datos nos demuestran que no solo en España, sino también Europa, aquellas Comunidades Autónomas que tienen un mayor peso en la industria son aquellas Comunidades Autónomas que mejor evolucionan frente a la crisis y que mejor están saliendo de la crisis. Y por esto también Castilla y León está saliendo mejor que la media nacional de la crisis, en términos de desempleo.



Pero también mejorar la competitividad, a través de la creación de nuevas empresas; la consolidación, por supuesto, de las existentes; la lucha, en algunos casos, contra los cierres, señor González; y también mejora de la competitividad, para conseguir una mejor innovación, una mejor internacionalización, una mejor especialización también de nuestra economía y una mejor financiación.

Alguno podrá decir que estos objetivos no son nuevos. Efectivamente, no son nuevos, son los objetivos que marcamos hace tiempo en Castilla y León, desde el Diálogo Social, en el marco estratégico de competitividad, en los distintos planes de empleo. En definitiva, objetivos sobre los cuales este año adaptamos, o se adaptan, nuevas medidas para la mejor consecución de los mismos.

En total, un presupuesto de 593 millones de euros, que lo que viene es a consolidar la fuerte subida del año anterior. Estamos hablando de una subida conjunta entre los años catorce y quince de 42 millones de euros, y sobre la cual me gustaría destacar algunos aspectos concretos. En concreto, en el ámbito de la industria, se nos ha dicho que no hay partidas para el Plan Director. El Plan Director, cuyo contenido se pactó, por parte de los Grupos Parlamentarios, en la negociación de la Ley de Industria, contiene, sí, una serie de medidas o una enumeración de medidas, y de la intervención del Consejero he podido extraer el contenido de esas medidas. Se nos ha hablado en torno al Plan Director, de las medidas de innovación, de internacionalización, orientado no solo a los mercados consolidados, sino también la reorientación hacia mercados emergentes; las... la financiación no solo con las líneas tradicionales de financiación, sino con una serie de nuevos productos que se nos han expuesto, los productos que combinan financiación con subvenciones, o el producto -novedoso producto- de crecimiento; también la necesidad de hacer hincapié en sectores estratégicos de nuestra economía, evidentemente, sobre la automoción, sobre las tecnologías de la información y la comunicación; y también fortalecer nuestros sectores tradicionales. Todo eso son medidas que han sido expuestas por parte del Consejero en torno a los contenidos del Plan Director, y que nos corresponderá después, sobre la base del Diálogo Social, como consta en el texto normativo aprobado, y también en el diálogo de los Grupos Parlamentarios, conforme fue incorporado en el trámite de enmiendas, sin duda, mejorar.

Hay otras... aspectos que a mí me resultan destacados de la intervención del Consejero. Este Grupo Parlamentario se muestra especialmente satisfecho con el anuncio realizado en torno a la bajada de las tarifas de las ITV, me parece una extraordinaria noticia. Y este Grupo Parlamentario no puede por más que felicitarse por el hecho de que el año que viene los ciudadanos de Castilla y León pagarán un 20 % menos en las ITV, lo cual, sin duda, va a suponer -se nos ha dicho- un ahorro de 10 millones de euros, algo, sin duda, importante para los consumidores y usuarios de Castilla y León.

He mencionado ya el presupuesto de... o las medidas, nuevas medidas, que se... que se incorporan en torno a las líneas de financiación. En torno a la internacionalización, el hecho de que se combine no solo la ayuda... las ayudas financieras y las ayudas a fondo perdido con los servicios, con la necesidad de incorporar servicios de asesoramiento. En el ámbito de la creación de empresas, se nos ha dicho aquí que no existe concepto alguno, noción alguna o contenido alguno en torno al Plan de Apoyo a la Creación de Empresas. Se nos ha dicho que ni siquiera figura el Plan de Apoyo a la Creación de Empresas. Señor González, 41 millones de euros se han mencionado aquí por parte del Consejero, es la consignación presupuestaria para





el desarrollo del Plan de Apoyo a la Creación de Empresas. En cuanto al Sistema Integral de Atención al Emprendedor, le diré que en este momento hay 37 entidades ya adheridas. En definitiva, el Plan de Apoyo a la Creación de Empresas, aprobado este año, tiene su reflejo presupuestario, por supuesto, en esa cuantía de 41 millones de euros.

También es de destacar, por supuesto, la anunciada ayuda a fondo perdido para mejorar el comercio minorista en nuestra Comunidad Autónoma. Hay una ayuda de cinco... ayudas por valor de 5.000.000 de euros, que, sin duda, nos han de ayudar a fortalecer uno de los sectores que, reconozco, ha sido más castigados por la crisis, especialmente por la... o la bajada de la demanda interna, y, por lo tanto, su traducción en el consumo en nuestra Comunidad Autónoma.

Y para ir concluyendo, señora Presidenta, en el ámbito del empleo, me gustaría destacar algo que es importante, desde nuestro punto de vista. El presupuesto del empleo está muy vinculado -como se ha dicho aquí- por parte... o vinculado por el hecho de que hay una importante parte del presupuesto que no... que no proviene de fondos autónomos, sino que son fondos que provienen tanto del Estado como de fondos comunitarios. Lo destacable del presupuesto de empleo de la Consejería de Economía es que Castilla y León es una de las pocas, de las muy pocas Comunidades Autónomas, que al dinero que recibe del Estado para políticas activas de empleo suma un presupuesto autónomo; en este caso -y consta en los presupuestos-, de 90 millones de euros. Algo que para algunos puede ser normal, en la mayoría de las Comunidades Autónomas en absoluto lo es, pues no aporta un euro a las políticas activas de empleo. Bien, ese esfuerzo autónomo de 90 millones de euros se suma a los fondos que recibimos de otras instituciones, para alcanzar un total de 235 millones de euros, cuya ejecución, de nuevo, y una vez más... y concluyo con esto, señora Presidenta...

**LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ):**

Por favor, Señoría, concluya.

**EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:**

(Concluyo con esto). ... nos van a servir para que, sobre la base del Diálogo Social, continuemos ejecutando las políticas activas de empleo, para mejorar -como decía el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista- la ocupación, la necesidad... la necesaria ocupación de nuestros trabajadores y trabajadoras en Castilla y León. Nada más y muchas gracias.

**LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ):**

Muchas gracias a usted, Señoría. A continuación, tiene la palabra de nuevo el señor Consejero de Economía y Empleo.

**EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):**

Gracias, Presidenta. Muchas gracias, Señorías, y voy a tratar de... en fin, seguramente que todo no lo respondo, pero de ordenar ideas para poderles ir dando respuestas a sus dudas o a sus planteamientos, ¿no?



En fin, aunque quisiera ir dirigiéndome al Portavoz de Izquierda Unida, seguramente trato temas que me han planteado los dos, y eso entiendo que lo comprenderá.

Señor González, pues muchas gracias por sus palabras, y, en fin, cuando dice que llevaba tantos años, creí que me iba a felicitar... [murmullos] ... es decir, después de diecinueve años y pico... Pero, en fin, me ha... sé yo que me... después de los años que lleva, pues... pues, esto sí, varios... tres legislaturas en la economía y toda mi etapa en el Gobierno, a través de la Vicepresidencia, coordinando la política económica del Gobierno, y además -sin presumir nada- creo que en esta región ha dado buen resultado la política económica. No le quepa ninguna duda.

Pero, en fin, como una cuestión general para todas las intervenciones... en fin, ustedes me da la impresión de que siguen desconociendo que a partir del segundo trimestre del año dos mil siete este país ha subido... sufrido la más severa crisis... ¿Ustedes desconocen que antes del dos mil siete estábamos en el 7 % del paro? Si yo soy el responsable del 19,40 en tasa de epo... de EPA, yo, personalmente, seré el responsable del 7 %, porque cuando entré en el Gobierno, en el año noventa y cinco, estábamos en 195.000 desempleados, y llegamos a 80.000; de los cuales, en el paro registrado, 50.000 no existen. Porque recuerdo yo que era don Carlos Teresa el Director del Servicio Público de Empleo, y llamamos a los 80.000, y no aparecieron 50.000.

En fin, los datos EPA y el paro registrado y Seguridad Social nos dan unos... son unos indicadores que hay que valorar, que nos dan unas referencias que nos permiten hacer previsiones y que hay que trabajar con ellos. Pero, en fin, si uno es responsable de lo malo, será también de lo bueno. Ustedes parece que desconocen... en fin, claro, yo algunos entiendo que lo desconocieran, porque en el año... en el Parlamento, en la sala del hemiciclo, se negaba la crisis. Y la crisis está durando mucho tiempo, y ese es el problema que tenemos. Y, hoy, yo, sinceramente... usted lo ha expresado en términos de selva tropical a paraíso y a... y al apocalipsis, ¿no? En fin, no hay ningún castellano y leonés... y mañana -es lo que ha dicho y lo lee en los periódicos- sonreirán; es simpática la expresión, pero, en fin, eso no representa absolutamente nada de lo que usted está viviendo en esta región; sobre todo los ciudadanos, porque están sufriendo empresas, trabajadores, una situación insólita, por la duración... -lo comentábamos en alguna de las respuestas al agotamiento de las prestaciones por desempleo- esta crisis no solamente ha creado desempleo, sino que ha tenido tal duración, está teniendo tal duración, que, lógicamente, se agotan las prestaciones por la permanencia en el desempleo. Y hay un problema -que además me consta que el Gobierno de España y los agentes sociales están estudiando- de esa bolsa, ese volumen de personas que tienen una situación crítica como consecuencia del agotamiento de las prestaciones. Y prefiero no seguir por ahí, porque, si quiere, yo también conozco en qué etapas de la historia económica de este país se han reducido las prestaciones de desempleo, en cuantía y en el tiempo.

En fin, el PP hay cosas que las está haciendo mal en el Gobierno de España -y probablemente la Junta de Castilla y León-, pero, en fin, criticar eso... lógico, pero tendrán que ser ustedes responsables también de... de que están gobernando o han gobernado en otros momentos. Y eso, pues tiene también... ha habido decisiones que han llevado pues a esa situación.

Por lo tanto, yo agradezco mucho las palabras. En fin, tampoco esperaba una felicitación, ni la esperaré, y... y creo que lo importante es trabajar con responsabi-



lidad. Pero han mencionado ustedes algunos temas que espero que me les aclare: ¿qué problemas hay en el Parque Tecnológico de Boecillo? Por cierto, un parque, en el año noventa y cinco le cogí con el edificio de usos múltiples y una empresa pública, y después de la crisis tiene más de 100 empresas; que no han llegado allí con la ayuda de ustedes, se lo aseguro, porque ustedes lo siguen criticando. Y díganme qué problemas hay, que me interesa saberles. ¿Que ha habido empresas que se les ha concedido subvenciones y han quebrado? Bueno, en fin, como El Árbol, del cual hablaré a continuación, en un ratillo. El Árbol también, claro. En fin, ¿era una mala operación la de El Árbol? No. Yo, vamos, me reafirmo que no. Ahora, ¿quién era el Consejero Delegado y los gestores de la compañía? ¿El Consejero de Economía? ¿Es una empresa privada? El hecho de que nosotros viéramos ese... este proyecto de distribución, que se ordenara... ¿somos responsables de la gestión de esa situación? En fin, podemos pasar por todo, pero a los que estamos en esta sala no... no nos confunde nadie.

El Parque Tecnológico de León, en crisis, está desarrollando proyectos, y ha tenido un crecimiento, en crisis, pues complicado, pero está ahí, y... y evolucionará. Y ahora estamos en un momento... que yo no he querido decir nada glorioso de la situación económica; simplemente, Señorías, en fin, los datos de ayer de la EPA son positivos, por fortuna -de lo cual yo me alegro mucho, y espero que ustedes también-, pero ¿hemos dicho que hemos resuelto el problema de 211.000 personas o 226.000? Yo creo que en ningún momento. Y que hay que trabajar para que eso se reduzca... mire, con una sola solución: actividad económica, más empresas, que crezcan las que hay, captar inversión del exterior. No hay otra solución.

Bueno, los presupuestos del departamento que yo dirijo han crecido este año poco comparando con el pasado año, el uno y pico, pero se ha consolidado el crecimiento que existía -que lo he dicho bien claro al comenzar mi intervención-. Pero además les digo que en los últimos tres años el crecimiento... -trece, catorce, y para el quince- ha crecido... es superior al 8 %. Vamos a ver, la crisis, Señorías, ha llevado a una situación... el sector público ha caído seriamente sus ingresos; en segundo lugar, ha tenido que ajustar los gastos. El presupuesto de la... del Gobierno de la... de Castilla... el Presupuesto de la Junta de Castilla y León, en año electoral, decreció. Claro, ahora que tomamos medidas fiscales, y demás, positivas, en fin, dice usted que es electoralista. Pues fíjese usted: en el año dos mil once, año electoral, como será el próximo, decreció... la Junta presentó un presupuesto para ese ejercicio de... decreciendo. Pero eso no es un capricho, es consecuencia de que la falta de actividad económica no permite -como es Gobierno... como en el presupuesto del Estado- tener crecimiento, y, por lo tanto, ha habido que ajustar. Y creo que a ustedes la Consejera de Hacienda, mi compañera doña Pilar del Olmo, les habrá explicado ayer cuál ha sido las prioridades que hemos fijado, porque hemos tenido que fijar prioridades.

Es muy fácil decir que gastemos más -lo que oímos todos los días, a través de los medios de comunicación y en los Parlamentos-, es muy fácil decirlo, pero si no hay ingresos... Servicios públicos -sanidad, educación y servicios sociales-, y actividad económica y empleo, eso han sido las prioridades, que se mantienen para el próximo ejercicio, porque hay que seguir insistiendo en esa dirección. En fin, ustedes conocen -como yo- que la valoración de los servicios públicos de Castilla y León es razonable. Hemos tenido que gestionar con menos recursos crecimientos de demanda en estos sectores, por la evolución normal de la sociedad.



Por lo tanto, mi presupuesto, pues... en fin, está así, de esta manera. Y yo, pues hubiera sido más fácil venir aquí con el 20 %, pero lo que hemos hecho es ajustarlo mucho a lo que creemos que es la prioridad de la Comunidad Autónoma.

Mire, para... para todas las intervenciones en general, lo que es la ejecución. El pasado año nuestra ejecución, dos... en el dos mil trece, terminamos con el 94,39, Señorías, en un presupuesto que el Capítulo 8, yo creo que lo reconocimos, no le gestionamos por falta de demanda. Tienen que comprender que cada departamento... Este no es un departamento igual que el de Fomento, no es igual en su gestión que el de Sanidad; que hay unos gastos que son fijos, que es gastar según van avanzando los meses. Es que nosotros ofertamos a los empresarios de la Comunidad en época de crisis, sin actividad económica y atemorizados y sin ningún interés en invertir, financiación para ayudarles a las inversiones, al circulante. Es que, claro, si no nos lo demandan, yo el Capítulo 8 no le ejecuto. ¿Qué hice para el ejercicio catorce? Ajustarle, se lo dije a ustedes. Me lo criticaron: usted ha bajado... Claro, porque no... porque es que en el pasado año no ejecuté no sé cuántos millones, los que ha dicho el Portavoz Socialista. Pero si es verdad. ¿Por qué este año hemos previsto más? Porque mire, esta misma mañana -casualidad, pero esta misma mañana- hemos ya preparado otra convocatoria del Banco Europeo de Inversiones, que se agotará en menos de un mes, de 50 millones de euros. Lo que el Portavoz... perdón, lo que el nuevo Secretario socialista esta mañana pedía al Gobierno de España en sus enmiendas, que... que invirtieran 50 millones de euros en... en la industria de Castilla y León. Pues 50... está en el Boletín ya. Y les vamos a gestionar.

Por lo tanto, de verdad, confíen: hemos cerrado el dos mil trece, el dos mil trece, en el 94 %. Yo me comprometo a superar el 90 % del presupuesto del departamento que dirijo. Porque, además, el Capítulo 8, que le ajustamos para el dos mil catorce, me comprometo, vamos, a gastarle. Y será el resultado de... que presentemos... Pues ahora, el 30 de septiembre. Pero si es que, claro, esos son datos que... pero, de verdad, no lo valoren como baja ejecución. Si es que toda la política de empleo está en el mercado, se está consumiendo. Pero a mí ni los Ayuntamientos, las entidades locales, que han contratado a miles de personas, ni el sector privado me lo ha justificado. No lo puedo pasar a la fase de obligado, si es que es imposible. Si hemos... si estamos todavía cambiando... Lo... lo comentaba en el Parlamento, también a otra pregunta: en la... en la... en las incentivos al... al trabajo por cuenta propia, al trabajo por cuenta ajena, hemos tenido que desbloquear, a base de negociar en el Diálogo Social... que a ustedes les parece sencillo, pero eso es complicado, ¿eh?, dedicarle los 365 días del año, porque es un trabajo serio. La parte social -y le puedo decir quién- se negaba a que evitáramos esa incompatibilidad de la estrategia. Hemos tenido que convencer, y lo hemos conseguido, al final. Pero claro, no puedo sacar la convocatoria hasta que no superemos eso. Por lo tanto, la ejecución, Señoría, se lo digo, yo comprendo su inquietud, pero mire el resultado de un año muy complicado, el dos mil trece; tuvimos un buen resultado en la ejecución. Y, por lo tanto, yo creo que el presupuesto, estoy... vamos, me comprometo a gastarle al máximo y que superará el... el 90 %, sin ninguna duda.

Bueno, los datos de la EPA, miren, ustedes pueden utilizar todos los datos que quieran. Pueden... pueden hacer todo tipo de valoraciones, pero que... hay un... hay algo que es incontestable: Castilla y León tiene una tasa del 19,40 %; España el 23,67. Y en este trimestre hemos crecido en la separación, de forma positiva,



¿eh?, de... respecto a... respecto a la media de España. Está ahí el dato, es incontable, yo no voy a empezar aquí ahora a... ¿En dónde se ha crecido... por qué ha ido mejor? Por algo que nos viene bien en Castilla y León: porque esta región -se lo he dicho en mi intervención- tiene un nivel de industrialización muy superior a la media, 3 o 4 puntos por encima de la media. Y si... y si contabilizamos la rama de energía, que es muy fuerte en Castilla y León, si la contabilizo, superamos el 20 %, Señorías. Estamos por encima del objetivo que Europa coloca al año veinte, pero no la contabilizamos. Por lo tanto, estamos tres puntos... entre tres y... más de tres puntos y medio de diferencia favorable. Ahí es donde el paro ha caído: el 8,73 en términos trimestrales; el 17,23 en temas interanuales. Y creció el número de ocupados en la industria el 4,58, y en el interanual, el 8,90. Y buen resultado también en el sector servicios.

Y esos son los... son los datos que ayer reflejaba, en coherencia con el... la evolución del crecimiento económico de la región. Si, fíjese, lo que nos de... lo que resaltaba ayer la EPA es coherencia con el paro registrado, coherencia con la evolución de la Seguridad Social y con la evolución de nuestro producto interior bruto. Es coherente, tiene lógica, está evolucionando positivamente, Señorías.

No podemos recuperar en un año lo que se ha perdido desde el dos mil ocho... siete. Hemos tenido recesión, que ha habido decrecimientos muy graves en este... en este país y en nuestra... y afectada, lógicamente, nuestra región. Por lo tanto... Y las previsiones, que ustedes saben perfectamente, por ejemplo, el dato de... bueno, el dato del cuadro macroeconómico es el 19,8 -creo recordar- de... para el Presupuesto dos mil quince, es la media del dos mil quince, pero estamos a 19,4. Ustedes han criticado estos días, porque yo lo he leído a través de los medios de comunicación, que el 2,1 es, bueno, una exageración de crecimiento, de previsión. Pues no lo es, Señoría. Es un crecimiento que si usted se va a lo que dice Hispalink, el BBV y los que... los centros de estudios serios, rigurosos, que todos respetamos y que todos valoramos, pues nos coloca en este...

Han hablado ustedes también -lo digo en términos generales, todos- de la reforma laboral como una cosa dramática. Vamos a ver, el problema de la crisis lleva también al crecimiento del desempleo, lleva al cambio en las condiciones económicas, pero esto es algo que está en los manuales, Señorías, está en los manuales. O sea, pensar que se podían mantener las condiciones laborales y las condiciones del estado de bienestar social, que hay que seguir trabajando para mantenerlo y para recuperar lo que se haya perdido, Señorías, eso ha estado seriamente tocado por la... por la crisis económica. Y si no se llega a hacer esa reforma laboral, que es la que ha contribuido a competitividad, mire usted, tendríamos mucha más gente en el desempleo. No le quepa ninguna duda, lo dice cualquier persona que tenga sentido común. Lo que se ha conseguido es ciertos ajustes.

Que ya sé yo por qué no ha gustado a la parte social la reforma, si yo lo conozco, en fin, si yo lo conozco. Porque, además, alguna parte de la... de la reforma laboral, nosotros, por nuestra experiencia en Castilla y León, tampoco la compartimos. A nosotros, que en los expedientes de regulación de empleo nos hayan suprimido la intervención que teníamos como autoridad laboral para facilitar el encuentro entre empresarios y trabajadores en momentos de dificultad, tenía la experiencia de que el trabajo que había en la Comunidad Autónoma favorecía el acuerdo; aparte de las medidas de incentivo, pero favorecía el acuerdo. Al quitarnos del procedimiento, pues evidentemente a mí me preocupó. Es más, públicamente creo que lo... que lo



comentamos en... nos expresamos valorando esa situación. Y a la... y a la Ministra se lo hemos comentado, y a la Secretaria de Estado. Pero, en fin, son decisiones que se toman... Pero... pero era imprescindible superar la rigidez que tenía nuestro mercado laboral. Y, por lo tanto, eso, no le quepa ninguna duda, está ayudando a la competitividad de la economía española. Y, en fin, yo respeto sus opiniones. Están en la izquierda y, evidentemente, pues tienen un discurso le aseguro que bastante menos realista que nosotros. Nosotros tocamos bastante la... la tierra.

Ha comentado usted también, el Portavoz de Izquierda Unida, el señor González, los temas de la minería -que lo tengo por aquí-. Bueno, una... una cuestión antes, si me disculpan, sobre, evidentemente, y yo creo que el Portavoz Socialista, y se lo agradezco también, bueno, pues ha hecho referencias a... a la reducción del... en los presupuestos de las políticas de fomento del empleo, frecuentemente, y tal. Pero ha tenido también el honor de... de expresar que sabe que eso no es el problema nuestro, porque... el problema del Presupuesto de la Junta, autónomo de la Junta, porque nosotros seguimos manteniendo la intensidad de apoyos, pero, como lo conoce bien, expresaba con claridad dónde está el problema. Es verdad que ha habido... nosotros el Presupuesto autónomo en esta legislatura, de la Junta, aportado por la Junta, ha sido 400 millones de euros, y de fondos estatales hemos tenido 320 menos. Porque las transferencias finalistas del Estado, que provienen... Yo recuerdo que el presupuesto del... del Servicio Público llegó algún año a 300 millones de euros; estamos en ciento setenta y algo ahora. Del Estado, solo del Estado, la transferencia superaba los 160 millones de euros. La nuestra, la aportación de la Comunidad, era muy inferior, estaría en los 60, 70 millones; hoy son 90 millones de euros. Hoy es más... hoy son 70 los que aporta el Estado y 90 lo que aporta la Comunidad Autónoma -yo lo he... lo he manifestado en la intervención-; 90 millones de euros lo que aporta la Comunidad, más que lo que aporta el Estado. En fin.

Yo también he oído al señor Tudanca hoy que van a mover... a nosotros nos viene bien, el Estado que... que aporte más a las Comunidades Autónomas en políticas activas de empleo.

Hablaba de la... de la minería. Mire, Señoría, la minería creo que... se lo digo con todo el respeto, ¿eh?, a mí me parece preocupante que cuando hablemos de minería ustedes lo circunscriban exclusivamente al carbón, que es muy importante, que estamos preocupados todos, que lo hemos apoyado, que lo seguimos apoyando y que lo hemos dedicado mucho tiempo, ¿eh? Conviene conocer las competencias de la Comunidad Autónoma, que son de ordenación. Conviene conocer las competencias, que son de ordenación. Es más, yo le diría que el nuevo marco del dos mil dieciocho, el Gobierno, en particular, como hizo el Gobierno del Partido Socialista, a las Comunidades Autónomas no nos ha permitido ni estar en la... en la mesa de negociación. Negocia el Estado con las... con el sector. Y ese es el acuerdo; así ha sido siempre. Y nosotros nos habrá oído reivindicar que queríamos estar presente, con lo cual, aun no teniendo competencias, asumiríamos responsabilidades. Pero yo no estoy dispuesto a asumirlas aquellas que, ni incluso pidiéndolas, no nos han querido dar participación. Y esto es una de ellas, muy clara. Luego no se puede asimilar sector de minería a esto, a solo al carbón. Conviene saber las...

Y no me ha escuchado, porque, comprendo que la extensión de la intervención pues, como a mí me ocurre, hay momentos que uno, pues está pensando en otras cosas, y no me... y no me ha escuchado. Pero, cuando yo he dicho que la minería



está en auge, por favor, yo no me he hablado del carbón, que lo conozco perfectamente y sé... Pero si... si usted lee mis páginas, vamos, si no tengo una llamada del Secretario de Estado a mi despacho –si le hubiera llegado, que no le habrá llegado a media tarde... porque creo que hemos sido muy objetivos contando la realidad de la energía y del carbón, muy objetivos. Y no crea que usted, que, porque seamos del mismo grupo político, cuando nos sentamos con ellos, en los despachos, oficialmente, nosotros llegamos allí a un compadreo. Nosotros allí vamos a exigir el cumplimiento de lo que han acordado y, lógicamente, el futuro de este sector. Y les he indicado en qué línea hemos trabajado.

Pero sí que está en auge la minería metálica, y, además de León y además de Palencia, que tienen carbón, Salamanca tiene wolframio, por fortuna, y magnesita Soria. Y eso genera mucha actividad económica, porque, además, se explota muy bien, con mucho cuidado medioambiental. Y, por lo tanto, estamos generando en el medio rural mucha capacidad. Pero vamos a tenerlo también en... en Zamora. Es que hay uno de los grandes yacimientos allí. Y lo pondremos en explotación. Como otras muchas cosas que en el medio rural... me he referido a recursos endógenos, la madera y demás.

Pero sus palabras... le digo la verdad, porque no sé si llegarán a las zonas de pizarra, o de áridos, o de roca ornamental, de la piedra, o de los mármoles; es que, además del carbón, hay mucho, por fortuna, en el subsuelo de esta región, y genera mucho empleo en las distintas zonas en donde se puede explotar. Bueno.

De... me hablaba usted de Nissan, del sector de automoción. Mire, yo creo que lo mejor que puede... yo le puedo decir hoy que Nissan está cumpliendo perfectamente el plan del dos mil diez, que el mercado no le ha acompañado nada, que la crisis le ha afectado mucho a los vehículos industriales y que la empresa está sopor-tando una situación muy complicada. Pero también le puedo decir, perfectamente, que la empresa lo que está asegurando ahora es su... intereses, el futuro, ya no los coches que fabriquen este año o el que viene. Estamos hablando, como cuando hablábamos de otros fabricantes y... de este sector, de lo que va a pasar en tres años. Y la carga de producción y los nuevos encargos se deciden ahora. Y los ejecutivos de esta compañía, como han hecho en Barcelona, tienen que ir al país donde se deciden estas cosas, siendo competitiva esta planta, porque, si no, esta planta estará abocada al cierre. Y no va a ser la solución despedir a la gente, que no compartimos, pero respetemos en el ámbito en que está la negociación, y no animemos otras posiciones, y respetemos, porque los representantes sociales saben negociar estas cosas perfectamente, saben dialogar y son... es el foro en donde está ahora este asunto. Y ya he visto hoy que, a cualquier noticia que sale, en fin, opina todo el mundo. Yo informaré a las autoridades de... de Ávila para que estén tranquilas. Estamos trabajando en la actualidad para que esa planta tenga futuro, Señoría. En fin, los coches se fabrican para venderles. Si no les venden... Ya tuvimos un problema en la planta de... de aquí, de producción de Valladolid, y casi cerrada. Y trabajemos con discreción y con reserva, siendo exigentes. No compartimos... no compartimos bajas en plantilla. Dejemos que se comprenda todo y que veamos todo, y que se busque una solución, y que la busquen los que la tienen que buscar. El Gobierno de la Comunidad Autónoma está permanentemente siguiendo, en contacto con la empresa y con los representantes sociales, para buscar la solución, como espero que esté el Gobierno de España, como hicimos el Gobierno de España, en el año dos mil diez, y la Comunidad Autónoma.



Pero, en fin, si nosotros, que sí que tenemos ahí algo que decir, estamos callados, pero trabajando, yo lo que les pido es que no contribuyan a crear dudas a la gente hasta que no esté esto resuelto. Y si al final se resuelve mal, en fin, asumiremos todo lo que nos corresponda. Pero vamos a intentar que se resuelva bien, vamos a generar la confianza en las partes que están negociando, y que nosotros... y yo, personalmente, se lo he pedido al Presidente de... de Nissan, que quiero generosidad, quiero tal, pero quiero que sea competitiva, porque sé que, como esa planta lo que produzca no se venda y se... se produzca a costes superiores, Nissan no tendrá futuro en Ávila. Y eso es lo que me preocupa. Y hay tiempo. Vamos con calma a... a llevar las negociaciones. Hoy se ha conocido una noticia; en fin, no arrojemos la toalla, vamos a trabajar. Yo creo que lo que corresponde hoy, y yo les pido, por favor, la colaboración para que se trabaje en esa dirección.

Me hablaba usted, creo que el Grupo Socialista no lo ha mencionado al hablar de... de comercio, del Grupo El Árbol. En fin, yo creo que El Árbol, en la parte que nosotros pudimos opinar, porque es una empresa privada hace años, nos pareció adecuado el... una vinculación de un proyecto regional, que tenía origen. El Árbol se configuró con... la... grupos de distribución alimenticia de Castilla y León, empresas familiares, y llegó a ser una gran compañía. Mire, hay un proceso de concentración, hay un proceso de concentración en... en el sector, pero desde hace tiempo; y El Árbol, pues bueno, ha tenido dificultades muy serias, que nos obligó al Gobierno, por si acaso, a tomar medidas y a tratar este asunto; además lo tuvimos que... que tratar en la Comisión Europea. Lo hicimos reservadamente; no quisimos crear inquietud. Hablamos tanto la Consejería de Agricultura como el departamento de Economía en comunicación constante con proveedores, con los trabajadores y con el equipo de gestión. En un momento determinado, tuve que tomar la decisión de llevar a Comisión Delegada para Asuntos Económicos de preparar un aval, en base a una convocatoria europea de ayudas al salvamento y la reestructuración, y solicitamos la autorización de la Unión Europea, que, por cierto, luego nos llegó. Creo que hicimos un buen expediente, lo justificamos; aval que, por cierto, la Junta de Castilla y León no tuvo que prestar, porque esa empresa tomó otra decisión, su accionariado, en el libre mercado, Señoría. Nosotros no podemos decir a los dueños de la compañía a quién tienen que vender o cómo... qué tienen que hacer. Y, en fin, yo creo que es bueno que ahora estemos pendientes de la evolución y que sigamos de cerca, y lo estamos de haciendo, la Consejería de Agricultura y la de Economía sobre la evolución. Yo confío que, a la vista del resultado del... de la Competencia, de la autorización que afecta a unos centros que no están en Castilla y León precisamente, bueno, pues que no nos planteen muchos problemas.

En fin, estas cosas hay que trabajarlas con discreción y hay que trabajarlas y conocerlas, y, a veces, pues no nos es fácil no... no hacer declaraciones, pero, a veces, tenemos que ser prudentes.

Señoría, nosotros no... nosotros no hemos apostado... -yo ya me canso de esto, porque, claro, al final...- no hemos apostado por las grandes superficies. En fin, es que nosotros no podemos poner puertas al campo, ¿eh? Es que la Directiva de Servicios está traspuesta al Derecho español. Es que yo he tenido... nosotros hemos tenido que adaptar nuestra regulación de comercio. Es que nosotros hemos tenido que simplificar. No podemos decir... hay Comunidades Autónomas que se resisten y se están instalando la distribución comercial. Es que lo que hay que hacer, cuando





ya las cosas... nosotros tuvimos unos planes de equipamientos que fueron buscando el equilibrio, fueron frenando. Sí, sí, yo lo reconozco, que fue una regulación nuestra, estratégica, para permitir al pequeño comercio posicionarse, que se adecuara los centros urbanos -que se han mejorado en todas las capitales de provincia y en municipios importantes de la región-, adecuando... Es verdad que tuvo esa... ese objetivo también de...

Pero, Señoría, es que hay ser serios, y nosotros no podemos... ¿Es que las grandes superficies no crean empleo? ¿Es que los complejos... es que la sociedad moderna... es que los ciudadanos, los consumidores, no pueden disfrutar de espacios comerciales como tiene la sociedad moderna? ¿Es que ahí no hay empleo, es que eso no son empresas? ¿Es que esas empresas no compran en la industria española y castellano y leonesa? ¿Es que esa...? No. Yo, mire, el procedimiento que tenemos aquí de autorización es de comprobación de cumplimiento de la normativa nada más. Pero también una cosa: cuando autorizamos, se hacen los proyectos, y, si no, revoco las autorizaciones de inmediato. Y ahora mismo están revocadas todas. Todas las que estaban solicitadas están revocadas. Luego, en fin, si alguien se quiere instalar, que... tendrá que iniciar el expediente.

Y he apuntado que, precisamente, en la política comercial, que lo que le ocurre al comercio -y que es verdad, y el Portavoz Socialista hacía mención de ello y yo también- es que es consecuencia de la crisis, es la falta de consumo, es el elevado desempleo que hay, que a la gente, pues, le retrae y compra lo justo. Y creo que eso pasa... todos los que estamos en la sala probablemente suframos esa situación también, estamos más limitados todos, y ya no digo las personas que están en desempleo. Por lo tanto, eso el efecto inmediato es que no hay consumo. Es lo que va respirando, de alguna manera, y tiene su impacto esta demanda... esta mejora del consumo en la demanda interna, y, por lo tanto, está mejorando la contabilidad también regional y nacional. Y, por lo tanto, los crecimientos de economía se sustentan no solamente en el sector exterior hoy, sino también en el sector... sector interior, en la demanda interna, en el consumo; levemente, no como nos gustaría. Porque, insisto -y disculpen que sea machacón- que la crisis... estábamos en recesión el pasado año, ¿eh? Por lo tanto, yo creo que ahí...

Y, luego, mire, hay un dato que me han facilitado: España tiene, en superficie por cada 1.000 habitantes, tiene 320 metros cuadrados por cada 1.000 habitantes, y nosotros estamos en 257. Si probablemente en algún sitio hay más, en otro menos, pero, insisto, es un problema de guardar el equilibrio entre todas... entre todas las... los formatos que hay de... entre todos los formatos de... de comercio.

En general, vamos a ver, se ha hablado aquí de la Ley de Industria como que no tiene reflejo en los presupuestos. Nosotros nos vamos a dedicar a la política industrial en el año dos mil quince, llevamos muchos años. Por supuesto antes de que yo... de que yo entrara en el Gobierno, en el año dos mil... en el dos mil... mil novecientos noventa y cinco. En el año mil novecientos noventa y tres se plasmó el primer acuerdo en materia industrial entre los agentes sociales y el Gobierno, en el noventa y tres. Y, les digo la verdad, ese acuerdo y la política industrial se ha pactado aquí con los agentes económicos y sociales. Ahora el Parlamento va a jugar otro papel. Porque tampoco antes nosotros hemos encontrado respuesta a muchas veces que hemos hablado de por qué no hacemos algo en política industrial. Tendremos la culpa nosotros, la responsabilidad será nuestra, pero, en fin, nos hubiera gustado tener



que la política industrial fuera debate de región, y, sobre todo, política de región, y no... y sin ningún tipo de posiciones partidistas, porque no tiene... la política industrial no tiene... a mí eso me gusta del País Vasco, que son eminentemente industriales, y que en política industrial no se nota quién está en el Gobierno, da igual. Es más, le diría yo que las personas responsables de I+D+i, que conozco algunas, son los mismos, están cuando ha gobernado el Partido Socialista, cuando ha gobernado el PNV; son los mismos. A mí me ha llamado la atención. Los que realmente ejecutan la política son las mismas personas. Por lo tanto, lo cual quiere decir que es verdad que es algo que tiene que estar por encima de estas cuestiones.

Pero, toda la política... y el Plan Director, que estamos trabajando en él y que lo traeremos al Parlamento y que yo les pido... en fin, si no... yo no estoy pidiendo consenso y acuerdo, porque, probablemente, a lo mejor no es posible -ojalá lo fuera-, pero, en todo caso, que participen de él, y que hagan propuestas, porque nosotros vamos a estar muy pendientes de esto. Yo lo que les aseguro es que el Tercer Acuerdo Marco, el tercero ya, marca la política industrial que se refleja en los presupuestos: en la ADE, en la Dirección General de Industria, en todas, en lo que hablo de la minería, está reflejado ahí. Por lo tanto, no nos vamos a meter en el... en el año dos mil quince, como yo he creído entender, que, en fin, y no hemos presupuestado nada. Pues todos los números que yo he estado exponiendo toda la tarde son los que indican la política industrial y la financiación que vamos a meter a las empresas, con previsiones... Insisto, el Capítulo 8, de... creo que son unos 40 millones de euros más lo que hemos metido, porque, en fin, yo creo que les... yo creo que la demanda que podemos tener, por lo que estamos conociendo de los contactos empresariales, hay interés. Ahora los empresarios, Señorías -les digo-, el cambio radical es que han decidido invertir, han decidido invertir, están invirtiendo ya. Y nuevas inversiones que pueden llegar a la región, también se lo digo. Nos están llamando ya pidiéndonos suelos en alguno de los parques empresariales para nuevos proyectos. Por eso, yo creo que es importante, y ahora hablaré de ello, de esta cuestión.

Antes, por dejar... yo creo que he cerrado los temas... -no sé si me olvidaré alguno- los temas, me habla usted de las Cajas de Ahorro. Señoría, las Cajas de Ahorro, en fin, no existen, la primera cuestión. Ya solo hay bancos en este país. A mí, en fin, como a usted, nos molestan muchas cosas que estamos viendo estos días. Yo, a pesar de las competencias que he tenido... si quiere luego se lo describo con todo detalle, con todo detalle, porque conviene también en esta Comunidad saber qué es lo que nosotros podemos hacer. Porque hay alguna iniciativa que se ha introducido en el Parlamento en las últimas horas que ya estuvo, en fin, que me la he leído, y, claro, es que piden ustedes unas cosas a veces pues muy complicadas de responder. Pero aquella PNL la respondimos, ¿eh?, en regulación, en regulación, la respondimos.

Mire, las Cajas de Ahorro... o sea, no mezclamos todo, porque las Cajas de Ahorro, en fin, yo sé que ustedes quieren imputar el fracaso a mí. Pues lo asumo todo. Pero ¿sabe lo que hice yo, dos mil siete? Ver sus balances, estudiar el endeudamiento que tenían, conocer dónde lo habían invertido, y llamar a cada uno de los Presidentes y Directores Generales y decirles que con ese endeudamiento y con la inversión que habían hecho, que estaban paradas las empresas que se derivan de la unión, que cómo iban a recuperar el dinero, y que si no lo recuperaban y lo llevaba a su balance no tenían fondos propios ni reservas para soportar eso en el balance, y, por lo tanto, estaban en... a las puertas de una quiebra. Y lo que les dijimos es



que, en esas circunstancias, lo mejor, lo que ha hecho todo el sector servicios, no solo el de servicios financieros, es concentrarse, reducir costes. ¿Eso iba a llevar a desempleo? Claro. Los servicios centrales, porque habría... estarían duplicados, muchos. Yo lo sabía. ¿Sabe a lo que lleva ahora? A cuatro veces más el desempleo, y han desaparecido. Y aquello lo hablamos en dos mil siete, y en el dos mil ocho, y nos tomaron el pelo, porque son entidades privadas e hicieron lo que quisieron. Y lo que hicieron y decidieron individualmente y personalmente los que estaban allí, eso terminó como terminó, en un rescate.

Entonces, ¿qué quiere que le diga yo de las Cajas? ¿Y eso es culpa mía? Pues sí. Oiga, si nos hicieron hasta manifestaciones, si se dijeron barbaridades. Y yo agradezco al Partido Socialista que jugara el papel que jugó; y usted también, señor González, estuvo ahí; y los agentes sociales. Ahora, luego, ¿sabe usted lo que tenían que percibir? Dietas e indemnizaciones suplidos por el gasto que les producía el hecho de participar en los Consejos de Administración. Otra cosa no autorizaba la ley. Entonces, a mí no me pregunte si tienen tarjetas. Mire usted, yo qué coño sé si tienen tarjetas. ¿Entiende? ¡Allá cada cual! En fin, yo qué sé. ¿Pero voy a dirigirme yo a una Caja que no existe? Si es que no existe, si es que hay bancos. Y los bancos son competencia del Estado, y las competencias que teníamos nosotros eran limitadísimas; de supervisión era el Estado. Si la jurisprudencia del Tribunal Constitucional lo determinó. Si nosotros no estábamos facultados, y la Ley de Protección de Datos también nos impide.

En consecuencia, Señoría, en fin, creo que si había cuarenta y cinco Cajas, y quitando... le voy a decir que tres Cajas, tampoco estuvimos desacertados en alguna de las nuestras ponerles en contacto, que les pusimos nosotros en contacto, ¿eh?, a regañadientes, Señoría. Que cada vez que me reunía con ellos filtraban todo a los medios, tenían a sus departamentos de comunicación dedicados a filtrar lo que yo hacía -o lo que hacía mi departamento-; rellenaban las páginas de los periódicos todos los días. Me reunía en el hotel de Magaz -punto que nos venía bien a tres... a las entidades, yo por facilitarles- y estaban allí los fotógrafos cuando llegaba. Le aseguro que yo nunca les llamé. Entonces, así es muy difícil trabajar.

En consecuencia, las Cajas de Ahorro, de cuarenta y cinco, mire, quedaron Caixa... lo que es Caixabank -la Caixa-; Unicaja, socia de... ahora, de... del resultado de... de Duero y España, que salieron a la bolsa -y algún día, lo que no fueron nunca ni las Cajas de Ahorro, serán propietarios los castellanos y leoneses si quieren invertir ahí porque vaya bien la caja... el banco, Banco Ceiss-; y... y Ibercaja. Todo lo demás, Señoría, no existe. Y con muchos problemas, y con muchos problemas. Pero yo, lo demás... ¿ahora quieren ustedes que... que nos dediquemos a preguntarles? ¿Voy a hacer una norma hoy, con efectos retroactivos, para que tenga efectos de... de cuando existían las Cajas? Ya no podemos perder el tiempo en eso, Señoría. Yo creo que está en buenas manos todos los asuntos, y se irán resolviendo; pero eran empresas privadas y, por mucho que quieran ustedes trasladarnos la responsabilidad, pues, en fin, seguro que... que mucha gente, pues les cree, confía en ustedes y... y dirán que yo fui el que me las cargué, pero, vamos, yo no... yo no lo hice.

Alguna de estas cosas, señor Portavoz del Grupo Socialista, las hemos ido contestando, ¿no?

Y, bueno, he explicado el Capítulo 8, he explicado también los recortes del empleo del Estado; he hablado del... de la situación económica.



Suelo industrial, Señoría, suelo industrial. Vamos a hablar de suelo industrial. Yo, por fortuna, creo que tenemos suelo industrial, y además estratégicamente en sitios bien situados, con buenas redes de comunicación, y además estoy... esos 10 millones que tenemos de metros creo que los colocaremos; y además le digo que hoy hay demanda de suelo, y que en estos días estamos cediendo suelo y... y firmando compromisos de compra: en Cubillos, en distintos parques. Yo no soy adivino, sinceramente, pero creo que el suelo -y lo he dicho antes-, desde que deciden dónde se instala... dónde se puede instalar, en qué entorno, hasta que ahí se puede colocar una empresa, vamos, entre unas cosas y otras, mínimo ocho años, no... Y usted lo conoce bien, porque usted, en el Ayuntamiento de... ustedes, gobernando el Ayuntamiento de Palencia, promovieron un parque tecnológico en suelo rústico; ustedes lo... hicieron el planeamiento urbanístico; que, por cierto, el Tribunal Superior, no hace mucho, lo ha anulado, ¿o no es así?; ¿no lo sabe, o se lo digo yo? Pues ahora se lo digo: está anulado. Y a mí me critican lo del parque tecnológico. Yo asumo la responsabilidad de todo; de todo, Señoría, en fin, porque estamos gobernando y la... y hay que asumirla -no lo digo de bromas-. Pero el parque tecnológico... en fin, claro, yo respeto lo que dicen los juzgados y los tribunales, pero también es verdad que la Junta de Castilla y León tiene técnicos que también entienden en la materia. No comprenderán que ustedes... que no somos nosotros los que hacemos los planos, y los planes parciales, y los planes de actuación, y los planes de expropiación y todas esas cosas.

Pero, en fin. Mire, del... de la inversión, lo que usted decía, lo que estamos invirtiendo este año, presupuestado, lo estamos gastando, y le voy a decir en qué y cuánto. Hasta el treinta de septiembre, pero nos quedan meses, que nos van a facturar certificaciones y que los vamos a gastar; y, además, la Sociedad Parques... ADE Parques, que todavía no está integrada, tiene hoy capacidad financiera; y le ha ocurrido lo mismo que al sector público, que le han caído los ingresos; ¿o ha sido la única sociedad que ha gestionado suelo industrial en este país? Yo tengo muy bien estudiadas dos -si quieren ustedes, se las cuento; yo no quiero meterme en ello, pero yo se lo cuento-: la que gestiona un Consejero de Izquierda Unida en... en Andalucía, y la que gestiona un Consejero del PSOE en... en Asturias.

Y le aseguro una cosa, ¿eh? Vamos, no sé cómo... vamos, lo... nosotros lo hemos hecho muy mal, pero la de Andalucía tiene más de 900 personas y más de 100 directivos; y el Consejo de Cuentas de Andalucía... léanse los informes; y no han vendido ni 2.000.000 de euros. ¿Y sabe cómo han resuelto el problema? Facturando servicios a las Consejerías, que, por cierto, le deben más de 300 millones; y que su quiebra la han resuelto creando otra sociedad distinta. Y la de Asturias, para una provincia, tiene ciento... casi 170 millones de endeudamiento. Y nosotros hemos reducido este año el endeudamiento, estamos en 292 millones, con unos activos que valen más de 700 millones de euros, estratégicamente bien situados.

Hemos invertido, en el Parque de Proveedores de Villamuriel -que le vamos a acabar-, para no mover ninguna empresa de la región, para atraer inversiones de fuera; y está lleno ese parque; y eso es bueno para Palencia y para la economía de Castilla y León; y eso es bueno para consolidar la planta de Renault en Villamuriel. Hemos... ahí hemos... llevamos invirtiendo 5.500.000, pero de aquí a diciembre yo que sé lo que van a facturar. Pero si lo vamos a terminar.

El vial de Ircio, otro millón y pico. Del Área de Castilla -que me preguntaba el señor González, que le respondí ya-, llevamos pagados 5.280.000 del... de este año,



pero hasta el final llegaremos a 8 o 9 millones; y hay presupuesto el próximo año para... para final... Si es que ya... eso ya va a ir continuo, porque, entre otras cosas, me queda algo de cumplir con propietarios, y lo voy a cumplir de inmediato; pero hemos tenido que reestructurar, igual que el sector público. La Junta de Castilla y León, ante el decrecimiento de los ingresos, ha tenido que ajustar el gasto y ha tenido que reestructurar su endeudamiento; y hemos tenido que hacer políticas de empleo también en la Junta. Esta sociedad, Señorías, les aseguro que se gestiona profesionalmente, y quien hoy la dirige no viene a decir que antes se hacía mal, viene porque, por ejemplo, el Área de Castilla, cuando empezamos los trámites, teníamos más de 100 solicitudes de compra, con nombre y apellidos registrados. Eso nos obligó a sacar, no por fases, ese parque, totalmente, porque eso era más de... no recuerdo... un millón no sé cuántos metros cuadrados; eran 350 hectáreas, pero es que eso es bruto; luego, neto, quitando viales y tal, se reduce casi a la mitad, Señoría. Por lo tanto, teníamos una demanda que hizo que ese parque se afrontara... tal. De repente, llegó la crisis -porque fue años antes-, y es que los que estaban en la lista nos decían que no se metían a invertir, que no gastaban. Y eso a nosotros nos creó un problema de ingresos: igual que la Junta no recaudaba, ni el sector público, ni un Ayuntamiento, nosotros, en... en una empresa como ADE Parques, bajaron las ventas, y nos obligó a hacer varias cosas, que las hicimos con seriedad, Señoría. Otra cosa es que, claro, cuando se toman decisiones, pues uno recibe contestaciones; pero, en fin... los ejecutivos profesionales dijeron lo que había que hacer, y yo lo apoyé, porque había que hacerlo; aunque nos lleve a disgustos, Señoría, pero se gestiona ordenadamente, diligentemente y profesionalmente.

El suelo va a ser un elemento clave para el desarrollo industrial de esta región, para lo que queremos, para todo este presupuesto darlo a... y financiar empresas y captar inversiones. No había suelo, Señoría, y, evidentemente, hemos tenido que ajustarlo y adaptarlo, readaptarlo. Luego una reestructuración para adaptar por fases los parques. ¿Usted sabe el trabajo que ha sido eso? Reestructurar la plantilla: esta empresa no tiene 900, tiene veintialgo personas; y, además, lo quiero agradecer aquí el trabajo que hacen, porque es que están mañana, tarde y noche trabajando; porque hay mucho trabajo.

Además, nos obligaba, lógicamente, a... a reestructurar financieramente, porque esta sociedad nunca se nutrió de dinero público, se gestionaba con... con financiación externa. Tuvimos que hacer una reestructuración financiera. Se ordenó financieramente. Este año no tenemos las amortizaciones del pasado año, que hemos reducido, hemos hecho reestructuración financiera sin crecer en endeudamiento. Es que, cuando se hacen reestructuraciones financieras, cuesta más, se crece en endeudamiento. Nosotros hemos reducido a 292 (de 350) en un año, Señoría.

Por lo tanto, hecho todo este... reestructuración de plantilla; reestructuración financiera; readaptación de los... de los parques para irles haciendo y comercializarles; inversiones, como les he dicho... le he mencionado dos, pero le digo: en Espinosa de los Monteros, trescientos y pico mil; en Baltanás, otros 156; electrificación de Ircio, cuatrocientos y pico mil euros; electrificación de... de Espinosa de los Monteros; electrificación de... de Melgar, un millón... Llevamos, a treinta de septiembre, casi 16 millones de euros, Señoría, casi 16 millones de euros llevamos a ese... a ese... a finales de septiembre. (Estaba buscando alguna otra nota que tenía yo y no sé si la encontraré, porque tenía algo más).



Entonces, le digo, Señoría, que esta sociedad, terminada esa fase de adecuación, hemos adecuado la demanda, todas las actuaciones que eran estratégicas, y ahora estamos en... en desarrollo de... de 6.000.000, esta empresa no ha tenido -como decía- ningún problema distinto, y le hemos dado una solución. Y claro que tuve que capitalizarla para hacer una estructuración financiera, porque yo no quiero una empresa insolvente. Y la dimos solvencia, y entonces estamos en otra etapa, Señoría, estamos terminando la integración, que la haremos en este año, y estamos en fase de una nueva estrategia -que es por lo que le hemos integrado- de comercialización, porque una sociedad... una sociedad, para vender suelo industrial mercantil, y sujeta a una cuenta de resultados, no me permite el juego de ofrecer el suelo de forma competitiva, y yo tengo que competir con todos los territorios de otras Comunidades Autónomas del entorno para que las inversiones vengan a Castilla y León. Y la cesión del derecho de superficie es una fórmula que nadie la va a dar en las condiciones que nosotros las damos. Y yo estoy dispuesto, ¿eh?, a... a hacer una oferta competitiva, como estamos ahora; que el suelo no sea un problema en la inversión de una empresa, y eso es la política industrial que ustedes tanto critican y que califican de... de mala gestión. No, Señorías, ustedes pueden... yo respeto lo que digan; no mala gestión, gestión sería. Y además gestión... y si quieren ustedes que entre en otros detalles tengo también información para entrar en otros detalles, pero, sinceramente, creo que... que es una de las grandes claves de Castilla y León para industrializar en el futuro.

En fin, Señorías, yo le agradezco mucho a don Julio López, que decía que... que queda muy bien sobre el papel y tal. No, Señoría, estos presupuestos se ejecutan; ojalá tengamos demanda, porque a nosotros... a mí... los analistas nos analizan las inversiones, y, sinceramente, concedemos los préstamos, exigimos garantías, hacemos todo ordenadamente, y a partir de ahí cuanto más coloquemos, mejor.

Voy a hablar del comercio para terminar, y no copar tampoco todo el tiempo, y les tengo que decir que, efectivamente, el comercio tiene muchas dificultades, Señoría, el comercio vamos a ver si con las nuevas estrategias, y hablando con el sector, definimos bien estos nuevos programas; vamos a meter dinero, vamos a ver si dinamizamos los centros urbanos, y el plan estratégico no ha sido un fracaso. Yo no lo puedo aceptar, porque ustedes lo hacen porque no conocen los datos; lo afirman así.

En primer lugar, respecto a los datos, aunque los dos últimos años nosotros vayamos peor, le enseño este gráfico. *[El orador muestra una imagen]*. Mire, el... la parte azul se refiere a ventas, y la parte más rosácea son la ocupación. Desde el comienzo de la crisis, dos mil ocho, a agosto del dos mil catorce, España en ventas ha descendido el 15 %, y Castilla y León... perdón, en ventas el 16 % y Castilla y León el 15; el 16,3, el 15,0. Muy similar. O sea, el resultado de toda la crisis muy similar. Y en... en ocupados nosotros hemos perdido el 3,3 y España el... el 8,6. Ese es el resultado de la crisis. Dos mil ocho... datos del Instituto Nacional de Estadística.

Y luego les diría que el plan estratégico claro que... claro que... que ha tenido un resultado bueno, porque es que al comercio no le apoyamos solo desde la Dirección General de Comercio, Señorías, es que en ADE, y a través de Iberaval, que bonificamos... nosotros financiamos a Iberaval para que bonifique el tipo de interés y no les cobre comisión y demás, nosotros hemos... hemos invertido... -tengo el dato, y tienen luego...- hemos... hemos destinado hasta este momento 48 millones de euros en ayudas, y hemos formalizado avales por importe de 129 millones, 129 millones.



Hemos superado lo que está previsto en... en el... Y luego información y todo esto lo hemos... lo hemos desarrollado igual. En fin.

Pero yo estoy de acuerdo que es un sector que tiene dificultades, y por ello en el presupuesto hemos sido sensibles y hemos... hemos incorporado 5.000.000 de euros más con el fin de... de esas dos líneas, de a fondo perdido, darles un poquito para que modernicen, para que... que se adapten, y luego dinamizar también los centros comerciales.

Y ya por terminar, de internacionalización no es que cambiemos, es que... es que hoy es distinto, y es que tampoco las Administraciones... en fin, cuando hay que priorizar... y yo creo que, vamos, puedo decir que la mayoría de las Comunidades Autónomas y el propio ICEX lo hace igual que nosotros. Nosotros tenemos ingresos, porque las empresas... -y es verdad, se lo dije el año pasado y se lo digo este- porque las empresas lo que necesitan es que les demos servicios. Esa es la evolución que los nuevos financiación... el nuevo programa operativo nos lleva a algo que nos habíamos adelantado: a las... a las financiaciones reembolsables, y yo creo que hoy tenemos equipos muy bien preparados y lo están gestionando muy bien, y a prestar servicios desde el Servicio Público de Empleo y desde el... desde la ADE y desde cualquier entidad de la que disponemos. Y son servicios pues muy personales a las empresas.

Usted decía, Señoría -y con esto termino-, que en el minuto sesenta y tres yo había hablado del objetivo del Servicio Público de Empleo, la ocupación. Pero yo no estoy hablando del término "ocupados" de la EPA; yo lo que estoy hablando es que el objetivo es que coloquemos, ocupemos... -por decir una palabra que creo que lo expresa bien- ocupemos a los desempleados. Y en ese sentido, Señoría, es lo que hemos presupuestado, y lo que hemos... estamos... es decir, estamos formando a todo el personal del Servicio Público de Empleo para que se dedique a prestar servicios, en lugar de gestionar expedientes, y para ocupar a la gente. A la gente -yo ponía el símil de la sanidad- hay que conocerla personalmente, hay que saber el problema, tiene que conocer a la persona a la que tiene que acudir permanentemente para todo esto.

Y, en fin, no sé si he respondido a todo, pero, si no, en próximos turnos lo intentaré hacer. Muchas gracias.

#### LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ):

Muchas gracias, señor Consejero. Para un turno de réplica, tiene la palabra don José María González Suárez, en representación de Izquierda Unida, Grupo Mixto, por un tiempo máximo de cinco minutos.

#### EL SEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ:

Sí. Muchas gracias, señora Presidenta. Intentaré no pasarme de los diez que me dice. Cinco. *[Murmullas]*. Pido un tiempo de cuestión técnica. Si yo sé que le... señor Consejero de que... primero agradecerle la explicación, ¿vale?, ¿de acuerdo? Porque creo que ha sido una explicación muy completa desde su punto de vista, desde el punto ideológico, desde su punto programático, desde un punto ejecutivo. Es decir, yo no me quejo de falta de información; solamente siento mucho personalmente no haber estado al loro y haberle felicitado, porque si con eso llegaba usted al súmmun hoy, pues hubiésemos tenido una buena tarde.



Dicho esto, mire, voy a empezar por el final en su contestación hacia mí. Sabía que me iba a sacar Andalucía, pero paso del Mediterráneo; hay mucha humedad y soy asmático, no quiero Mediterráneo hoy para nada. [Murmullas]. Vamos con... con el tema de las Cajas, que usted ha hecho mucho hincapié; si yo he traído las Cajas aquí no es por lo que está pasando, es desde la sorpresa de encontrarme, y leo, en la Sección 08, línea 01, meta número 2, que dice "Desarrollo de las competencias sobre Cajas de Ahorro". Me llamó la atención. Quizás yo no tenga un equipo técnico potente como... no tenemos Cajas de Ahorro, ¿qué vamos a desarrollar? Entonces, bien. Por eso yo traje lo de las Cajas. Claro, y al hilo de lo de las Cajas, pues ha ido el otro, pero sobre todo porque me ha llamado poderosamente la atención, y porque alguien me ha preguntado: ¿pero tenemos Cajas de Ahorro? Sinceramente. ¿Vale? Entonces, bien.

Dicho eso, tema... tema minería. Yo le he escuchado perfectamente, yo puedo estar perfectamente mirando a la pantalla, bicheando con el bolígrafo, entreteniéndome, pero dije... yo salté cuando le oí lo del auge de la minería. Usted hizo un *impasse* y después ya añadió qué minería. Yo salté cuando dijo "auge de la minería". Como aclaración.

Pero que usted me hable aquí de la piedra ornamental, y del desarrollo de piedra ornamental y de la pizarra con los debates que hemos tenido alrededor de la fundación laboral Santa Bárbara y alrededor del cierre de la escuela en Aliste, que se dedicaba a la piedra ornamental y a la pizarra, y nosotros defendíamos su mantenimiento, pues también me llama poderosamente la atención.

Yo sé que ni ustedes ni nosotros... es decir, yo estoy firmemente convencido que en la próxima comparecencia por presupuestos ahí habrá sentado alguien de Izquierda Unida haciendo la comparecencia, pero estoy firmemente convencido de que va a ser imposible solucionar los problemas de empleo que tiene esta Comunidad en un año, ni en dos, ni en tres, ni en cuatro; pero es que con sus medidas, en dieciocho años, qué sé yo si se solucionarían por la vía del envejecimiento de la población y de la expulsión de población. Eso es lo que quería decir.

El tema Nissan. Mire, uno no intenta generar alarma social. Ciertamente, a mí me habían informado de este tema el lunes a las 14:15. Y yo estuve callado, yo no he hecho ninguna declaración. ¿Cuándo yo introduzco el tema? Ayer, en la comparecencia de la señora Consejera de Hacienda, y hoy, que el tema está en la prensa, y que además hay una gran preocupación en la sociedad laboral, la sociedad civil y en los responsables políticos de todas las organizaciones políticas que aquí nos sentamos, en Ávila. Con lo cual, es posible que lo que se necesite es una información, ¿por parte de quién?, de quien tiene capacidad política para ella, que es usted, es la Consejería. Yo es lo que traigo aquí, además de la preocupación de lo que podría suponer realmente la pérdida de esos puestos de trabajo en una ciudad y en una provincia como la de Ávila, porque siempre estuvo fuera del triángulo de oro del desarrollo industrial, ha quedado muy alejada después del desmantelamiento de ciertas empresas.

Entonces, yo es lo que traslado, pero no nos pida, por favor, que a todo lo que decimos, silencio, amén. No, no, no. Aquí estamos, usted en su papel de Gobierno y... y nosotros, yo por lo menos, mi Grupo Político, en mi papel de Oposición. Y desde la responsabilidad de nunca generar alarma social, sí queremos tener información y





sí queremos que la gente no se alarme. Yo es lo que estoy trasladando aquí en este momento.

En la misma línea el tema de El Árbol. Yo le planteé el tema de El Árbol ya en un Pleno, y si se lo planteé en aquel Pleno y se lo vuelvo a plantear ahora es desde la consciencia de que es una empresa privada, de que la decisión que se podría tomar usted no la va a tomar, y quizás gobernando nosotros, en este momento, no tuviésemos capacidad económica para tomarla. Pero lo que está claro es que hay que velar, y hay que velar por los puestos de trabajo, hay que velar por los puestos de trabajo indirectos; hay que velar por el sector primario, que tiene una fuerte relación y una fuerte dependencia comercial de la estructura distribuidora de El Árbol; hay que velar por el sector industrial agroalimentario, que también tiene un potente... tenía una potente correa de distribución en El Árbol. Esa es la preocupación que yo traigo aquí.

Claro, no se la voy a llevar al Consejero de Sanidad, tengo que traérsela al señor Consejero de Economía, y por eso lo llevé al Pleno. Y... y que usted, pasado mañana, nos traslada otra afirmación... si yo no dudo de que usted le eche horas al tema. Multiplica con mucho... si multiplica una intervención mía de diez minutos por... por nueve para contestarme, yo sé que multiplica mis veintidós horas de dedicación política al trabajo por otras seis. Es decir, multiplica las horas del día para dedicarse a ello, pero usted es el que tiene la responsabilidad que le han dado los votantes para gobernar con mayoría absoluta y para que esas cuestiones no se den.

Y veo por el rabillo del ojo que la señora Presidenta me está mirando como me está mirando. Tengo la sensación que dejo en... algo en el tintero, pero voy a parar aquí...

**LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ):**

Sí, debe ir concluyendo, Señoría, por favor.

**EL SEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ:**

... con la historia. Muchas gracias.

**LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ):**

Muchas gracias, don José María. A continuación, tiene la palabra el Procurador don Julio López Díaz.

**EL SEÑOR LÓPEZ DÍAZ:**

Muchas gracias de nuevo. Agradecerle, señor Consejero, el tono de su respuesta. Y aclarar, por si acaso no lo he dejado claro antes, que cuando al menos este... este Portavoz critica alguna parte de su gestión, en ningún caso quiero sembrar ningún tipo de duda, ni sospecha, ni responsabilidad. Simplemente estamos diciendo que hay cosas que se podrían haber hecho mejor o situaciones que dentro de su ámbito de responsabilidad quizás usted tendría que implicarse un poco más. Porque, con independencia de que sea responsable último o no, o que tenga fondos o no, usted es el Consejero de Economía y Empleo de esta Comunidad Autónoma, y eso es un honor y al mismo tiempo es una responsabilidad que tiene que asumir cuando las cosas van bien y cuando las cosas van mal.



Bien, yo no voy a discutir sobre... sobre los... los datos y si se pueden enfocar. Yo voy a hacer solamente una reflexión, por si acaso no ha quedado claro. Hemos pasado una crisis, una crisis. Y yo vuelvo a dar un dato de lo que ha sucedido con el reparto de riqueza en los últimos cuatro años en esta Comunidad Autónoma: cuatro años de crisis, de dos mil nueve a dos mil doce, la remuneración de asalariados ha caído en 1.600 millones de euros mientras que el excedente bruto de explotación ha... ha crecido en 200 millones; es decir, hay algunos colectivos que se han beneficiado de la crisis y otros que lo han pagado de forma especial.

Y en cuanto al dato que da de ocupados, he dicho que los datos de ocupación son los más bajos desde el año dos mil dos, que son novecientos treinta y... 939.000 parados. Y eso a la reflexión que me lleva es que, en estos doce años, cualquier persona que ha intentado encontrar... entrar en el mercado de trabajo de Castilla y León lo ha hecho o expulsando a otra persona que ya lo estaba o ha entrado... ha intentado entrar y no lo ha conseguido o se ha tenido que ir. El balance es que en esos doce años no ha habido ni una sola... ni un solo puesto de trabajo creado; 938.000, en cifras redondas, datos de la EPA. Y en ese contexto, en ese contexto, lo que digo es que la Consejería de Economía y Empleo tiene responsabilidad para intentar dinamizar la economía y generar puestos de trabajo de forma indirecta o, con sus políticas de empleo, intentar conseguir que haya un escenario mejor.

Mire, usted siempre hace gala de que la tasa de paro en Castilla y León es más baja que en el resto de España y más baja que en otras Comunidades Autónomas, y es verdad, y es verdad. Pero usted ha dicho -y quizás no se ha entendido mi comentario- que el objetivo es crear empleo. Dígame cuál es el objetivo de la Consejería ahora, señor Villanueva, en su respuesta. ¿El objetivo es reducir la tasa de paro o el objetivo es crear empleo? Porque si el objetivo es reducir la tasa de paro, ya le digo cómo puede conseguirlo: incentivando que los jóvenes se fueran... se vayan de la Comunidad Autónoma, porque está demostrado que todo espacio geográfico que pierde población tiene tasas de paro más bajas. Por tanto, si el objetivo es que la tasa de paro sea baja, si ese es el objetivo, que se sigan yendo jóvenes. Pero si el objetivo es crear empleo, tenemos que hablar de otra cosa. Por tanto, yo le agradecería que en este debate no me repita otra vez que la tasa de paro es más baja, que ya lo sé. Pero ese es un ratio estadístico, que se ve afectado por variables económicas y por variables demográficas, y usted reconoce que lo importante es crear empleo, que es de lo que estamos hablando.

Crear empleo con unas políticas de empleo que yo voy a reconocer que tienen fondos propios -se lo reconozco- y voy a reconocer, sinceramente, que es el fruto de una muy buena política de... de consenso en el seno del Diálogo Social. Ahora bien, yo le voy a reconocer también, o le... le voy a recordar que tiene... ha sufrido muy importantes recortes en transferencias procedentes del Gobierno de España, de forma acumulada en estos cuatro años, de en torno a 280 millones -usted ha dicho 300 y pico; me da igual, en torno a los 300 millones-. Y sí que me hubiera gustado que hubiera visto... hubiera visto desde su Consejería una mayor protesta, no tanta resignación a lo que se les venía impuesto desde el Gobierno de España, porque nadie se creía... nadie se creía que ese recorte de fondos fuera bueno para nada, para nada. Y, por tanto, eso lo tenían que haber defendido con más... con más ahínco.

Mire, usted pone en valor "es una Consejería que en estos años ha crecido por encima del 8 %". Y yo se lo reconozco. Ahora bien, le voy a pedir que juguemos



con la misma baraja. Si usted utiliza el Capítulo 8 para decir que la Consejería ha crecido, me tiene que utilizar el Capítulo 8 para darme y reconocerme que el grado de ejecución es bajo. No, usted no me puede decir que la Consejería ha crecido gracias al Capítulo 8 y después hablarme de un grado de ejecución del 90 % quitando el Capítulo 8. El Capítulo 8 son préstamos. Por lo tanto, yo le acepto lo que quiera. ¿Que quitamos los préstamos? Pues, si quitamos los préstamos, su Consejería es la que más ha caído el Presupuesto en estos cuatro años. Quitamos el Capítulo 8 y es la que más ha caído con diferencia. Y le pido que haga el cálculo. Si metemos los préstamos, yo reconozco que es de las que más ha crecido. Pero yo voy a hablar de la ejecución, que al final es lo que les llega a las empresas y a los ciudadanos. Y, por tanto, si me acepta que hablemos del global de su presupuesto, tiene un grado de ejecución muy bajo. Es más, sistemáticamente presenta el grado de ejecución más bajo de todas las Consejerías. Insisto, incorporando el Capítulo 8, como también tiene Capítulo 8 la Consejería de Agricultura, a través de los préstamos del... del Itacyl. Por tanto, tampoco pasa nada.

Siguiente cuestión relevante que me parece que hay que decir. Con respecto a El Árbol, lo he mencionado de pasada, es un fracaso. No... no me refiero a que sea un fracaso de su Consejería: es un fracaso, digamos, de... de una apuesta, de una apuesta. Yo no le digo que tenga responsabilidad. Ya le anticipo que lo que desde este Grupo le pedimos es que trabaje, que trabaje por el mantenimiento de los centros en la Comunidad Autónoma; y, por tanto, la noticia que ha salido de que el Tribunal de la Competencia obliga a DIA a cerrar siete centros, a intentar que no sean en Castilla y León. Segundo, el mantenimiento del empleo, que se trabaje por el mantenimiento del empleo. Y tercero, que se trabaje por el mantenimiento de los proveedores que... que suministran a esa cadena productos de la tierra; da igual Tierra de Sabor que lo llame como usted quiera. Porque hemos sabido también, en una noticia de hace unos días, que DIA está pidiendo a los proveedores que acepten una quita de hasta el 50 %. Entonces, ¿qué es lo que quiere DIA? DIA ha comprado de una forma simbólica El Árbol por un euro, pero quiere que lo paguen los proveedores aceptando una reducción de la deuda. Eso no es admisible. Por tanto, desde este Grupo no le pedimos responsabilidades; le pedimos que siga trabajando por defender las tres cuestiones que le acabo de comentar.

Por decir una buena noticia, por... por supuesto que reconocemos que es una buena cosa lo de la ITV, la rebaja de 8.000.000. Lástima que no entre en vigor hoy, porque tengo reservada hora para mañana a las diez menos cuarto. Por tanto, es una lástima. *[Murmullos]*.

Y en lo que tiene que ver con el comercio, en lo que tiene que ver con el comercio, señor Villanueva, a ver, la debilidad que usted comenta es cierta. El gráfico que usted me ha sacado desde principios de año... de la crisis, pues seguramente será cierta: los buenos años del principio se compensan con malos años en la actualidad. Pero yo tengo que hablarle de lo que ha sucedido en los dos últimos años, me parece a mí. Yo creo que lo relevante es poner en evidencia que el comercio, que funcionó muy bien hace seis, siete, ocho años, en comparación con el resto de España, lleva dos años francamente malos. Y eso es la evidencia de que hay una estrategia que no ha funcionado. Ustedes implementaron, desarrollaron una estrategia, que además era global, que no dependía solo de la Dirección General de Comercio (y voy acabando, Presidenta), pero... pero es verdad que tenía unos objetivos que no se han cumplido.



Yo, ahora mismo, no tengo en la cabeza los indicadores que había, no lo recuerdo, pero está claro que no puede ser un buen resultado el hecho de que estemos cayendo en ventas y en ocupación por encima del resto de España. Yo solamente recuerdo que en aquel plan tenía una propuesta de financiación de al menos 100 millones de euros por parte de la Junta de Castilla y León, y eso sí que no se ha cumplido. Más allá de eso, sí, en el apartado final de la financiación, en la penúltima página, creo que venía un sitio donde se decía que la Junta de Castilla y León se comprometía, como mínimo, a aportar en estos cuatro años 100 millones de euros.

Por tanto, lo que yo le puedo echar en cara -y creo que eso sí que puedo hacerlo- es recriminarle que haya acabado el año dos mil catorce y que no haya tenido la suficiente celeridad para reunirse con los agentes económicos implicados, las confederaciones... las asociaciones de comercio, para lograr un nuevo plan... -que no sé si tendría que ser el mismo u otro- un nuevo plan que tuviera ya reflejo presupuestario y una nueva forma de actuar, una estrategia diferente.

Y acabo. Con respecto al suelo, está claro que Castilla y León tiene un activo, y que es la Comunidad Autónoma más grande de Europa, y, por tanto, si algo tiene es suelo. Eso es evidente. No somos Suiza, tenemos mucha meseta, y, por tanto, tenemos mucho suelo industrial para que las empresas se instalen. Tenemos muchísimo potencial, tenemos muchísimas cosas que ofrecer. Lo que sí es verdad es que, desde este Grupo Parlamentario, le podemos recriminar, le podemos reprochar que, hasta ahora, la política de suelo no ha dado los frutos deseados. Porque, a nuestro juicio, hay determinadas... espacios de suelo industrial vacío, que se hacen ampliaciones sin saber muy bien por qué, teniendo una primera fase medio vacía. Por ejemplo, ha mencionado Cubillos del Sil -es un sitio que conozco-, la segunda fase está vacía, y la primera pues no sé cuántos miles de metros cuadrados tiene disponible. Y hay otros sitios donde tienen más dificultades para tener -digamos- una ubicación o tener un polígono industrial. El ejemplo, Palencia con el parque científico agroalimentario. No... no estamos diciendo que no se invierta, estamos diciendo que, a lo mejor, hay en unos sitios donde hay que parar de invertir en suelo industrial y en otros donde se tiene que potenciar.

En cualquier caso, confiamos en que este presupuesto podamos mejorarlo con las enmiendas y a través del trámite parlamentario. Y, sobre todo, lo que confía este Grupo y este Portavoz es que este presupuesto se ejecute lo más que se pueda. Porque estaremos de acuerdo en unas cifras o en otras, pero, al final, lo que es relevante para la economía es que usted, que tiene quinientos y pico millones de euros, sea capaz de implementarlos para crear actividad económica, y con eso empleo, que -a mí me da igual que sea año electoral que no- es lo que hace falta en esta Comunidad Autónoma. Gracias.

#### LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ):

Muchas gracias, Señoría. A continuación... renuncia a su turno el Grupo Parlamentario Popular. Entonces, tiene de nuevo la palabra el señor Consejero.

#### EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

Muchas gracias, Señorías. Y yo también valoro la actitud y el... y la forma de llevar el debate a lo largo de la tarde, y se lo agradezco mucho personalmente.



Vamos a ver, en fin, en minería yo creo que nos hemos entendido perfectamente. Y lo que no hayamos comprendido ni usted ni yo... creo que el tema está enfocado. La minería del carbón sabemos exactamente dónde está, lo que hay que hacer ahora, lo que hay que conseguir y en la línea que hay que trabajar. Y luego, por fortuna, esta región es muy rica en recursos minerales, los que la propia Comisión Europea ha calificado de estratégicos, que, además, no abundan en el ámbito europeo. Probablemente, el yacimiento de magnesita más grande que va a haber en la Unión Europea va a ser el de Borobia. Había en Austria, que está una explotación grande y tal, pero las... vamos, las previsiones del de Borobia es francamente positiva. Yo he estado allí viéndole, y, miren ustedes, son empresas serias, con experiencia y van a dar mucha actividad al medio... al medio rural, y además nos van a traer proyectos industriales. Y ya he anunciado alguno de los que puede venir.

Nissan. Váyase con un mensaje claro, y dígalo en Ávila, que usted es abulense -provincia que, por cierto, yo la tengo también un especial cariño-. Mire, Nissan tiene futuro, se lo aseguro. Nissan tendrá nuevos productos, les va a tener. Nissan tiene que hacer un trabajo, dejemos que le hagan. Yo comprendo la inquietud, porque esa empresa ha tenido ajustes, lo comprendo -la inquietud-. Pero vamos a trabajar para que, precisamente, todo esto que yo le digo, Nissan viene -y así me lo ha transmitido- con interés en invertir, con interés en el futuro de esta compañía, para sacar nuevos productos. Pero tienen que hacer un trabajo. Dejemos a los ejecutivos y a la parte social que sean ellos tal, y apoyémosles. Yo no le digo que esté en silencio. Valoro positivamente, sí. Pero lo que hay que hacer es lo que se hizo aquí. Mire, yo recuerdo las tardes en el Ministerio de Industria con el señor Sebastián, Miguel Sebastián, don Miguel Sebastián, varias tardes con los agentes sociales reservadamente, viendo allí a ver cómo planteábamos todo, cómo se hacía todo, qué asumíamos uno, qué asumían otros, todo. Y luego llegó un momento donde entraron en negociación y negociaron, y lo hicieron bien, y salió. Y es verdad que hubo manifestaciones, inquietud, en fin. Yo le puedo decir una cosa, porque llevo contacto con Nissan, con sus ejecutivos en Japón, a nivel mundial, y los de aquí, que he conocido a varios responsables ya, Nissan es una empresa comprometida con Ávila, se lo puedo decir personalmente. Los altos ejecutivos en Tokio conocen perfectamente Nissan en Ávila, y conocen, y tienen interés. Porque lo más fácil para Nissan, seguramente una empresa interior, tal como está el sector configurado y tal, a lo mejor sería no tenerla. Si eso está ahí es porque se trabaja bien, porque es competitiva esa planta, porque sus trabajadores son muy buenos, son gente muy profesional. Y que están ahora con inquietudes, pero tienen sus representantes sociales, dejémosles que trabajen. Que van a llegar a un acuerdo, que estoy convencido, y que esa empresa va a seguir produciendo. Pero tienen que... cada uno tiene que asumir su papel y tiene que hacerlo. Y yo se lo trasladaré a las autoridades abulenses, no para que estén tranquilas, porque, al final, hay que hacer el trabajo, pero que sepan que estamos siguiéndolo, que estamos ahí pendientes de todo esto.

El Árbol. Sí, yo lo entiendo lo que dicen. Claro que sí, a mí era un proyecto que me parecía muy oportuno para una... para una economía como la de Castilla y León, con tanto... con un sector agrario y ganadero muy potente, con tantas denominaciones, marcas, buenos productos de calidad, producciones pequeñas en lácteos, en cárnicos, en vinos. Si tenemos lo mejor de la producción agroalimentaria del país. Y era una buena baza para colocar, una estrategia. En fin, no solo trabajamos con El Árbol. El trabajo -yo lo he dicho- con los distribuidores en todos los sectores, pero



con el agroalimentario, para ponerles en contacto a distribuidores con proveedores y tal. Pero yo estoy de acuerdo con ustedes totalmente. Aquí la cuestión es proveedores, industria agroalimentaria y empleo, trabajadores, profesionales. Y lo que a ustedes les inquieta a mí también. Y nosotros, aunque no hablemos –y hablo por mi compañera, la Consejera y su equipo, la Dirección de Industria y tal, y hablo aquí por el Director de Trabajo, el Director de Industria, la Viceconsejera, todo el personal, y la Directora de Comercio–, estamos en contacto con ellos, estamos trabajando, y estamos defendiendo lo mismo que quieren ustedes, y en eso no tengan ninguna duda. Entiendo, señor López, perfectamente lo que explica sobre El Árbol, y hay que continuar en esto trabajando.

En fin, y lo de las Cajas, le diría que nosotros en los objetivos sobre entidades financieras tenemos... mantenemos competencias sobre cooperativas de crédito y mutualidades de previsión, y ahí están las Cajas Rurales, y estamos trabajando con las Cajas Rurales. Son unas entidades que van superando las circunstancias francamente bien, han hecho alguna operación de integración, que han culminado correctamente. Y nosotros tenemos colaboración y cooperación con ellas. Y, además, están muy especializadas en el medio rural, y queremos que sigan existiendo estas Cajas, que van a seguir existiendo, y que tendrán que hacer... –porque habrá, no tardará mucho, una nueva regulación– tendrán que hacer esfuerzos en capitalización, en profesionalización de los órganos corporativos, de gobierno. Pero, en fin, es que eso lo exigen las circunstancias. Y eso es la vía que van a llevar. Pero van a seguir existiendo las cooperativas de crédito, como a mí me traslada el Ministro de Economía.

Las Cajas de Ahorro en nuestra región no tienen actividad, pero tenemos que cumplir una normativa, y lo tenemos que hacer. Y por ello está en los presupuestos.

La Fundación Santa Bárbara, por decir... han hablado del cierre de Aliste. Yo creo que conocen bien –al menos, todos los patronos de la Fundación, y entre ellos están también la representación social– que... –y el propio Alcalde de ese municipio– todos decidieron que la Escuela de Aliste va a ser asumida para continuar con su labor formativa por CUPA, la pizarrera que explota en la zona, y además a plena satisfacción de todos los patronos de la Fundación Santa Bárbara y las autoridades locales. Y ese es... es lo que han decidido –respetémoslo–, y nosotros les apoyaremos.

Bien. ¿Que ha habido un ajuste salarial? En fin, empresa por empresa, y me da usted unos datos, que yo, pues no les tengo aquí, y no... yo creo que ya no hay... Yo no sé si eso se ha trasladado como... como decía usted, a... a la... al excedente bruto de explotación en el... en fin, no lo sé, en este momento no le puedo decir.

Lo que sí que le voy a decir es lo de la ejecución. Sí, yo creo que conoce perfectamente la ejecución de nuestros presupuestos. Nosotros, en el dos mil trece, tuvimos... presentamos una evolución... una ejecución, que no aparecía positiva, porque el Capítulo 8 no lo gastamos, está así. Pero, sin Capítulo 8, tengo aquí: en operaciones no financieras, el 92,23 –cerramos–, en obligado; y, en comprometido, el 94,39; esos son los datos oficiales. Luego, si no... el 93. Lo que nos colocó en mala ejecución el Capítulo 8. Lo ajustamos para el... porque no veíamos demanda. Hicimos el ajuste en el dos mil catorce.

El ajuste que hemos hecho, fíjese, el ajuste... –yo estoy de acuerdo con usted– el ajuste que hemos hecho nos va a llevar a cerrar este año bien de ejecución. Sin



operaciones... porque no me... yo sé, claro, es el dato que tiene usted, y no me puede decir otra cosa. En las operaciones financieras, hoy parece bajo; está muy parecido a otros años, porque el Servicio Público de Empleo le tienen que justificar; porque en ADE tienen que justificar. Porque estamos en ese proceso. Si hay mucho trabajo de... de octubre a diciembre en un departamento como el nuestro, la verdad. Que el cierre de ejercicio está... hay que... la gente, claro, tiene que justificarlo: empresas, y no empresas, y tal.

Entonces, me... la información que tengo de esta mañana... -he preguntado el dato- nosotros esperaremos, no sé en qué... si llegamos al 92, 91, 93, no lo sé; el 90 %, sin ningún problema. Y va muy bien el... la convocatoria de... de este año es una convocatoria que sale con una característica: no vamos a esperar a estar cerrada para resolver; según nos lleguen las solicitudes, las vamos a ir resolviendo; las analizamos, estudiamos, pediremos documentación, información -si no aparece-; veremos garantías y se formalizarán las operaciones. Son 50 millones de euros. Hemos colocado ya otros 50 millones. Si va muy bien el año, hay inversión -como yo decía-. Y las previsiones de ejecución, Señoría, pues son en torno a esas... a esas cifras. En fin...

Mire, si, después de lo que ha vivido el país, con... con el... el desempleo que tiene, todavía muy elevado -estamos hablando de doscientas... miles de personas-, yo no me voy a poner a analizar ya, a estas horas de la noche, ya, el dato de... ocupación, yo quería decir que les tenemos que emplear, que el Servicio Público es para colocarles. Y los datos de ocupados, en fin, son... le digo sinceramente, los datos, Señorías, son buenos; los datos de... que hemos conocido, que conocimos ayer, son datos positivos; no son excelentes; son datos positivos los de ese trimestre, ya veremos a ver cómo acabamos; octubre será un mes complicado, pero, fíjese, en el paro registrado el pasado dos mil trece, desde noviembre -octubre crecimos en desempleo-, desde noviembre, que empezó a descender, salvo enero, consecutivamente, todos los meses, hasta... hasta el mes de septiembre incluido, ha habido descenso en el desempleo, en paro registrado.

Yo no trabajo -y estoy de acuerdo con usted- por que baje la tasa de desempleo; vamos, ni se me ocurre, es que dentro de tres días no me acuerdo ya cuál es la tasa, ¿eh? -tenemos tantos números en la cabeza que no sé ni si será el 19 o el 19,40 o... o 20-; no, yo trabajo por el objetivo de trabajar... de crear empleo; trabajamos para crear actividad económica. El empleo local y todo esto está bien, pero trabajamos por la actividad económica, para dinamizar y crear... y traer inversión.

Le agradezco sus palabras respecto al Diálogo Social. Soy testigo de ello desde el origen del Diálogo Social, y nos ha permitido hacer una buena política industrial. Por eso, nosotros... yo no... yo no me voy a apartar de eso, Señorías; y espero que el Plan Director siga esas líneas, y aporte y enriquezca; pero tenemos una política industrial que hay que mantener, porque estas políticas no son para cambiarlas. Si es que tiene que haber continuidad. En fin, experimentos ya, con esto, poco, porque hay que... y da resultados con el tiempo; y está dando resultados -se lo garantizo-.

Y el suelo -insisto-, lo mismo. Me alegro de tener suelo, y no me importa que esté vacío. Y recuerdo... Burgos. Recuerden ustedes lo que es Villalonquéjar, el Plan de Desarrollo López Rodó. En las avenidas pone el nombre de López Rodó y López Bravo, los Ministros... eran Ministros que hicieron política industrial. Allí crecían las amapolas durante muchos años, pero, cuando vino la explosión de la economía



española, aquello se inundó, se llenó. Por tanto, yo tengo plena confianza, porque el suelo que tenemos está estratégicamente en sitios... en sitios muy buenos, de buenas comunicaciones, buenos accesos. A mí me resultaría fácil decirles: Sepes hizo aquí un parque, con el Gobierno Socialista en el Ayuntamiento de... -que, luego, claro, vino el PP, el PSOE- en Tordesillas, que no tenía accesos, Señoría. ¿O no es verdad lo que digo? Que, por fin, la Ministra Ana Pastor lo ha resuelto. Pero paso por ahí infinidad de veces y no hay nada; y yo le apoyo al Alcalde... al Alcalde Socialista, porque hay que llenarlo de empresas; y es un sitio estratégico; y eso le dará vida a Tordesillas. Pero, si no tiene eso Tordesillas... Está la Alcaldesa de Medina del Campo. ¿O no es verdad que el suelo... que allí se han instalado empresas? Se llenó el otro parque, y se ha llenado. Y el Alcalde de Arévalo. ¡Por favor! Y... y ha crecido Plastic Omnium o... -el nuevo nombre, que no recuerdo ahora-. En fin, suelo hay que tenerle, hay que anticiparse. Y la crisis nos ha hecho que no lo vendamos, pero el Gobierno estableció un plan de... de que invirtiéramos. Y... y yo creo que hay... que hay buenas posibilidades y buenas previsiones respecto al suelo.

Y, Señorías, pues ya no sé qué más decir. Yo creo que, si quieren, como tienen otro turno -creo recordar-, me preguntan si se me ha olvidado algo. Gracias.

#### LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ):

Muchas gracias, señor Consejero. ¿Van a utilizar el turno de réplica? ¿El Grupo Mixto? ¿No? De dúplica, perdón. Muy bien, pues... muy bien, pues entonces, terminado el turno de Portavoces, se procede... se procede a la apertura de un nuevo turno para que quienes no hayan actuado como tales formulen sucintamente, sucintamente, preguntas u observaciones.

Vamos a ver. Ha pedido la palabra el señor Campos de la Fuente, doña Esther Pérez, doña Teresa López Martín y el señor Martín Benito. Vamos a proceder a que hagan todas las preguntas seguidas, con objeto de agilizar el debate, y el Consejero contestará de forma agregada; así que tiene la palabra el señor Campos de la Fuente.

#### EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes a todos y a todas. Buenas tardes, señor Consejero. Brevemente, dos cuestiones.

En el ámbito de energía y minas, he querido entender -en el sector del carbón- que este presupuesto también incide o contempla alguna... alguna cuestión relativa a empresas que participan de emisiones contaminantes. La empresa... la empresa que está en El Bierzo -la central térmica de Compostilla- hoy día está pasando por un problema importantísimo relativo a emisiones. La empresa dice que la inversión de carácter medioambiental que la planta debe acometer para adaptarse a la Directiva Europea sobre Emisiones de Grandes Centros de... de Combustión está supeditada a un marco regulatorio favorable para la combustión del carbón nacional. Nosotros preguntamos si están ustedes y su presupuesto trabajando en este tema, para poder colaborar en la resolución de este... de este tema, que entendemos grave. Eso, por una parte.

Y, por otra parte, aunque la Ley de Industria, a corto plazo, no pueda repercutir en la promoción industrial, por lo menos presupuestariamente, me gustaría saber si ustedes están trabajando, con su presupuesto, para poder incidir en zonas donde





la industria ha venido a menos, zonas que lo están pasando muy mal, con tasas de desempleo de en torno al 30 % incluso, aunque sabemos que no hay... no hay estadística para estas comarcas, estas zonas, pero bueno, simplemente, si ustedes contemplan acciones especiales, a través de este presupuesto, para ellas. Nada más. Gracias, Consejero.

**LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ):**

Gracias, don Javier. Señor Martín Benito.

**EL SEÑOR MARTÍN BENITO:**

Sí, buenas tardes. Señor Consejero, en su primera intervención aludía usted al sector de la madera, y supongo que ya entenderá por dónde voy a ir. Le quiero preguntar -lo hemos hablado alguna vez en... en *petit comité*, pero quería dejar testimonio de esta pregunta- ¿qué información tiene la Junta, o cuál... o cuándo prevé la Junta -porque me consta que ha habido alguna conversación- sobre la apertura, por parte de Kronospan, de la fábrica maderera, la antigua -de Interpanel- Tablicia, en Villabrázaro, en la provincia de Zamora? Sabe usted que los trabajadores de la antigua factoría están muy pendientes de esta apertura, que se había anunciado para el año pasado; no se ha producido. Bueno, si tiene usted alguna información de los últimos días, si... si podemos brindar alguna esperanza a los trabajadores, que están muy pendientes de ello. Muchas gracias.

**LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ):**

Muchas gracias, señor Martín Benito. Señora López Martín.

**LA SEÑORA LÓPEZ MARTÍN:**

Buenas tardes. Señor Consejero, mi pregunta también es muy muy concreta. Con la entrada en vigor de la Ley de racionalización y sostenibilidad del gasto en la Administración Local, se suprimen o se impiden el ejercicio de determinadas competencias a los... a las entidades locales. En este caso, ¿tiene previsto su Consejería la adopción de alguna solución que permita a los Ayuntamientos que tienen configurados, comprometidos, sus planes de empleo para cursos de formación a parados o subvenciones a la creación de empleo, para que puedan llevar a efecto y concretar esos planes de... de empleo, dado que la nueva ley nos impide el ejercicio de esas... de esas competencias, máxime tratando de Ayuntamientos que tienen saneadas sus cuentas con el cumplimiento del objetivo de déficit y todos sus... cuentas completamente saneadas? Muchas gracias.

**LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ):**

Gracias, doña Teresa. Señora Pérez Pérez.

**LA SEÑORA PÉREZ PÉREZ:**

Sí. Gracias, Presidenta. Pues, buenas tardes a todos y a todas. Señor Consejero, la Junta de Castilla y León, a través de Gesturcal, firmó en dos mil cinco un convenio con el Ayuntamiento de Soria para la creación de suelo industrial, con un



compromiso económico de 35 millones de euros. Desde entonces, se han presupuestado 20,3 millones de euros; corresponden 4,5 a la anualidad de dos mil seis, 6,5 a la de dos mil siete, 5,5 a la de dos mil ocho, 2,3 a la de dos mil nueve y 2 a la de dos mil diez, sin que a la... hasta la fecha se haya ejecutado ni un solo euro de esas partidas. Por ello, le preguntamos cuál es el motivo por el que no se refleja ningún compromiso presupuestario para el polígono industrial de Valcorba en los presupuestos para dos mil quince.

Igualmente, y también referido a suelo industrial en Soria, y tras la... tras las declaraciones en el sentido de priorizar, en el fracasado proyecto de la Ciudad del Medio Ambiental, el suelo industrial, cuál es también el motivo para que el conocido PEMA no cuente con partida presupuestaria para dos mil quince.

Y, finalmente, cuál es, entonces, la prioridad -si existe alguna- para las inversiones y promoción de suelo industrial en la provincia de Soria para el año dos mil quince. Nada más. Y muchas gracias.

**LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ):**

Gracias, señora Pérez. Tiene la palabra el señor Consejero.

**EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):**

Gracias, Presidenta. Me agrada que tengan interés en que hagamos suelo, sí, porque es que como oigo lo contrario, ¿eh? Me agrada que tengan interés en... en que hagamos suelo en... en Soria.

Comienzo por lo que usted me pregunta. La Ciudad del Medio Ambiente, con la nueva... el nuevo enfoque que ha hecho del proyecto regional, después de las resoluciones judiciales, la Consejería de Fomento y de Medio Ambiente, su compañía Somacyl está ejecutando suelo industrial; lo están ejecutando ellos, por eso no presupuestamos nosotros nada. (Estaba buscando... tenía una ficha con esos datos, pero no la encuentro ahora. Basta que... basta que la esté buscando ahora. No, esto no es. Pero, en fin, se lo digo, porque creo que lo sé). Está ejecutando esto y tal.

Lo de Valcorba, nosotros lo que hablamos en su día, y lo vamos a hacer, fue Valcorba II, pero se tiene que ejecutar Valcorba I, ¿eh? Y, en fin, yo quise hacer allí un parque empresarial, pero me dijo un juzgado que no hacía falta suelo; en... en Soria no necesitaban suelo -es lo que me dijeron-. En fin, se me... se me ocurrió... vamos, a mí no, los responsables de esto se fijaron... -como lo hacen siempre- esta es la ubicación y tal; fuimos a expropiar, y nos dijo que... Menudos disgustos me dio a mí ese asunto con sus propietarios, ¿no? En fin, usted se ríe porque lo conoce, pero, si yo le cuento lo que viví, pues, en fin. *[Murmullós]*. Lo conoce, ¿no? Se lo imagina. No, no, yo no puedo contar aquí... no puedo contar cosas que viví, ¿eh? Eso queda para... bueno, para uno.

En fin, lo que está ejecutando y va a ejecutar la Junta de Castilla y León... No, si yo contara lo que... lo que viví, se quedarían ustedes asustados de la paciencia que hay que tener, ¿eh? No me llamó más gente por ese asunto... Imposible. De toda España, ¿eh?, me llamaron. En fin, luego hubo un juzgado que dijo que... que en Soria no hacía falta suelo. Pues nada, pues no lo hicimos. Pero estamos construyen-



do, en la Ciudad del Medio Ambiente o en esos terrenos, suelo industrial, Somacyl, y nosotros no hemos empezado ahora, a la vista de la situación, lo de Valcorba II, porque Valcorba I está... está... es que estaba buscando la cifra... la situación, pero no lo encuentro, la verdad. Si lo encuentro luego, se lo... se lo digo. Bueno, por no entretenerme más... Y paso a... Sí, aquí lo tengo, sí. Sí, nosotros, exactamente, estábamos... ahí lo que haríamos sería, cuando... cuando se pueda hacer lo de Valcorba II, pero, en fin, primero tienen que hacer lo de Valcorba I, ¿eh? Y, por lo tanto, pues no... no podemos. Y, lo otro, le he respondido correctamente, porque lo he comprobado ahora y es así, y se mantiene el nuevo proyecto denominado Parque Empresarial de Garray, ¿eh? Bueno, paso a... Creo que con esto la he respondido.

Paso a... a la Alcaldesa de... doña Teresa, de... de Medina del Campo. Sí, nosotros, vamos a ver... yo lo que he observado, y hemos observado en el departamento los responsables, que todas las Administraciones, la Local y las Diputaciones Provinciales, la Provincial, la Junta de Castilla y León es la competente, a la vista del problema que hay de desempleo, han iniciado... han tomado iniciativas en políticas de empleo (local, provincial y tal). Entonces, claro, yo lo que he notado es que me... hemos examinado todos los planes y... y las características, los recursos empiezan a ser importantes, porque sumamos los de un Ayuntamiento, los de una Diputación, los de la Junta, sumamos todo y es mucho. Pero había desorden, falta de coordinación, no había complementariedad, estamos... Incluso, en el escenario... en lo que es el... el año natural, se sacaban las convocatorias a la vez todas las Administraciones.

Entonces, a lo que hemos llegado, hemos hablado... -que nos ha costado, pero yo creo que a ver si lo perfeccionamos este año, este... para el próximo ejercicio- es coordinarlo con las Diputaciones Provinciales. Si las Diputaciones Provinciales tienen yo creo que una facilidad de diálogo con los Ayuntamientos de la provincia, podemos coordinar bien las políticas de empleo. Sumémoslas, hagámoslos complementariamente los programas. Yo estoy dispuesto. Entonces, yo estoy dispuesto a ceder los recursos que tenemos a las... a Diputaciones Provinciales y que programen. Lo seguiremos a ver cómo se programan las políticas con sus municipios. En cada zona se necesitará... Hablaba yo de la madera, que hace falta meter empleo en la madera, porque tenemos que, en ciertas zonas de la región, sacar madera... -ahora hablaré lo de Kronospan-. Entonces, yo... yo soy partidario de esa política, de... en términos de cooperación y colaboración y de complementariedad entre las Administraciones, y que las vaya gestionando pues las autoridades que estén más próximos al problema. Y eso es lo que este año ya lo hemos hecho. Bueno, hemos cometido... no lo hemos hecho de forma perfecta -por así decir-, pero, hombre, yo creo que con la experiencia, espero que... que este año programemos bien.

Yo, cuando he hablado de las políticas de empleo, he hablado en cooperación. En los mensajes que... al principio, si me he agarrado que eran presupuestos municipalistas, era por esto, por la cooperación con los municipios. Luego vamos a tener... -he dado las cifras ya, recuerdo- vamos a tener recursos para políticas de empleo, políticas tal, sus planes, y, en fin, lo haremos así, ¿eh?, lo vamos a gestionar así.

Don Martín Benito me preguntaba por Villabrázaro, Kronospan, la antigua empresa, que conozco bien. Yo, desgraciadamente, no le puedo... no le puedo decir fecha de que va a abrir eso. Yo estoy convencido que Kronospan van a... esta empresa la pondrán en funcionamiento. Yo estoy convencido. Nosotros estamos trabajando con ellos. Es un grupo que nos está haciendo inversiones en... en Salas de los Infan-



tes, las va a hacer en Burgos, ha invertido 20 millones –y usted lo sabe– en la compra en liquidación de... de esta planta, y, evidentemente, uno no se gasta 20 millones de euros para... Entonces, yo espero que las condiciones también de oferta de madera, bueno, pues estén mejores y... y que podamos... y que vean ellos la viabilidad de esta planta. La verdad que están haciendo fuertes inversiones. Los procesos concursales –están en el procedimiento como estaba anteriormente– se hacen muy largos, y estos inversores –que están en el mundo, que tienen grandes compañías– no comprenden, cuando vienen con dinero... Usted dese cuenta que en la planta de Salas de los Infantes, la antigua Interbon, pusieron 50 millones de euros, ¿eh?, y la compraron; en esta 20. Es decir, son grupos que hacen fuertes inversiones, pero se encuentran luego unas circunstancias muy complicadas, de pérdida de tiempo cuando menos, y, desde luego, de dinero, por... por lo lento que son la gestión de todos estos temas, ¿no?

En fin, yo creo que seremos capaces de animarles, ¿eh? El Director de Industria está muy en contacto con ellos para animarles a que inviertan, y lo van a hacer cuando vean clara viabilidad, y espero que eso llegue un momento en que se produzca.

Sí, me preguntaba sobre las emisiones. Sí, lo conozco bien. Yo creo que en las tres cosas que he dicho que estamos trabajando con la Secretaría de Estado son: que se financien las ayudas; en segundo lugar, el... el nuevo mecanismo para la... que sustituya al Decreto 134; y, en tercer lugar, el cumplimiento de la Directiva de emisiones, que es a lo que usted se refiere, que Compostilla, evidentemente, tiene que cumplir y tiene que invertir.

Saben ustedes que en el... en el acuerdo que suscribieron los agentes sociales y económicos con el Ministerio, el acuerdo sobre la minería, sobre el carbón, el Ministerio recoge en alguna cláusula el compromiso para ayudar a financiar esas inversiones. Mire, la Junta de Castilla y León una cosa es que... no que acepte, que tengamos que aceptar que las transferencias finalistas se nos reduzcan, pero meternos a financiar lo que le corresponde al Estado español, no lo vamos a hacer. Por lo tanto, yo no preveo recursos para financiar. Nosotros sí estamos trabajando para que el Estado español financie esa central, como se ha comprometido, que lo financie la empresa, y que establezca un régimen de apoyo el... el Ministerio, y que... y que ejecuten esas obras para que cumplan la... la Directiva de emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, y que, efectivamente, cumplan, porque está traspuesta al Derecho español, cumplan la normativa española. Y tienen la obligación, y confío, ¿eh? Sé que en la mañana de hoy está un poco revuelto el tema, mediáticamente, pero, en fin, Endesa tiene que... Además, ahora ha asumido la... la alta responsabilidad una persona que conoce muy bien Compostilla, el señor Bogas, con el que nosotros hablamos y estamos en contacto, y... y yo espero que esto se cumpla.

Y luego, me decía, la Ley de Industria tiene presupuesto. La Ley de Industria, la ADE se dedica a lo... a aplicar la Ley de Industria. Tenemos presupuesto, con independencia que tengamos que hacer el plan director, y le haremos, y ojalá seamos capaces de... de enriquecer la política industrial.

Yo lo que no voy a hacer, Señoría, no lo voy a hacer, porque creo que es un error, es salir diciendo que voy a... a la zona... cualquier zona de las que conocemos todos que están debilitadas industrialmente y que hay que fortalecer industrialmente a decir que voy a hacer un plan especial. Yo no voy a generar expectativas, porque



ustedes y nosotros tenemos malas experiencias. Lo que hay que hacer es trabajar. ADE Rural se está moviendo, los técnicos, viendo en esas zonas debilitadas qué economía hay y cómo podemos hacer crecer eso, en primer lugar, y luego, cualquier proyecto que podamos activar o en la cadena de valor de... que podamos meternos a generar actividad económica e industria lo vamos a hacer. Pero ir a decir en la zona tal, un plan... Hemos hecho, de acuerdo con la... con lo que ha aprobado el Parlamento Europeo y la Comisión Europea del Fondo de Adaptación a la Globalización, para... como consecuencia del... del impacto negativo del cierre de Norma, que ya está en actividad -pude estar hace... no hace mucho tiempo allí-, hemos aprobado un plan estratégico que se va a ejecutar -lo he... lo he mencionado en la... creo recordar, en la intervención-, que, efectivamente, pero ha sido como lo hicimos en Ávila. Me acuerdo cuando cerraron una planta de cableado, nos... conseguimos también la financiación del Fondo de Adaptación a la Globalización, que nos permitió, lógicamente, hacer políticas para recolocar a las personas. Y bueno, hemos hecho ya un plan, que el otro día estuvimos... acompañado fui por los agentes sociales, porque es... se ha... lo va a gestionar la Fundación Anclaje y... y lo han elaborado a ideas e iniciativas de todos los agentes, todos los miembros de... de la Fundación Anclaje, y lo vamos a ejecutar. Hemos conseguido financiación europea; la Junta va a aportar financiación europea, vamos a hacer unos planes social y vamos a incentivar la creación de actividad económica en esa zona, ¿no?

Pero eso son casos que... que surgen y que te puedes adaptar a una normativa europea, porque exigen que el impacto sea en más de 500 empleados en una empresa, por crisis industrial, cosas de estas, ¿no? Hay que cumplir unos requisitos. En fin, eso se ha conseguido y tal, pero, mire, nosotros vamos a trabajar por que mejoren los índices de convergencia de las zonas que están debilitadas. Y hay provincias o hay territorios de provincias debilitados, evidentemente, y a esos hay que trabajarles, y... y desde ADE Rural lo que estamos haciendo las dos Consejerías, porque la industria agroalimentaria también tiene mucho que decir en esto, hay explotaciones ganaderas, es decir... Vamos a trabajar puntualmente todas las zonas. Y... y no les quepa ninguna duda que cualquier oportunidad que haya la vamos a... la vamos a apoyar, pero sin ninguna duda, porque eso es lo que... lo que creo que procede.

Pero yo no soy partidario, Señoría -probablemente no lo compartan-, de anunciar planes y demás. Yo creo que eso es una mala política, que... que genera expectativas, y las cosas yo creo que hay que conseguirlas y no generar expectativas. Hay que trabajar por tener mejoras en la economía y más actividad.

Esta región, Señorías, se lo digo muy sinceramente, esta región tiene muchas muchas fortalezas para poder afrontar los cambios que... profundos que se están produciendo en el contexto económico. Fíjese, yo les he hablado del marco europeo, en todas las reformas estructurales, los nuevos... el nuevo programa operativo. Yo creo que las fortalezas que tiene Castilla y León hay que aprovecharlas, y, además, yo creo que la... el avance que está haciendo la industria... Ustedes dicen que el IPI. El IPI manifiesta que esta sección... esta región está industrializada. ¿Cuándo nos ha ido mal el IPI? Claro, cuando la automoción estaba parada, por el impacto que tiene, porque es muy... es muy potente la industria del automóvil de Castilla y León; o cuando la energía pues... pues estaba parada, porque la energía, de 100.000 megavatios que tiene el país para generar electricidad, se consumen cuarenta y algo mil, por la crisis. Luego cuando la energía empiece a evolucionar... Está muy industrializada, incluyendo yo les daba los datos del... del sector industrial.



Yo creo que es el momento de invertir -se lo he dicho- y que las empresas empiecen a ganar en dimensión y a abordar nuevos... nuevos mercados.

En los presupuestos que yo les he expuesto creo que están enfocados bien yo creo que las nuevas oportunidades. Nosotros ponemos... por lo menos lo hemos hecho con estas... con estas intenciones, ¿no?, para apoyar a las empresas. Hemos... sacamos nuevos productos, apoyo a fondo perdido a sectores que realmente, como el comercio, pues no lo tenían. Vamos a apoyar también empleo a la discapacidad, la formación para la ocupación, los colectivos desfavorables.

Mire, nuestra política industrial, yo se lo he dicho, no se ha improvisado, Señorías, nace del trabajo con los agentes sociales y económicos, hay que mantenerla, y es muy coherente en su diseño y en su aplicación durante las últimas décadas. Y esto es lo que permite que tenga resultados, y es lo que vamos a continuar en esta línea, porque, mientras no me demuestre alguien que hay que ir por otro lado, yo creo que lo mejor es esto.

Yo... termino, Señorías, de verdad, trasmitiéndoles -salvo que haya alguna otra pregunta- un mensaje de confianza, por supuesto que de oferta de trabajo conjunto, de esfuerzo para yo creo que ese... ese esfuerzo colectivo tiene que consolidar el momento económico de repunte que tiene ahora la economía, que los datos son inequívocos, salvo que Europa entrara en una recesión y nos arrastrara a todos, que creo que España tiene también sus fortalezas hoy, nos va a permitir, yo creo que afrontar unos próximos años donde la mejora también de los ingresos de las Administraciones Públicas, los propios de la Junta de Castilla y León, nos dé también capacidades para -insisto- una región que creo que tiene... que tiene... que tiene muchas cosas positivas, sinceramente, y que está en una situación de avance, de modernización, pues francamente positiva. La crisis la ha hecho mucho daño, como a todos los territorios, pero, en fin, yo confío en que... en que esto, con un poquito de paciencia y trabajando, se pueda superar. Muchas gracias.

#### LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ):

Muchas gracias, señor Consejero, y también muchas gracias a su equipo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las veintiuna horas veinticinco minutos].*